

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



**MANUAL
DE INFORMACION
PARA ESTUDIANTES
DE LA FIME**

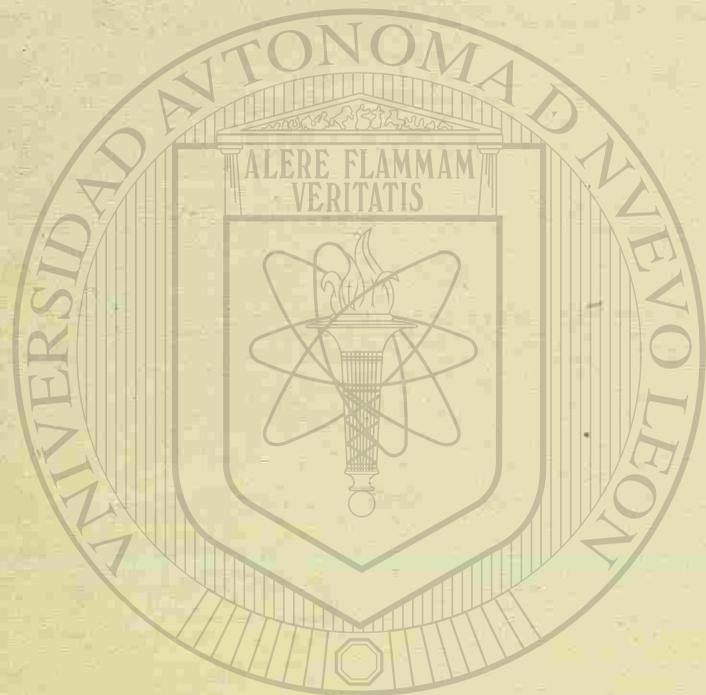
FACULTAD DE INGENIERIA
MECANICA Y ELECTRICA



LE 7
. 124
. A 80g
U556
1984



1020081778



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

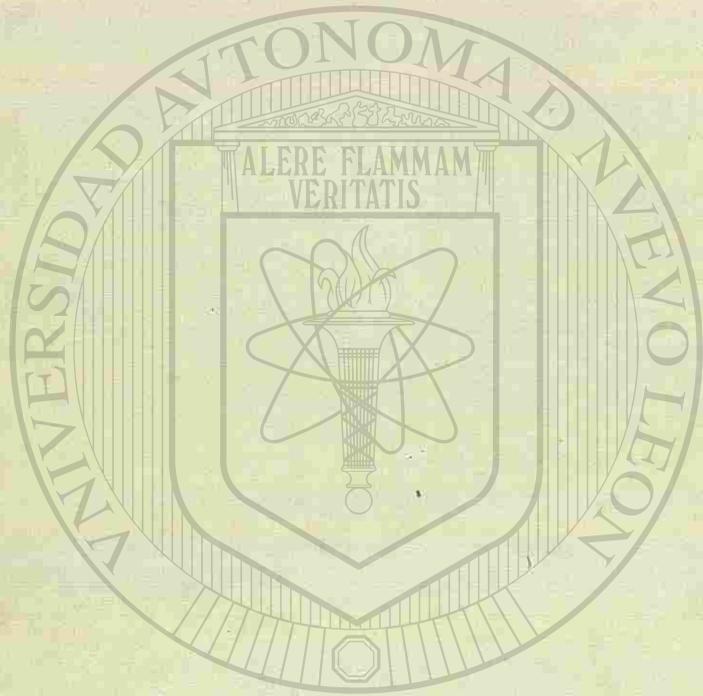


MANUAL
DE LA F.I.M.B.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
Carretera Antero-urbana s/n - C.U. - San Nicolás de los Garza, Coahuila de Zaragoza, México



1020081778



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 RECTOR: Ing. Alberto Pineda López
 SECRETARIO GENERAL: Ing. Daniel García Rodríguez
 FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA
 DIRECTOR: Ing. Guadalupe S. Cobello Garza
 SUBDIRECTOR: Ing. Juan G. Gómez Villarreal
 JEFE DE DEPARTAMENTO: Ing. Roberto A. Martínez R.
 JEFE DE DIVISIÓN: Ing. Juan Diego Garza González

**MANUAL
 DE INFORMACION
 PARA ESTUDIANTES
 DE LA F.I.M.E.**

Quinta Edición /



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica
 Ciudad Universitaria
 Monterrey, N. L., México

LE7
124
A809
U556
1984

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

RECTOR: Dr. Alfredo Piñeyro López
SECRETARIO GENERAL: Ing. Orel Darío García Rodríguez

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

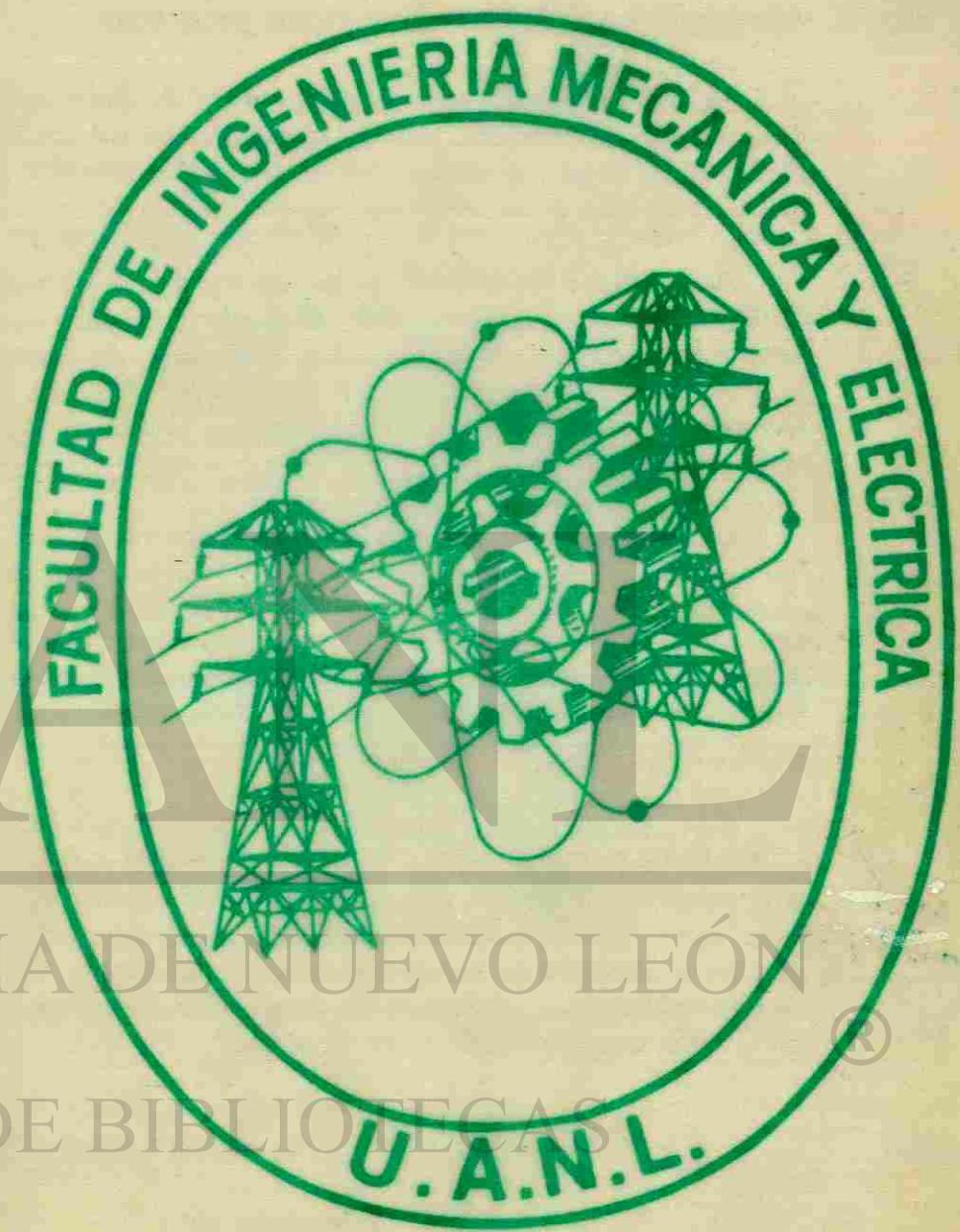
DIRECTOR: Ing. Guadalupe E. Cedillo Garza
SUBDIRECTOR: Ing. Juan G. Zamora Villarreal
SRIO. DE P. Y DESARROLLO: Ing. Roberto A. Mireles P.
DEPTO. EDITORIAL: Ing. Juan Diego Garza González



MANUAL DE INFORMACION PARA ESTUDIANTES DE F.I.M.E.
QUINTA EDICION / AGOSTO DE 1984

153906

FONDO UNIVERSITARIO RECOPIADOR: Ing. Joel De León Oviedo
COLABORADORES: Sr. Sergio E. Mendoza Serrato
Lic. Marina De León Oviedo
Srita. Martha González Rivera
FOTOGRAFIA: Ing. Joel De León Oviedo
DISEÑO DE PORTADA:



LE7
124
A809
U556
1984

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

RECTOR: Dr. Alfredo Piñeyro López
SECRETARIO GENERAL: Ing. Orel Darío García Rodríguez

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

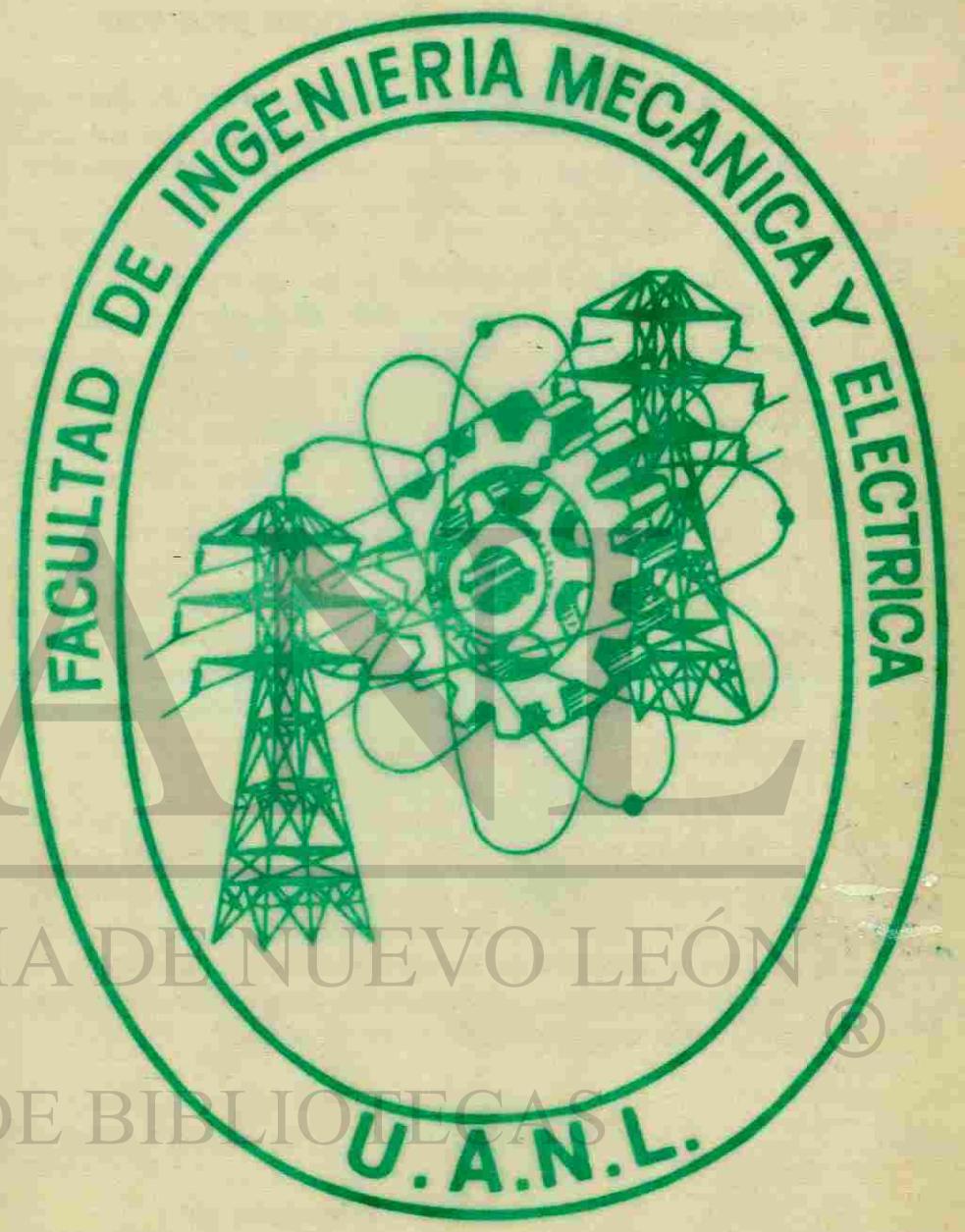
DIRECTOR: Ing. Guadalupe E. Cedillo Garza
SUBDIRECTOR: Ing. Juan G. Zamora Villarreal
SRIO. DE P. Y DESARROLLO: Ing. Roberto A. Mireles P.
DEPTO. EDITORIAL: Ing. Juan Diego Garza González



153906

MANUAL DE INFORMACION PARA ESTUDIANTES DE F.I.M.E.
QUINTA EDICION / AGOSTO DE 1984

FONDO UNIVERSITARIO RECOPILADOR: Ing. Joel De León Oviedo
COLABORADORES: Sr. Sergio E. Mendoza Serrato
Lic. Marina De León Oviedo
Srita. Martha González Rivera
FOTOGRAFIA: Ing. Joel De León Oviedo
DISEÑO DE PORTADA:



LE7

124

A809

U556

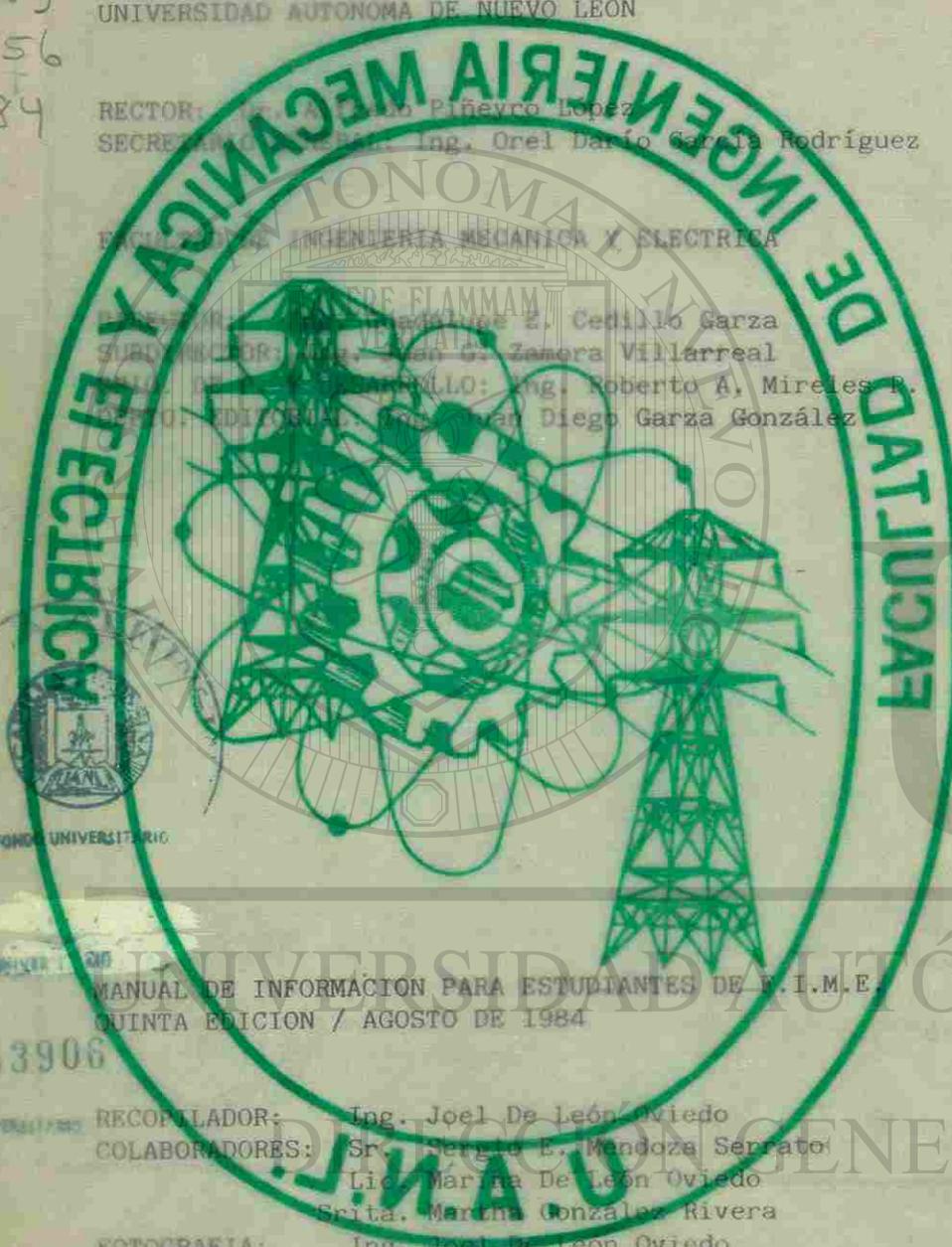
1984

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

RECTOR: Ing. Pineda López
SECRETARIO: Ing. Orel Darío Garza Rodríguez

INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA

COORDINADOR: Ing. E. Cedillo Garza
SUBCOORDINADOR: Ing. Zamora Villarreal
ASISTENTE: Ing. Roberto A. Mireles P.
EDITORA: Ing. María Diego Garza González



FONDO UNIVERSITARIO

MANUAL DE INFORMACION PARA ESTUDIANTES DE E.I.M.E.
QUINTA EDICION / AGOSTO DE 1984

153906

RECOPIADOR: Ing. Joel De León Oviedo
COLABORADORES: Sr. Sergio E. Mendoza Serrato
Lic. María De León Oviedo
Srta. Martha González Rivera

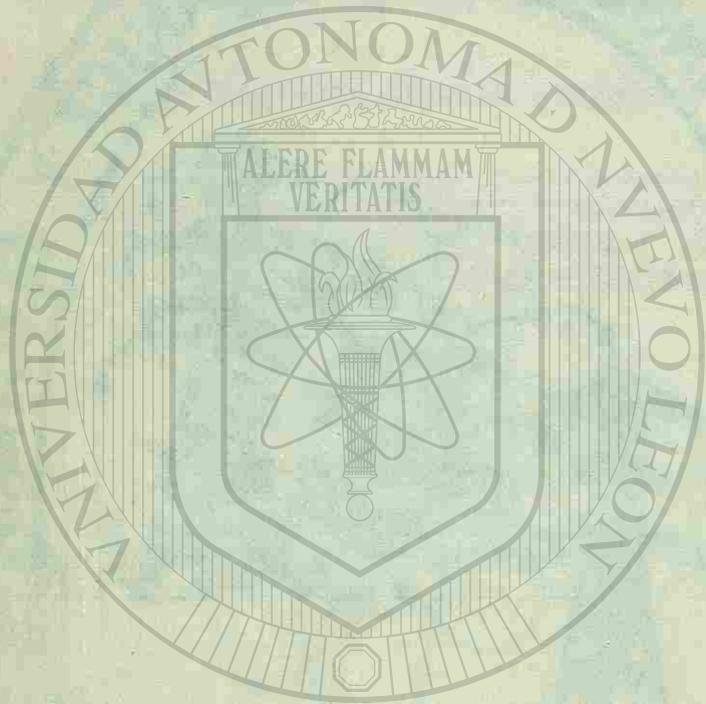
FOTOGRAFIA: Ing. Joel De León Oviedo
DISEÑO DE PORTADA:

JANIL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MENSAJE DEL DIRECTOR
ESTIMADO ALUMNO DE PRIMER INGRESO:

Te doy la bienvenida a la Facultad de Ingeniería
Medicina y Educación, una de las mejores de nuestro
País en su especialidad y una de las más grandes de
la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Así mismo te invito a que aproveches la oportu-
nidad que se te brinda al poder estudiar en
nuestra Facultad, ya que debido al exceso de pobla-
ción actual, no nos es posible dar cabida a todos
los que como tú, aspiran a tener un lugar en nues-
tras aulas.

Quiero que sepas también que desde que
los nuevos alumnos de la UANL se incorporan con la
nueva planta de profesores, el primer día de clases en la
Universidad, el primer día de estudios a nivel
de licenciatura y de posgrado, comienza la preparación
hasta los niveles de maestría y doctorado en nuestra
División de Estudios Superiores.

Como en que antes, todo el mundo se esforzó en
el transcurso de la carrera y la conducta por los
cauces de la ética profesional de la ingeniería,
para estar en los primeros en cualquier caso de
trabajo a ejercer en la industria Tecnológica de
Nuestro País con la intención de quedar fuera de
las crisis económicas como la actual. ®

Atentamente
D. a.
DR. GUADALUPE EVARISTO CARRILLO

MENSAJE DEL DIRECTOR

ESTIMADO ALUMNO DE PRIMER INGRESO:

Te doy la bienvenida a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, una de las mejores de nuestro País en su especialidad y una de las más grandes de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Así mismo te exhorto a que aproveches la oportunidad que se te ha brindado de poder estudiar en nuestra Facultad, ya que debido al exceso de población actual, no nos es posible dar cabida a todos los que como tu, aspiraron a tener un lugar en nuestras aulas.

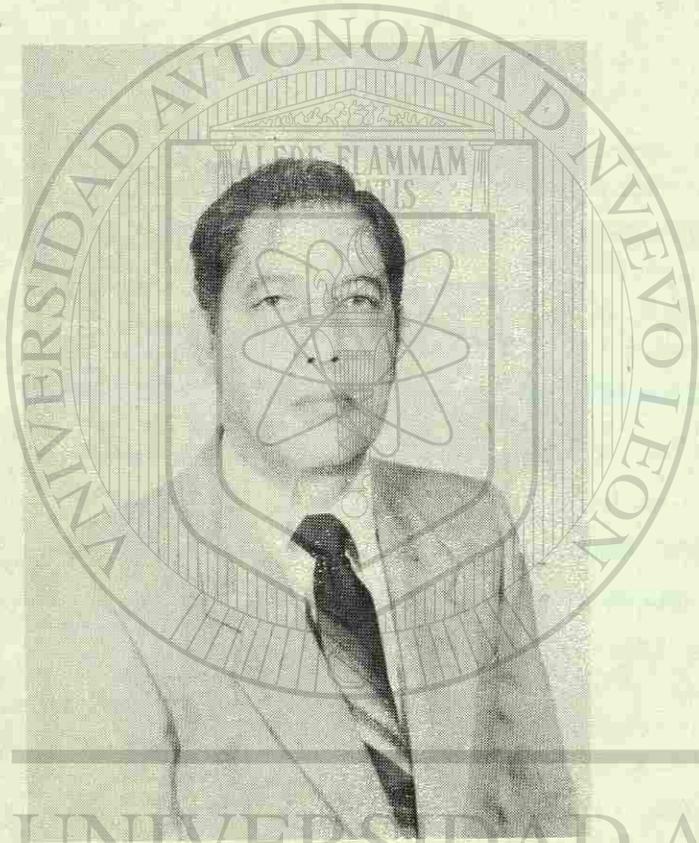
Quiero comunicarte también, mi deseo de que los nuevos alumnos de la F.I.M.E. rompan con la añeja tradición de tener como meta, al llegar a la Universidad, el cursar solamente estudios a nivel de licenciatura y te invito a continuar tu preparación hasta los niveles de maestría y doctorado en nuestra División de Estudios Superiores.

Confío en que daras todo tú máximo esfuerzo en el transcurso de tu carrera y te conducirás por los cauces de la ética del profesional de la Ingeniería, para estar en los años futuros, en condiciones de ayudar a obtener la Independencia Tecnológica de Nuestro País con la intención de quedar fuera de las crisis económicas como la actual.

ALERE FLAMMAM VERITATIS
Monterrey; N. L. Agosto 17 de 1984

Atentamente


Ing. Guadalupe Evaristo Cedillo Garza.



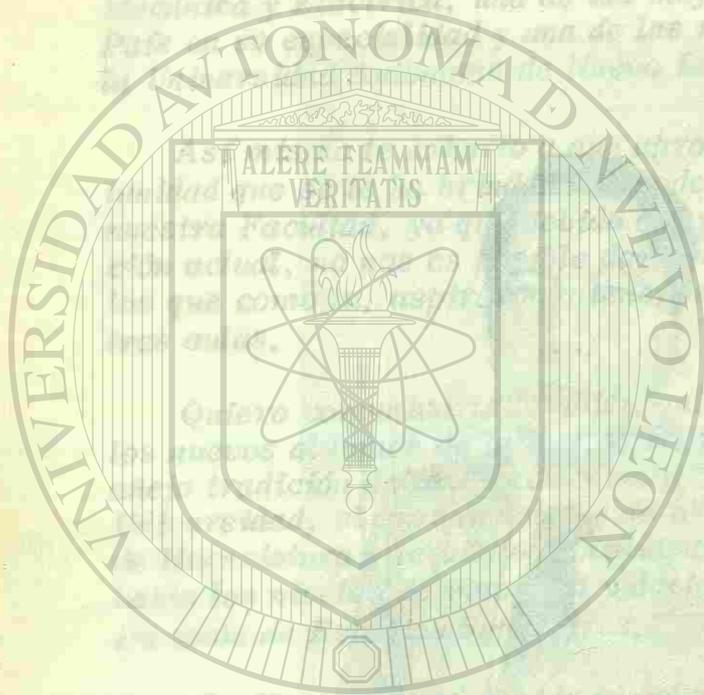
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

DISCURSO DEL DIRECTOR

DISCURSO DEL ALUMNO DE PRIMER INGRESO:

Te doy la bienvenida a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, una de las mejores de nuestra patria...



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ING. GUADALUPE EVARISTO GARCÍA

CURRÍCULO VITAE

LUGAR DE NACIMIENTO: ... FECHA DE NACIMIENTO: ... ESTADO: ... ESTUDIOS REALIZADOS: ... Estudios Escuelas: ... Estudios Técnicos: ... PREPARACIÓN: ... INGENIERÍA (Premio): ... LICENCIATURA: ... Estudios de Maestría: ... Cursos: ... Asistencia: ... EXPERIENCIA: ... Niveles de Estudios: ... F. I. ... F. C. ... F. I. ... Niveles de Estudios: ... F. I. ... Ni ... Im ... la ... En ... ad

C U R R I C U L U M V I T A E

LUGAR DE NACIMIENTO: El Cercado, N.L.
FECHA DE NACIMIENTO: 26 de Octubre de 1934
ESTADO CIVIL: Casado

ESTUDIOS REALIZADOS:

Estudios Primarios:

Escuela Primaria "ANTONIO MORENO", El Cercado, N.L., (1942-1948)

Estudios Técnicos:

TECNICO ELECTRICISTA, E.I.A.O., U.A.N.L. (1950-1954)

PREPARATORIA TECNICA, E.I.A.O., U.A.N.L. (1954-1956)

Estudios de Licenciatura:

INGENIERO MECANICO, F.I.M.E., U.A.N.L. (1956-1960)

(Premio Al Saber De Su Generación)

LICENCIADO EN MATEMATICAS, F.C.F.M., U.A.N.L. (1957-1961)

Estudios de Postgrado:

MAESTRO EN CIENCIAS DE LA INGENIERIA MECANICA, F.I.M.E.

División de Estudios Superiores, U.A.N.L., (1966-1968)

CURSOS, SEMINARIOS, CONGRESOS Y SIMPOSIUMS:

Asistencia a diversos Seminarios y Simposiums de las áreas de la Ingeniería Térmica y de Metodología de la Enseñanza.

EXPERIENCIA ACADEMICA:

Nivel Técnico:

F.I.A.O., U.A.N.L.

ESCUELA PREPARATORIA TECNICA FEDERAL C.B.T.I.S. N°. 22

Nivel de Licenciatura:

F.I.M.E., U.A.N.L. (1962 - A LA FECHA)

F.C.F.M., U.A.N.L. (1961-1964)

F.I.C., U.A.N.L., (1962-1964)

Nivel de Postgrado:

F.I.M.E., DIV.DE ESTUDIOS DE POSTGRADO,U.A.N.L.,(1966 A LA FECHA)

Nivel de Capacitación Industrial:

Impartición de Cursos de Capacitación y Actualización en las áreas de Termodinámica, Turbinas de Vapor y Torres De Enfriamiento a Personal de Comisión Federal de Electricidad.

PUESTOS DESEMPEÑADOS:

JEFE DEL DEPTO. DE INGENIERIA TERMICA,
F.I.M.E., U.A.N.L. (1963-1964)

JEFE DEL DEPTO. DE MAQUINAS HERRAMIENTAS,
F.I.M.E., U.A.N.L. (1964-1965)

COORDINADOR DE INGENIERIA MECANICA,
F.I.M.E., U.A.N.L. (1965-1966)

PRESIDENTE DE LA SECCION N°. 5
(F.I.M.E.) DEL S.T.U.A.N.L. (1964-1966)

SRIO. DE ORGANIZACION DEL COMITE EJECUTIVO DEL STUANL.(1964-1966)

TESORERO DEL COMITE EJECUTIVO DEL STUANL (1966-1967)

SECRETARIO TECNICO DE LA F.I.M.E., U.A.N.L. (1966-1971)

SECRETARIO DE CONFLICTOS, DELEGACION D-II-9 (SEP) (1971-1973)

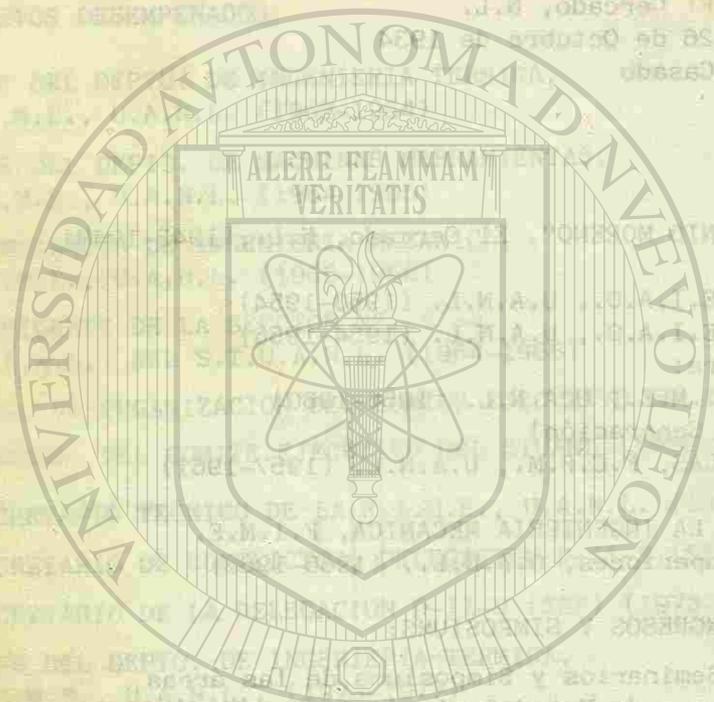
SECRETARIO DE LA DELEGACION D-II-9 (SEP) (1973-1975)

JEFE DEL DEPTO. DE INGENIERIA TERMICA,
F.I.M.E., U.A.N.L., (1973-1977)

COORDINADOR DE LA DIVISION DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE LA F.I.M.E., U.A.N.L. (1977-1983)

REPRESENTANTE MAESTRO DE LA F.I.M.E. ANTE EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA U.A.N.L., EN VARIAS OCASIONES.

DELEGADO ANTE LA ASAMBLEA GENERAL REPRESENTATIVA DEL STUANL EN VARIAS OCASIONES.



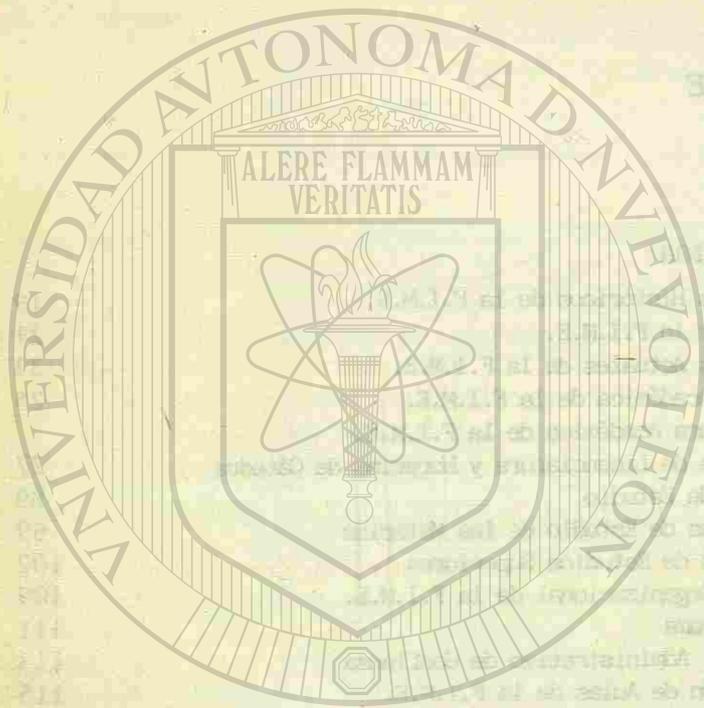
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

INDICE

PROLOGO

INTRODUCCION

I.- Antecedentes Históricos de la F.I.M.E.	19
II.- Objetivos de la F.I.M.E.	21
III.- Perspectivas Actuales de la F.I.M.E.	23
IV.- Estructura Académica de la F.I.M.E.	25
1.- Estructura Académica de la F.I.M.E.	27
2.- Carreras de Licenciatura y Horarios de Cátedra	29
3.- Planes de Estudio	69
4.- Programas de Estudio de las Materias	102
5.- División de Estudios Superiores	109
V.- Estructura Organizacional de la F.I.M.E.	111
1.- Organigrama	113
2.- Personal Administrativo de Confianza	115
3.- Ubicación de Aulas de la F.I.M.E.	117
VI.- Reglamentos y Trámites	118
1.- Requisitos para ser Alumno de la F.I.M.E.	120
2.- Reglamentos de Inscripciones	124
3.- Reglamentos de Exámenes	125
4.- Reglamentos de Cursos de Verano	126
5.- Requisitos para realizar y liberar el Servicio Social	127
6.- Reglamentos sobre Exámenes Profesionales	130
7.- Trámites para la obtención del Título Profesional	132
8.- Requisitos para volver a presentar el Examen profesional	132
9.- Registro como Alumno Trabajador	132
10.- Requisitos para darse de Baja como Alumno Universitario	132
11.- Información sobre Acreditación de Estudios	132
12.- Requisitos para Cambio de Carrera	132
13.- Requisitos para solicitar Examen a Título de Suficiencia	134
14.- Reglamentos de Disciplina	134



INDICE

PROLOGO

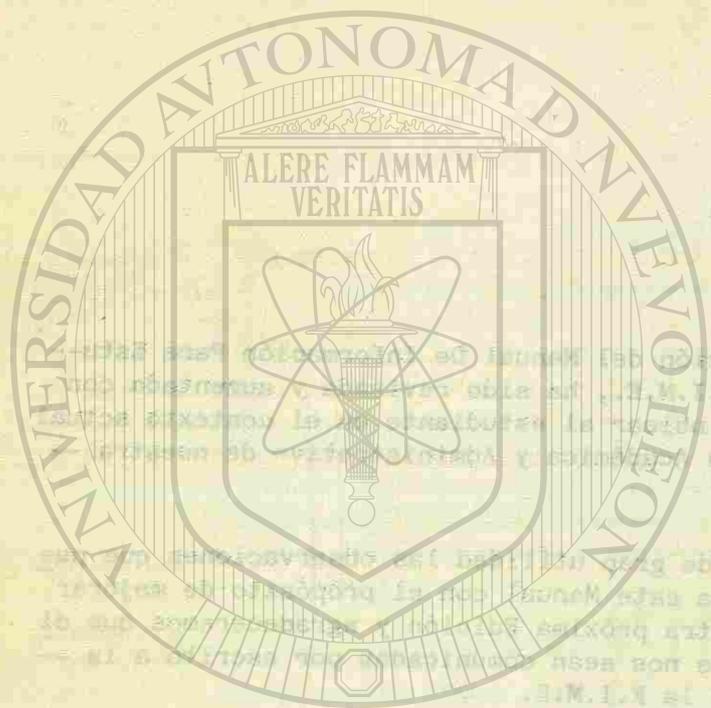
Esta Quinta Edición del Manual De Información Para Estu--
diantes De La F.I.M.E., ha sido revisada y aumentada con
la finalidad de ubicar al estudiante en el contexto actual
de la Estructura Académica y Administrativa de nuestra --
Institución.

Consideraremos de gran utilidad las observaciones que pue--
da usted hacer a este Manual con el propósito de mejorar
y corregir nuestra próxima Edición y agradeceremos que di--
chas sugerencias nos sean comunicadas por escrito a la --
Subdirección de la F.I.M.E.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INTRODUCCION

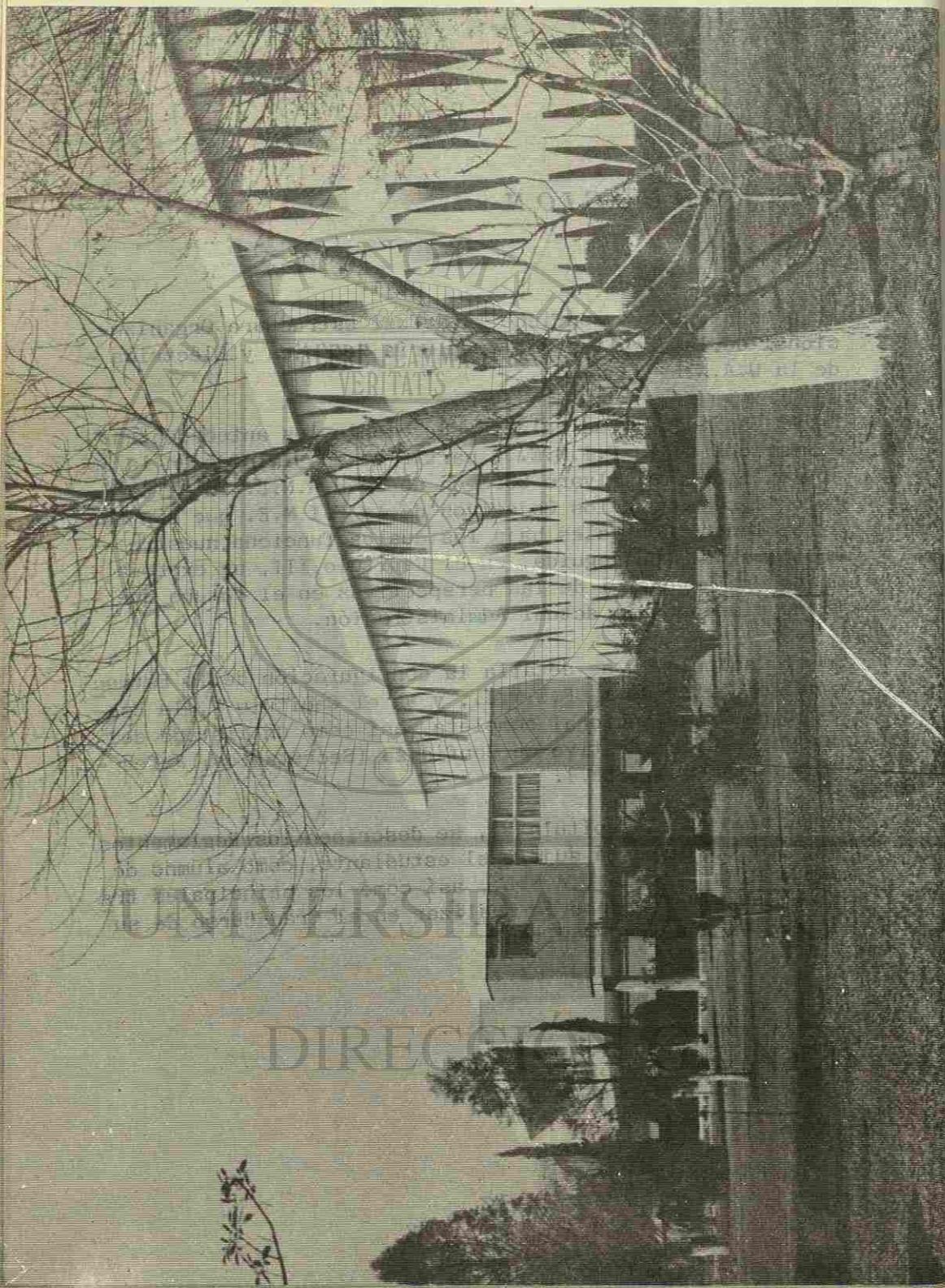
El presente Libro contiene la actual Estructura Organizacional de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la U.A.N.L.

En el Capítulo I, se relatan brevemente los antecedentes Históricos de la F.I.M.E. a partir de sus inicios en la Escuela Industrial Alvaro Obregón de la U.A.N.L. En el Capítulo II se marcan los Objetivos de la F.I.M.E. que son los Lineamientos Generales bajo los cuales funciona nuestra Institución. En seguida, en el Capítulo III, se expresa un panorama general de las perspectivas en el futuro que tiene planeadas la actual Administración.

En el Capítulo IV se detalla la configuración de la Estructura Académica de la F.I.M.E., y en el Capítulo V, la Estructura Organizacional completa, así como un listado del Personal Administrativo de Confianza (Secretarios, Jefes de Departamento, etc.).

Por último en el Capítulo VI, se describen los Reglamentos bajo los cuales está sujeto el estudiante, como alumno de la F.I.M.E. y de la U.A.N.L., así como los principales trámites que él mismo podría realizar en el transcurso de su Carrera en nuestra Facultad.





I. - ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA F.I.M.E.

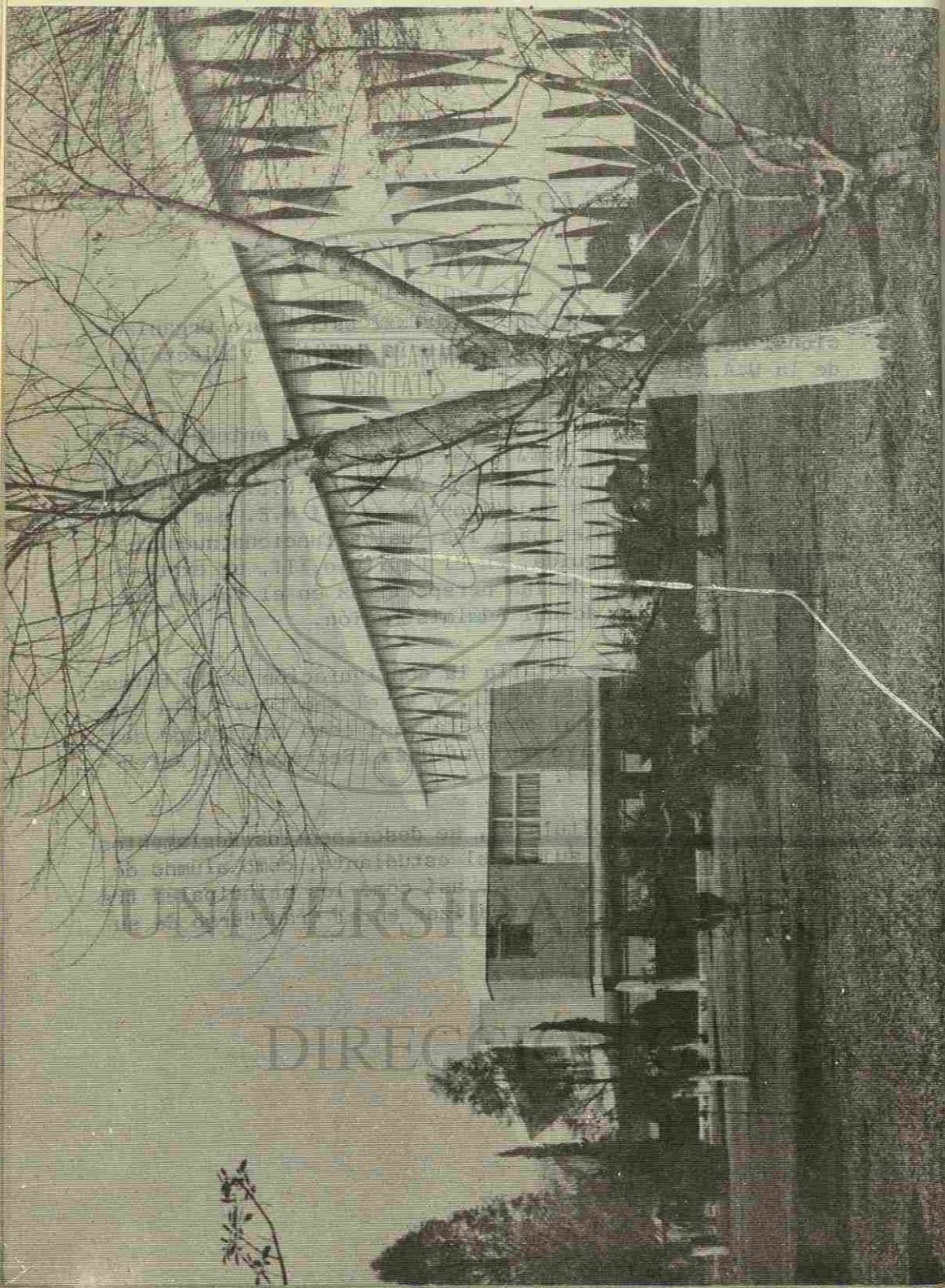
La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la U.A.N.L., fundada en 1947 contó inicialmente con 8 alumnos a los cuales se les ofreció la Carrera de Ingeniero Mecánico, dado que existía cierta infraestructura utilizable en la Escuela Alvaro Obregón y además de la disponibilidad de algunos de sus Maestros.

Al crecer la Facultad se tuvo la oportunidad de conocer mejor las necesidades del medio y se hizo evidente la conveniencia de un mayor énfasis en la preparación del alumno en el área de la Ingeniería Eléctrica. En 1956 se ofreció por primera vez la Carrera de Ingeniero Mecánico - Electricista.

El gran número de alumnos que se incorporaron a esta Carrera al abrirse las puertas de la Facultad a todas las Preparatorias, y no únicamente a los egresados de la Escuela Industrial Alvaro Obregón, propició un incremento en los contenidos de los Programas y una presión cada vez mayor sobre los Planes de Estudio.

Esta tendencia se acentúa a partir de 1966, con la creación de la Escuela de Graduados de F.I.M.E., que permite a numerosos Maestros seguir Cursos de interés en las áreas de sus Especialidades.

Al disponer la Escuela con medios humanos y de equipo, estuvo por primera vez ante una posibilidad real de diversificarse, tarea que se hacía urgente ante la paulatina saturación del mercado de trabajo de nuestros egresados, agravada más por la crisis que atravesaba el País, es así como comenzaron los estudios acerca de las posibles carreras afines a las nuestras, tratando de definir aquellos --



I. - ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA F.I.M.E.

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la U.A.N.L., fundada en 1947 contó inicialmente con 8 alumnos a los cuales se les ofreció la Carrera de Ingeniero Mecánico, dado que existía cierta infraestructura utilizable en la Escuela Alvaro Obregón y además de la disponibilidad de algunos de sus Maestros.

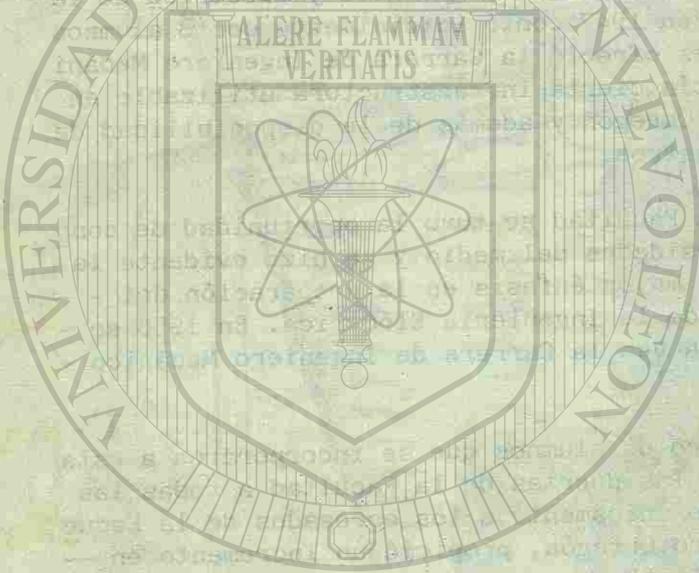
Al crecer la Facultad se tuvo la oportunidad de conocer mejor las necesidades del medio y se hizo evidente la conveniencia de un mayor énfasis en la preparación del alumno en el área de la Ingeniería Eléctrica. En 1956 se ofreció por primera vez la Carrera de Ingeniero Mecánico - Electricista.

El gran número de alumnos que se incorporaron a esta Carrera al abrirse las puertas de la Facultad a todas las Preparatorias, y no únicamente a los egresados de la Escuela Industrial Alvaro Obregón, propició un incremento en los contenidos de los Programas y una presión cada vez mayor sobre los Planes de Estudio.

Esta tendencia se acentúa a partir de 1966, con la creación de la Escuela de Graduados de F.I.M.E., que permite a numerosos Maestros seguir Cursos de interés en las áreas de sus Especialidades.

Al disponer la Escuela con medios humanos y de equipo, estuvo por primera vez ante una posibilidad real de diversificarse, tarea que se hacía urgente ante la paulatina saturación del mercado de trabajo de nuestros egresados, agravada más por la crisis que atravesaba el País, es así como comenzaron los estudios acerca de las posibles carreras afines a las nuestras, tratando de definir aquellos --

campos de servicio a los cuales podía avocarse la Facultad con los medios y posibilidades existentes. Se tomaron muy en cuenta los problemas de Presupuesto que supondría la -- creación de nuevas Carreras, por lo tanto, se evidenció la necesidad de modificar nuestro Sistema Académico con el fin de hacerlo más flexible y de permitir nuevas opciones a -- nuestros estudiantes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL

III - PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA F.I.M.E.

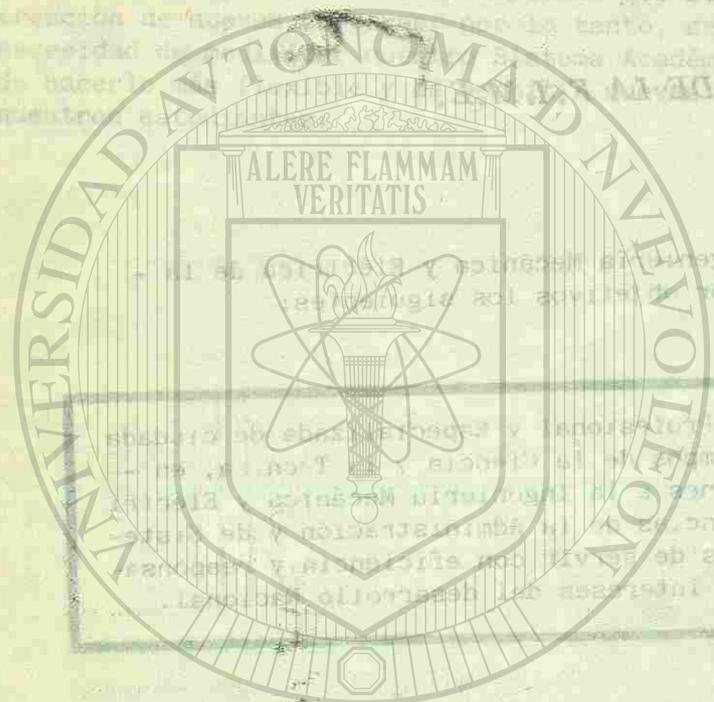
II. - OBJETIVOS DE LA F.I.M.E.

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la U.A.N.L., tiene por objetivos los siguientes:

I) La formación Profesional y Especializada de ciudadanos en los campos de la Ciencia y la Técnica, en las ramas afines a la Ingeniería Mecánica y Eléctrica, a las Ciencias de la Administración y de Sistemas, y capaces de servir con eficiencia y responsabilidad a los intereses del desarrollo Nacional.

II) El ejercicio de la Investigación como acción permanente de renovación del conocimiento y como tarea encaminada a la solución de los problemas locales, regionales y nacionales.

III) La extensión y participación a la comunidad de los beneficios de la Educación Superior, contribuyendo a la elevación del nivel cultural, técnico y cívico a través de actividades propias de difusión.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

III. - PERPECTIVAS ACTUALES DE LA F.I.M.E.

En la actualidad la F.I.M.E. tiene un panorama de estudios bastante amplio en las áreas de la Ingeniería Mecánica y Eléctrica, así como en el campo de la Administración Industrial y en la aplicación de Sistemas Computarizados a la Producción y a la misma Administración, siendo una de las mejores en el País y en América Latina.

Nuestra Institución tiene la capacidad de ofrecerte 9 Carreras a nivel de Licenciatura, 3 Maestrías y un Doctorado en Ciencias de la Ingeniería, para lo cual cuenta con todos los Recursos Humanos necesarios como Maestros, Personal Administrativo, Técnicos, Intendentes y Becarios. Desde luego, que el cumplimiento de nuestras funciones tiene que ser complementado con la cooperación de todo el alumno do.

Haciendo referencia a nuestros futuros Programas De Trabajo, confirmamos la continuación del "PLAN ESCUELA-EMPRESA" en el cual los alumnos de la F.I.M.E. realizan su Servicio Social, residiendo en una Industria de la localidad por un período de seis meses para ejecutar algún proyecto específico. También se continuarán los estudios tendientes a implantar una reestructuración curricular completa en las nueve Carreras de Licenciatura.

Con el fin de actualizar a los Maestros se ha implementado un nuevo "PROGRAMA DE CAPACITACION DE MAESTROS" -- que ha empezado a trabajar desde el mes de Julio de 1984, con el auxilio de la Rectoría de la U.A.N.L.

En lo referente a actividades que tienen una influencia más directa sobre los alumnos, se ha creado un Departamento de ORIENTACION PROFESIONAL, cuya función será permanente para auxiliar a los futuros profesionistas.

Se contempla que en todos los Departamentos se programen los horarios de los Maestros de tal forma que éstos puedan disponer de tiempo para brindar asesoría a los alumnos para propiciar una relación MAESTRO-ALUMNO más estrecha, una tradición que se había estado perdiendo.

Se tiene planeado para fechas próximas, reglamentar e implantar un Sistema de Exámenes que permita al alumno aprovechar al máximo las Cuatro Oportunidades otorgadas por el Consejo Universitario de la U.A.N.L.

Por último, la nueva Administración de la F.I.M.E., está consciente del bajo nivel de la actividad cultural en nuestra Facultad, y apoyará todo tipo de expresión cultural que se genere a nivel estudiantil. También para impulsar la inventiva y la creatividad, se invitará a las diversas Coordinaciones Académicas a que instituyan Semanas de Ciencias en cada Semestre.

IV. - ESTRUCTURA ACADEMICA DE LA F.I.M.E.

1. - Estructura Académica

En la actualidad la F.I.M.E. se encuentra organizada en 7 Coordinaciones y 23 Departamentos Académicos que cubren las 4 áreas de estudio generales de las Carreras de Licenciatura que ofrece.

AREA DE CIENCIAS BASICAS

- I.- Coordinación de Ciencias Exactas
- II.- Coordinación de Ciencias Experimentales

AREA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION Y SISTEMAS.

- I.- Coordinación de Administración y Sistemas

AREA DE INGENIERIA ELECTRICA

- I.- Coordinación de Electrónica y Control
- II.- Coordinación de Potencia Eléctrica

AREA DE INGENIERIA MECANICA

- I.- Coordinación de Ingeniería de Materiales
- II.- Coordinación de Térmica y Fluidos

NOTA: El listado de los Departamentos Académicos puede ser consultado en el Punto 3 de este Capítulo.

Se contempla que en todos los Departamentos se programen los horarios de los Maestros de tal forma que éstos puedan disponer de tiempo para brindar asesoría a los alumnos para propiciar una relación MAESTRO-ALUMNO más estrecha, una tradición que se había estado perdiendo.

Se tiene planeado para fechas próximas, reglamentar e implantar un Sistema de Exámenes que permita al alumno aprovechar al máximo las Cuatro Oportunidades otorgadas por el Consejo Universitario de la U.A.N.L.

Por último, la nueva Administración de la F.I.M.E., está consciente del bajo nivel de la actividad cultural en nuestra Facultad, y apoyará todo tipo de expresión cultural que se genere a nivel estudiantil. También para impulsar la inventiva y la creatividad, se invitará a las diversas Coordinaciones Académicas a que instituyan Semanas de Ciencias en cada Semestre.

IV. - ESTRUCTURA ACADEMICA DE LA F.I.M.E.

1. - Estructura Académica

En la actualidad la F.I.M.E. se encuentra organizada en 7 Coordinaciones y 23 Departamentos Académicos que cubren las 4 áreas de estudio generales de las Carreras de Licenciatura que ofrece.

AREA DE CIENCIAS BASICAS

- I.- Coordinación de Ciencias Exactas
- II.- Coordinación de Ciencias Experimentales

AREA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION Y SISTEMAS.

- I.- Coordinación de Administración y Sistemas

AREA DE INGENIERIA ELECTRICA

- I.- Coordinación de Electrónica y Control
- II.- Coordinación de Potencia Eléctrica

AREA DE INGENIERIA MECANICA

- I.- Coordinación de Ingeniería de Materiales
- II.- Coordinación de Térmica y Fluidos

NOTA: El listado de los Departamentos Académicos puede ser consultado en el Punto 3 de este Capítulo.

AREA DE CIENCIAS BASICAS

En esta área se manejan los principios básicos de la Física y de las Matemáticas para que el alumno pueda tener la plataforma de conocimientos necesaria para el estudio de las diversas áreas de Especialidad

AREA DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

Esta área soporta los conocimientos de estudio de la Ingeniería Industrial que se relacionan con el diseño, desarrollo e instalación de sistemas integrados por hombres, materiales y equipos, junto con los principios del análisis y diseño ingenieril necesarios para especificar, predecir y evaluar los resultados que se desean obtener con aplicación de tales sistemas a los procesos productivos.

AREA DE INGENIERIA ELECTRICA

Esta area tiene a su cargo los Programas de Estudio relacionados con la Ingeniería de Sistemas Eléctricos y Electrónicos que tiene como responsabilidad el diseñar, construir, instalar, operar y mantener Sistemas Electrónicos de Control y Comunicaciones, así como Sistemas Eléctricos de Potencia para transportar, distribuir y convertir la Energía Eléctrica en formas benéficas y económicas para las actividades productivas, domésticas y recreativas del hombre.

AREA DE INGENIERIA MECANICA

En esta área se concentran los conocimientos referentes a las diversas ramas de la Ingeniería que se avocan a fabricación de piezas metálicas y no metálicas, al diseño y desarrollo de nuevos procesos de manufactura y sistemas mecánicos, a la instalación y al mantenimiento en el aspecto mecánico de toda clase de equipos industriales.

2.- Carreras De Licenciatura y Horarios De Catedra.

Las Carreras que en la actualidad ofrece esta Facultad son las siguientes:

- 1.- INGENIERO ADMINISTRADOR DE SISTEMAS
- 2.- INGENIERO EN CONTROL Y COMPUTACION
- 3.- INGENIERO ELECTRICISTA
- 4.- INGENIERO ELECTRICISTA ADMINISTRADOR
- 5.- INGENIERO EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES
- 6.- INGENIERO MECANICO
- 7.- INGENIERO MECANICO ADMINISTRADOR
- 8.- INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA
- 9.- INGENIERO MECANICO METALURGICO

Los Horarios de Cátedra y Laboratorio son programados de las 7:00 a las 22:00 Horas; la duración de cada cátedra será de 50 minutos con cinco frecuencias por semana, y la duración de las Prácticas de Laboratorio será de 100 minutos (2 horas de clase) con una frecuencia por semana.

Administrativamente los Horarios de Estudio están organizados en 3 Turnos.

A.- TURNO MATUTINO

CLAVE MNEMOTECNICA	HORARIO		
M-1	7:00	A	7:50
M-2	7:50	A	8:40
M-3	8:40	A	9:30
M-4	9:30	A	10:20
M-5	10:20	A	11:10
M-6	11:10	A	12:00

B.- TURNO VESPERTINO

CLAVE MNEMOTECNICA	HORARIO		
V-1	12:00	A	12:50
V-2	12:50	A	13:40
V-3	13:40	A	14:30
V-4	14:30	A	15:20
V-5	15:20	A	16:10
V-6	16:10	A	17:00

C.- TURNO NOCTURNO

CLAVE MNEMOTECNICA	HORARIO		
N-1	17:00	A	17:50
N-2	17:50	A	18:40
N-3	18:40	A	19:30
N-4	19:30	A	20:20
N-5	20:20	A	21:10
N-6	21:10	A	22:00

La Clave MNEMOTECNICA para la localización de las - Aulas de Clase está formada de acuerdo al siguiente Código:

- Primer Dígito = Número de Edificio
- Segundo Dígito = Piso del Edificio
- Tercer y Cuarto Dígito = Número de Salón

Ejemplo: AULA 3-205

Localización 3er. Edificio
2a. Planta de ese Edificio
Salón # 5 de esa Planta

3. - Planes De Estudio

A continuación se presentan los Planes de Estudios que componen cada una de las Carreras de la F.I.M.E.

En ellas encontrarás de izquierda a derecha:

1) Clave de la Materia

Ejemplo 14301

a) El primer dígito corresponde al tipo de materia que son:

- (1) Básicas
- (2) Introdutorias
- (3) Especialización
- (4) Optativas

b) El segundo dígito es la Coordinación a la que pertenece cada materia en su respectivo Departamento y son:

- (1) Coordinación de Administración y Sistemas
- (2) Coordinación de Ciencias Exactas
- (3) Coordinación de Ciencias Experimentales

- (4) Coordinación de Electrónica y Control
- (5) Coordinación de Ingeniería de los Materiales
- (6) Coordinación de Potencia Eléctrica
- (7) Coordinación de Térmica y Fluidos

c) El tercer dígito es el departamento al que pertenece cada materia:

1.- Coordinación de Administración y Sistemas

- (1) Departamento de Administración
- (2) Departamento de Costos
- (3) Departamento de Ingeniería Industrial
- (4) Departamento de Matemáticas Administrativas.
- (5) Departamento de Sistemas

2.- Coordinación de Ciencias Exactas

- (1) Departamento de Matemáticas Aplicadas
- (2) Departamento de Matemáticas Básicas

3.- Coordinación de Ciencias Experimentales

- (1) Departamento de Electromagnetismo y Medición
- (2) Departamento de Física

4.- Coordinación de Electrónica y Control

- (1) Departamento de Comunicaciones
- (2) Departamento de Control
- (3) Departamento de Electrónica

5.- Coordinación de Ingeniería de los Materiales

- (1) Departamento de Dinámica Aplicada
- (2) Departamento de Máquinas Herramientas
- (3) Departamento de Mecánica de los Materiales
- (4) Departamento de Metalurgia
- (5) Departamento de Tecnología de los Materiales

6.- Coordinación de Potencia Eléctrica

- (1) Departamento de Circuitos Eléctricos
- (2) Departamento de Iluminación y Alta Tensión
- (3) Departamento de Máquinas Eléctricas

7.- Coordinación de Térmica y Fluidos

- (1) Departamento de Hidráulica Industrial
- (2) Departamento de Ingeniería Térmica.
- (3) Departamento de Mecánica de Fluidos

d) El cuarto y quinto dígito es el número de la materia según el Departamento al que pertenezca.

2) Materia:

Nombre de la materia que te corresponde llevar de acuerdo al Semestre que curses.

3) Clave de Requisito

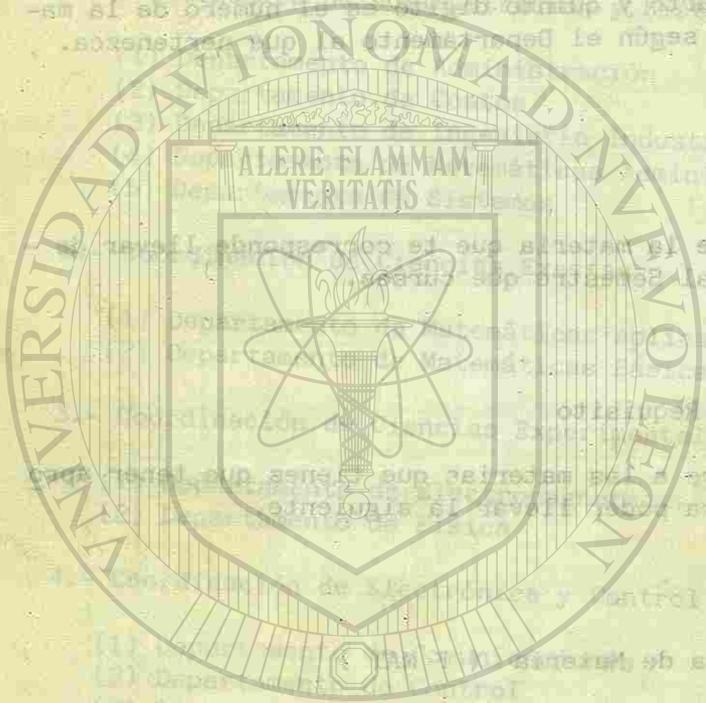
Se refiere a las materias que tienes que tener aprobadas para poder llevar la siguiente.

4) Frecuencia de Materia (F MAT)

Es el número de veces en que llevarás las materias que te corresponden, según tu Semestre en el transcurso de la semana.

5) Frecuencia de Laboratorio (F LAB)

Es el número de veces que llevarás los laboratorios que te corresponden, según tu Semestre en el transcurso de la semana.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

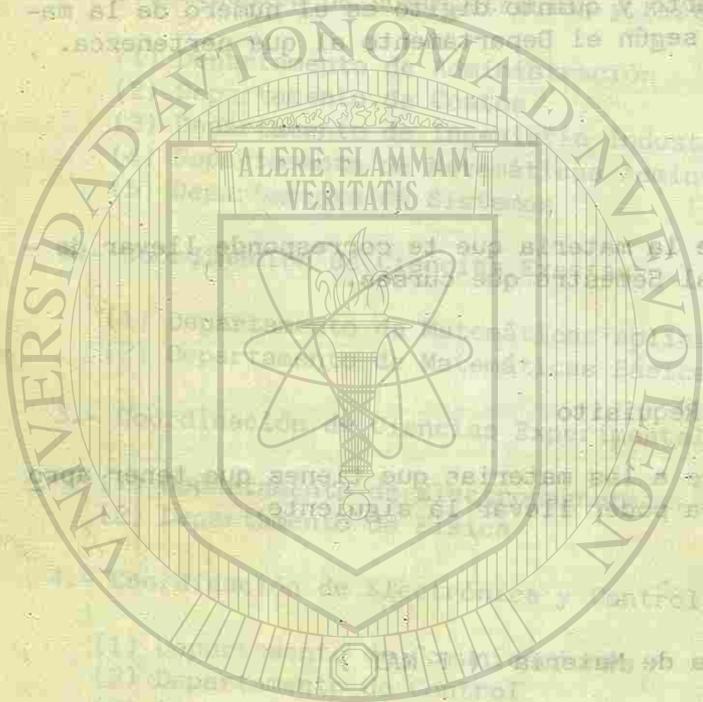
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

INGENIERO ADMINISTRADOR DE SISTEMAS

PRIMER SEMESTRE	
SEMANA	ACTIVIDADES
1	Introducción a la Ingeniería de Sistemas
2	Fundamentos de Computación
3	Algoritmos y Estructuras de Datos
4	Programación en C++
5	Programación en Java
6	Programación en Python
7	Programación en JavaScript
8	Programación en PHP
9	Programación en Ruby
10	Programación en Perl
11	Programación en R
12	Programación en Haskell
13	Programación en Swift
14	Programación en Kotlin
15	Programación en Go
16	Programación en Rust
17	Programación en Zig
18	Programación en Elixir
19	Programación en Clojure
20	Programación en Scala
21	Programación en F#
22	Programación en C#
23	Programación en VB.NET
24	Programación en J#
25	Programación en IronPython
26	Programación en IronRuby
27	Programación en IronPython
28	Programación en IronRuby
29	Programación en IronPython
30	Programación en IronRuby

INGENIERO ADMINISTRADOR DE SISTEMAS
Carrera : **DE SISTEMAS**

- DURACION:** 8 Semestres (Sistema de Créditos)
- TURNOS:** Matutino, Vespertino y Nocturno
- ACTIVIDADES QUE REALIZA:**
 - Se aboca a la Computación desde el punto de vista del funcionamiento de la Máquina para que ésta al ser programada dé su óptimo servicio en la Industria.
 - Tiene parte activa en el Control de Calidad de Producción, en Costos Industriales, en Contabilidad General, etc.
- CAMPO DE TRABAJO:**
 - En la Industria, ya sea en el Sector Público o Privado, en Instituciones Bancarias, Centro Especializado de -- Procesamiento de Datos, Asesor o Consultor en Actividades de Investigación y en la Docencia.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

INGENIERO ADMINISTRADOR DE SISTEMAS

PRIMER SEMESTRE	
SEMESTRE	CREDITOS
1	12
2	12
3	12
4	12
5	12
6	12
SEGUNDO SEMESTRE	
7	12
8	12
9	12
10	12
11	12
12	12

INGENIERO ADMINISTRADOR

Carrera : **DE SISTEMAS**

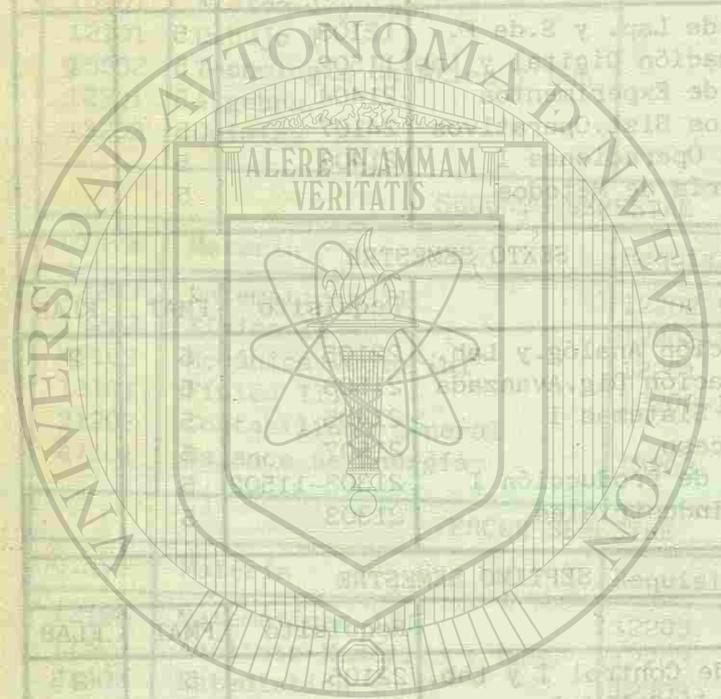
DURACION:	8 Semestres (Sistema de Créditos)
TURNOS:	Matutino, Vespertino y Nocturno
ACTIVIDADES QUE REALIZA:	<ul style="list-style-type: none"> - Se aboca a la Computación desde el punto de vista del funcionamiento de la Máquina para que ésta al ser programada dé su óptimo servicio en la Industria. - Tiene parte activa en el Control de Calidad de Producción, en Costos Industriales, en Contabilidad General, etc.
CAMPO DE TRABAJO:	<ul style="list-style-type: none"> - En la Industria, ya sea en el Sector Público o Privado, en Instituciones Bancarias, Centro Especializado de -- Procesamiento de Datos, Asesor o Consultor en Actividades de Investigación y en la Docencia.

INGENIERO ADMINISTRADOR DE SISTEMAS

PRIMER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	FMAT	FLAB
12202	Matemáticas I		5	
13201	Física I y Lab.		5	2
12101	Dibujo I		5	
15502	Tecnología de Mtles y Lab.		5	2
12201	Algebra		5	
13203	Química		5	
SEGUNDO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	FMAT	FLAB
12203	Matemáticas II	12202	5	
13202	Física II	12202-13201	5	
45103	Mecánica Vectorial	12201	5	
13101	Física III	12202-13201	5	
21202	Contabilidad General		5	
47201	Balance de Energía	13203	5	
TERCER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	FMAT	FLAB
12104	Matemáticas III	12203	5	
11502	Análisis Numérico y Lab.	12203	5	2
21403	Estadística I	12203	5	
26101	Circuitos Eléct. I y Lab.	12202-13202	5	2
21204	Economía	21202	5	
41107	Técnicas Legales y Lab.	21202	5	2
CUARTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	FMAT	FLAB
12103	Ecuaciones Diferenciales	12104	5	
21501	Algoritmos Comp.	11502	5	
21404	Estadística II	21403	5	
24107	Int.a los Sist.Comp.y Lab.	11502-26101	5	2
21408	Programación Lineal	11502	5	
21108	Teoría Admva. y Lab.		5	2

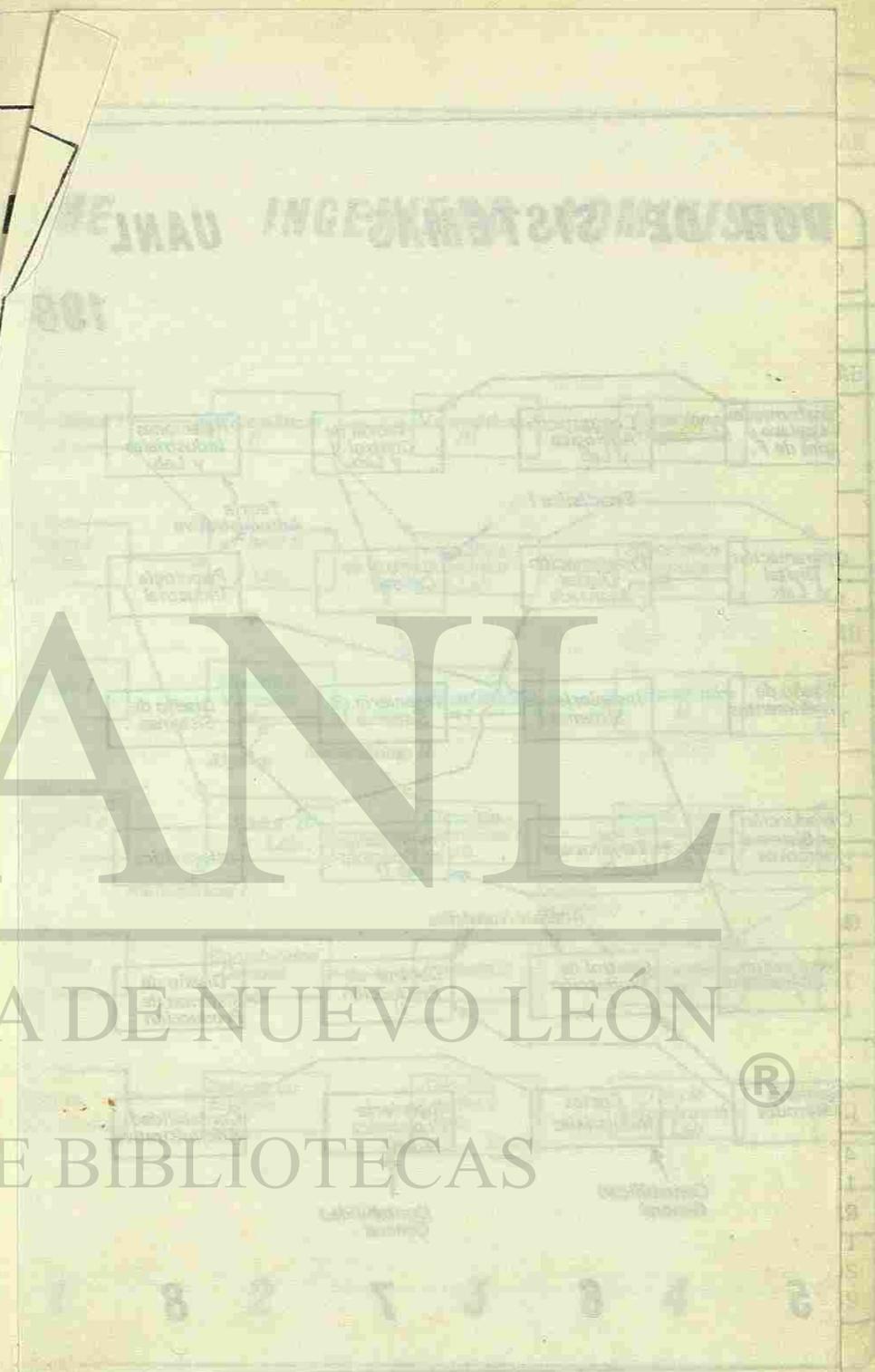
QUINTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	FMAT	FLAB
22105	Transf.de Lap. y S.de F.	12103	5	
21508	Programación Digital y Lab.	11502	5	2
31402	Diseño de Experimentos	21404	5	
21507	Int.a los Sist.Operativos	24107	5	
21405	Inv. de Operaciones I	21408	5	
21303	Ingeniería de Métodos		5	
SEXTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	FMAT	FLAB
24103	Computación Analóg.y Lab.	22105	5	2
31509	Programación Dig.Avanzada	21508	5	
31505	Ing. de Sistemas I	21405	5	
31510	Teleproceso	21507	5	
21301	Control de Producción I	21303-11502	5	
21203	Costos Industriales	21303	5	
SEPTIMO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	FMAT	FLAB
34207	Teoría de Control I y Lab.	22105	5	2
31401	Control de Calidad	21404	5	
31506	Ing. de Sistemas II	31505	5	
21406	Inv. de Operaciones II	21405	5	
31302	Control de Producción II	11502-21303	5	
31206	Ing. Económica y Lab.	21202	5	2
OCTAVO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	FMAT	FLAB
31106	Relaciones Inds. y Lab.	21108	5	2
41105	Psicología Industrial	21108	5	
31503	Diseño de Sistemas	31506-21406	5	
31504	Informática	31509	5	
31303	Diseño de Sist. de Produc.	31302	5	
31201	Contabilidad Admva.	21202	5	

Clave	Materia	Requisitos	TAMT	QUINTO SEMESTRE
31001	Control de Operaciones	31002, 31003, 31004, 31005, 31006, 31007, 31008, 31009, 31010, 31011, 31012, 31013, 31014, 31015, 31016, 31017, 31018, 31019, 31020, 31021, 31022, 31023, 31024, 31025, 31026, 31027, 31028, 31029, 31030, 31031, 31032, 31033, 31034, 31035, 31036, 31037, 31038, 31039, 31040, 31041, 31042, 31043, 31044, 31045, 31046, 31047, 31048, 31049, 31050, 31051, 31052, 31053, 31054, 31055, 31056, 31057, 31058, 31059, 31060, 31061, 31062, 31063, 31064, 31065, 31066, 31067, 31068, 31069, 31070, 31071, 31072, 31073, 31074, 31075, 31076, 31077, 31078, 31079, 31080, 31081, 31082, 31083, 31084, 31085, 31086, 31087, 31088, 31089, 31090, 31091, 31092, 31093, 31094, 31095, 31096, 31097, 31098, 31099, 31100	3	
31002	Control de Operaciones	31001	3	
31003	Control de Operaciones	31001	3	
31004	Control de Operaciones	31001	3	
31005	Control de Operaciones	31001	3	
31006	Control de Operaciones	31001	3	
31007	Control de Operaciones	31001	3	
31008	Control de Operaciones	31001	3	
31009	Control de Operaciones	31001	3	
31010	Control de Operaciones	31001	3	
31011	Control de Operaciones	31001	3	
31012	Control de Operaciones	31001	3	
31013	Control de Operaciones	31001	3	
31014	Control de Operaciones	31001	3	
31015	Control de Operaciones	31001	3	
31016	Control de Operaciones	31001	3	
31017	Control de Operaciones	31001	3	
31018	Control de Operaciones	31001	3	
31019	Control de Operaciones	31001	3	
31020	Control de Operaciones	31001	3	
31021	Control de Operaciones	31001	3	
31022	Control de Operaciones	31001	3	
31023	Control de Operaciones	31001	3	
31024	Control de Operaciones	31001	3	
31025	Control de Operaciones	31001	3	
31026	Control de Operaciones	31001	3	
31027	Control de Operaciones	31001	3	
31028	Control de Operaciones	31001	3	
31029	Control de Operaciones	31001	3	
31030	Control de Operaciones	31001	3	
31031	Control de Operaciones	31001	3	
31032	Control de Operaciones	31001	3	
31033	Control de Operaciones	31001	3	
31034	Control de Operaciones	31001	3	
31035	Control de Operaciones	31001	3	
31036	Control de Operaciones	31001	3	
31037	Control de Operaciones	31001	3	
31038	Control de Operaciones	31001	3	
31039	Control de Operaciones	31001	3	
31040	Control de Operaciones	31001	3	
31041	Control de Operaciones	31001	3	
31042	Control de Operaciones	31001	3	
31043	Control de Operaciones	31001	3	
31044	Control de Operaciones	31001	3	
31045	Control de Operaciones	31001	3	
31046	Control de Operaciones	31001	3	
31047	Control de Operaciones	31001	3	
31048	Control de Operaciones	31001	3	
31049	Control de Operaciones	31001	3	
31050	Control de Operaciones	31001	3	
31051	Control de Operaciones	31001	3	
31052	Control de Operaciones	31001	3	
31053	Control de Operaciones	31001	3	
31054	Control de Operaciones	31001	3	
31055	Control de Operaciones	31001	3	
31056	Control de Operaciones	31001	3	
31057	Control de Operaciones	31001	3	
31058	Control de Operaciones	31001	3	
31059	Control de Operaciones	31001	3	
31060	Control de Operaciones	31001	3	
31061	Control de Operaciones	31001	3	
31062	Control de Operaciones	31001	3	
31063	Control de Operaciones	31001	3	
31064	Control de Operaciones	31001	3	
31065	Control de Operaciones	31001	3	
31066	Control de Operaciones	31001	3	
31067	Control de Operaciones	31001	3	
31068	Control de Operaciones	31001	3	
31069	Control de Operaciones	31001	3	
31070	Control de Operaciones	31001	3	
31071	Control de Operaciones	31001	3	
31072	Control de Operaciones	31001	3	
31073	Control de Operaciones	31001	3	
31074	Control de Operaciones	31001	3	
31075	Control de Operaciones	31001	3	
31076	Control de Operaciones	31001	3	
31077	Control de Operaciones	31001	3	
31078	Control de Operaciones	31001	3	
31079	Control de Operaciones	31001	3	
31080	Control de Operaciones	31001	3	
31081	Control de Operaciones	31001	3	
31082	Control de Operaciones	31001	3	
31083	Control de Operaciones	31001	3	
31084	Control de Operaciones	31001	3	
31085	Control de Operaciones	31001	3	
31086	Control de Operaciones	31001	3	
31087	Control de Operaciones	31001	3	
31088	Control de Operaciones	31001	3	
31089	Control de Operaciones	31001	3	
31090	Control de Operaciones	31001	3	
31091	Control de Operaciones	31001	3	
31092	Control de Operaciones	31001	3	
31093	Control de Operaciones	31001	3	
31094	Control de Operaciones	31001	3	
31095	Control de Operaciones	31001	3	
31096	Control de Operaciones	31001	3	
31097	Control de Operaciones	31001	3	
31098	Control de Operaciones	31001	3	
31099	Control de Operaciones	31001	3	
31100	Control de Operaciones	31001	3	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

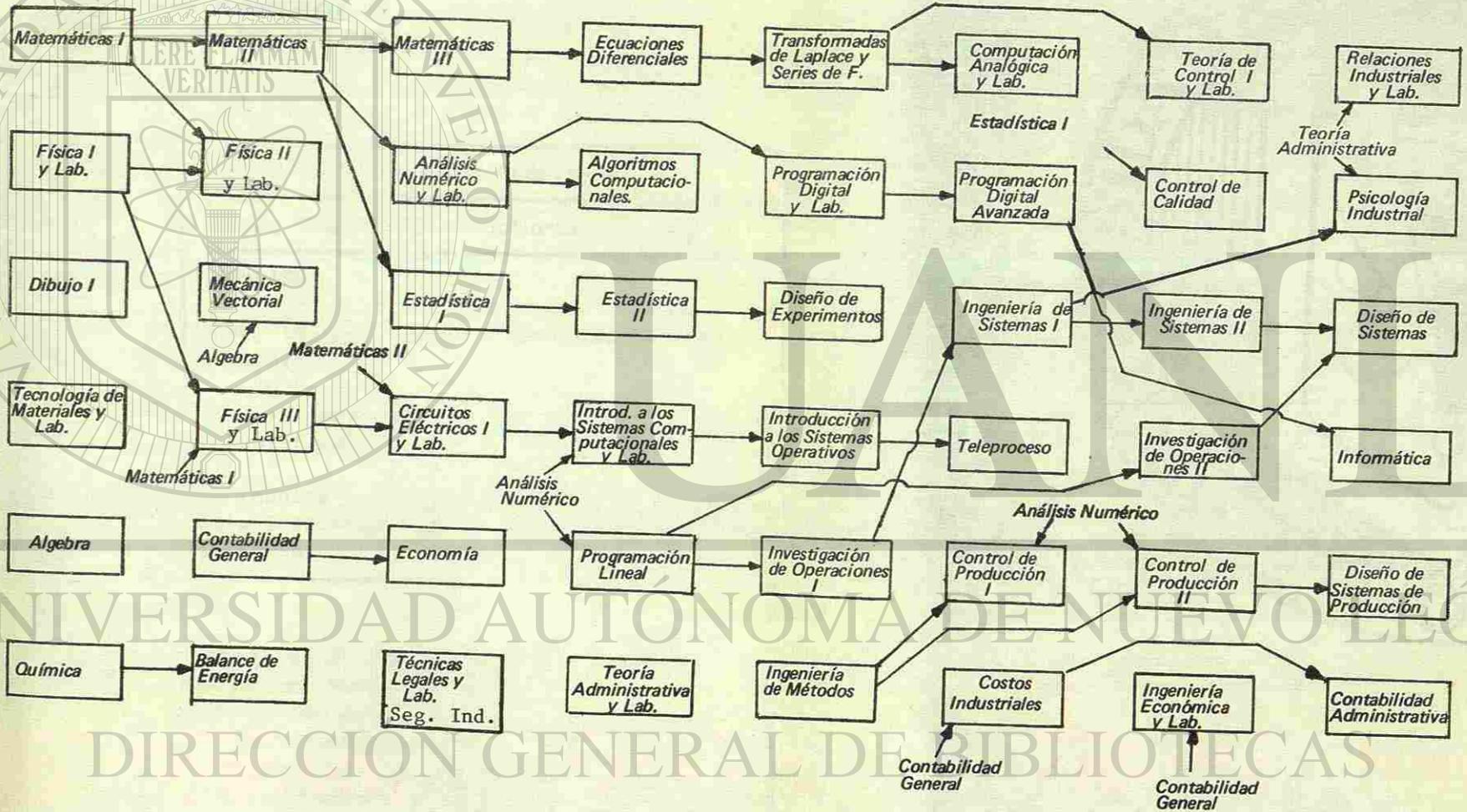


UNIL



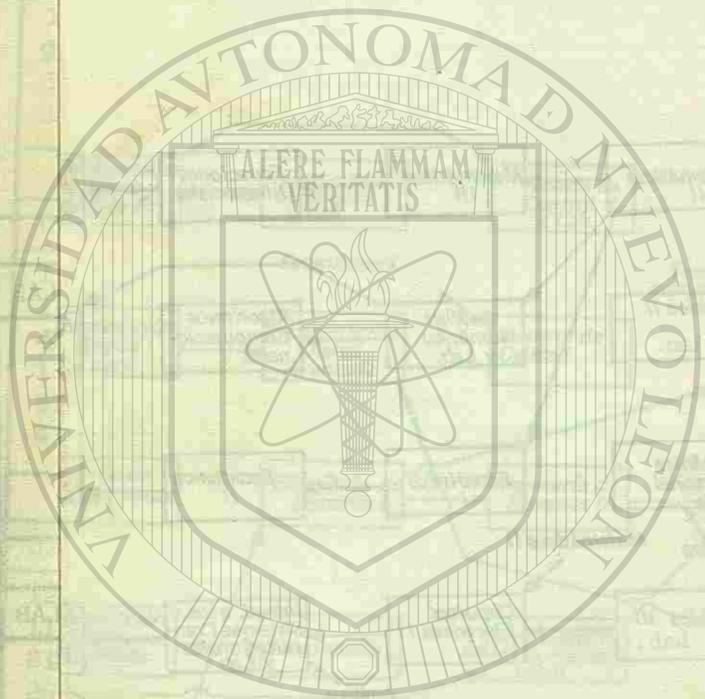
FIME INGENIERO ADMINISTRADOR DE SISTEMAS UANL

1984



1 2 3 4 5 6 7 8

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL

INGENIERO EN CONTROL Y COMPUTACION	
20102	PRIMER SEMESTRE
20102	SEGUNDO SEMESTRE
20102	TERCER SEMESTRE
20102	CUARTO SEMESTRE
20102	QUINTO SEMESTRE
20102	SEXTO SEMESTRE
20102	SEPTIMO SEMESTRE
20102	ACTIVIDADES QUE REALIZA
20102	CAMPO DE TRABAJO

**INGENIERO
EN CONTROL
Carrera : Y COMPUTACION**

DURACION: 9 Semestres (Sistema de Créditos)

TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

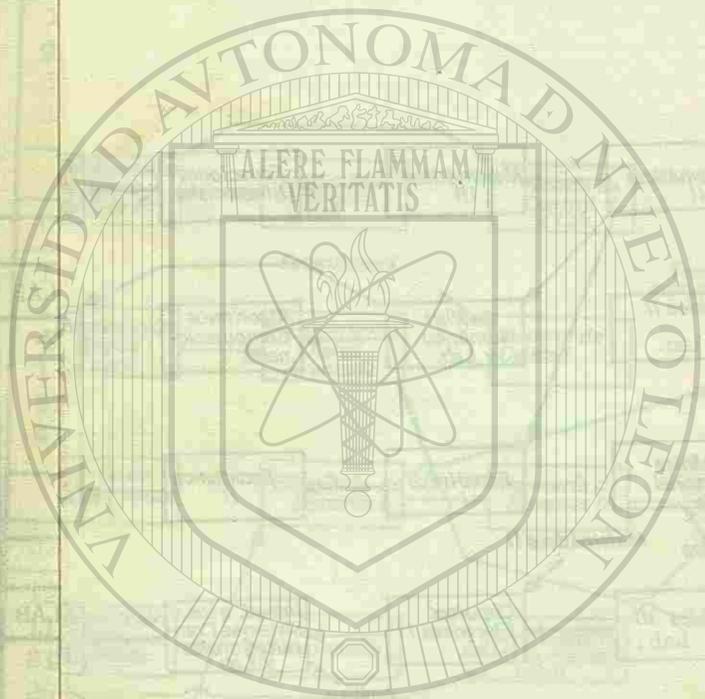
ACTIVIDADES QUE REALIZA:

- Diseña, Construye, Instala, Opera y Mantiene Sistemas - de Control Electrónico.
- Hace Análisis de Sistemas Computacionales; Realiza Investigaciones Científicas.
- Presta Asesoría Técnica y Sistemas de Control, y estudia el Desarrollo Tecnológico, así como el Control Electrónico de Maquinaria.

CAMPO DE TRABAJO:

- Básicamente trabaja en el Campo Industrial Computarizado, ya sean del Sector Público o Privado.

En la actualidad el uso de la Computadora no se reduce a la Industria, la Investigación, en cualquier área del saber se hace uso cada vez más de Sistemas Computacionales que agilicen el Proceso, por ejemplo en el campo de la Medicina, la Informática, la Educación, etc.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL

INGENIERO EN CONTROL Y COMPUTACION	
20102	PRIMER SEMESTRE
20102	SEGUNDO SEMESTRE
20102	TERCER SEMESTRE
20102	CUARTO SEMESTRE
20102	QUINTO SEMESTRE
20102	SEXTO SEMESTRE
20102	SEPTIMO SEMESTRE
20102	ACTIVIDADES QUE REALIZA
20102	CAMPO DE TRABAJO

INGENIERO EN CONTROL Y COMPUTACION
Carrera : Y COMPUTACION

DURACION: 9 Semestres (Sistema de Créditos)

TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

ACTIVIDADES QUE REALIZA:

- Diseña, Construye, Instala, Opera y Mantiene Sistemas - de Control Electrónico.
- Hace Análisis de Sistemas Computacionales; Realiza Investigaciones Científicas.
- Presta Asesoría Técnica y Sistemas de Control, y estudia el Desarrollo Tecnológico, así como el Control Electrónico de Maquinaria.

CAMPO DE TRABAJO:

- Básicamente trabaja en el Campo Industrial Computarizado, ya sean del Sector Público o Privado.

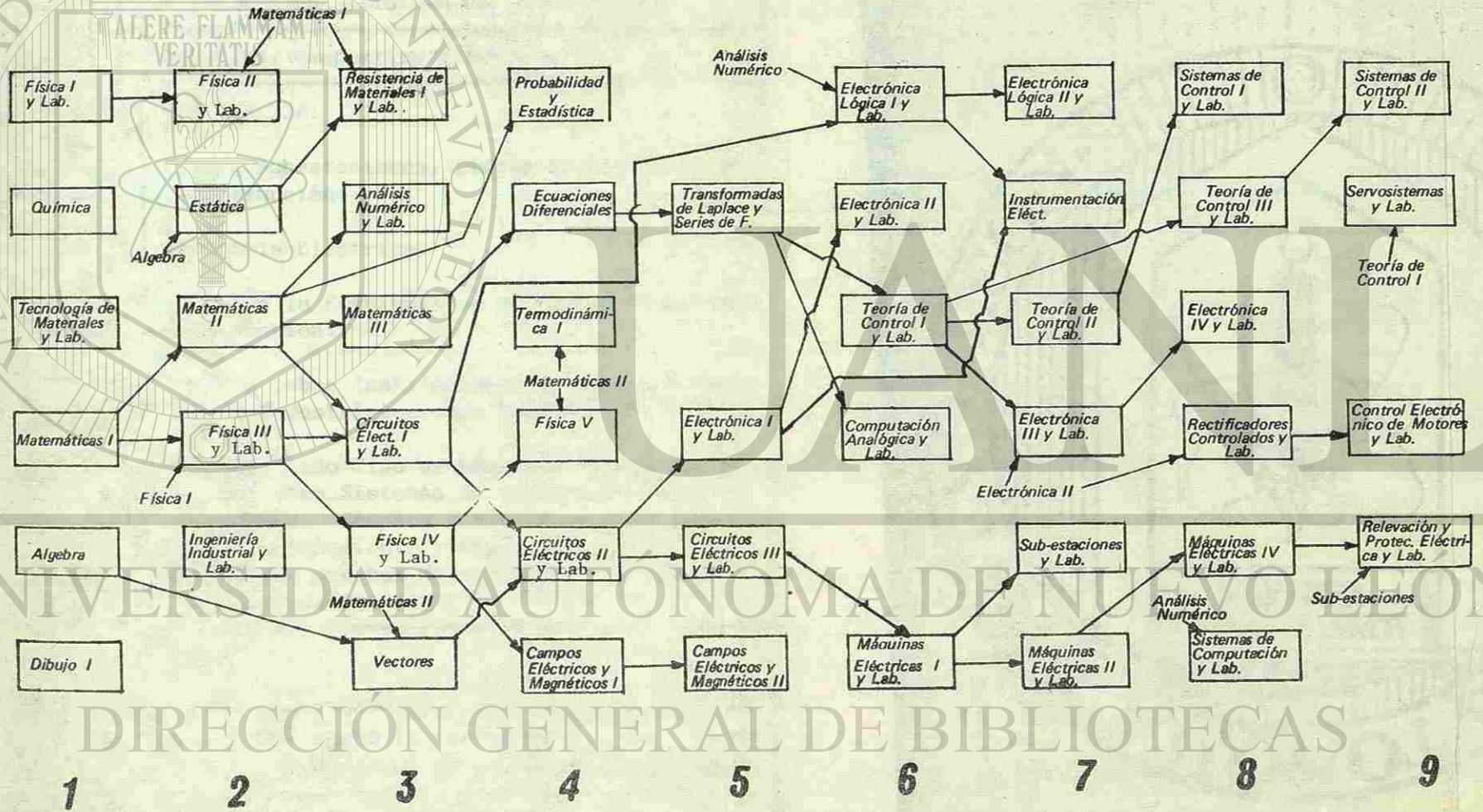
En la actualidad el uso de la Computadora no se reduce a la Industria, la Investigación, en cualquier área del saber se hace uso cada vez más de Sistemas Computacionales que agilicen el Proceso, por ejemplo en el campo de la Medicina, la Informática, la Educación, etc.

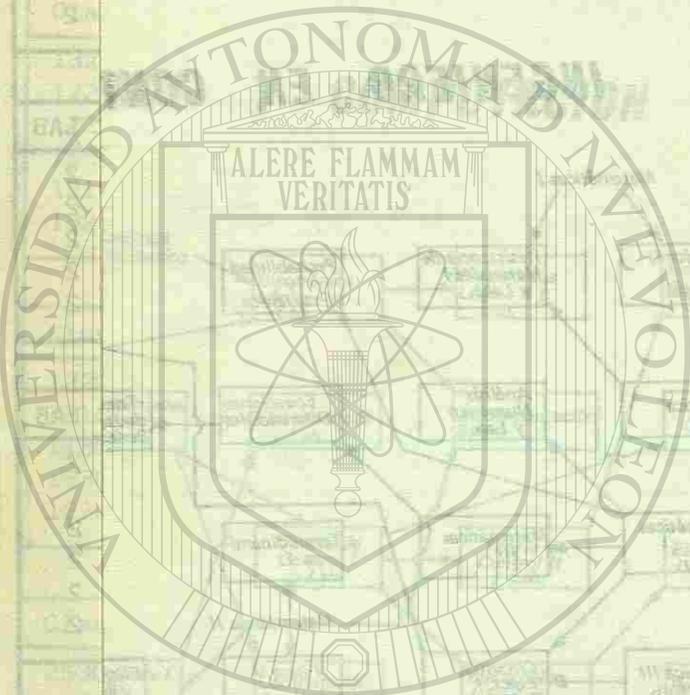
INGENIERO EN CONTROL Y COMPUTACION

PRIMER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
13201	Física I y Lab.		5	2
12201	Algebra		5	2
12202	Matemáticas I		5	2
15502	Tec. de Mtles. y Lab.		5	2
12101	Dibujo		3	
13203	Química		5	
SEGUNDO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
13202	Física II	13201-12202	5	
13101	Física III	12202-13201	5	
11305	Ing. Industrial y Lab.		5	2
15304	Estática	12201	5	
12203	Matemáticas II	12202	5	
TERCER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
25305	Resist. de Mtles I y Lab.	15304-12202	5	2
11502	Análisis Numérico y Lab.	12202	5	2
12104	Matemáticas III	12202	5	
26101	Circuitos Elécs. I y Lab.	12202-13101	5	2
13102	Física IV	13101	5	
12106	Vectores	12201-12203	5	
CUARTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
41407	Probabilidad y Estadística	12201	5	
12103	Ecuaciones Diferenciales	12104	5	
27206	Termodinámica I	12203	5	
13103	Física V	12203-13102	5	
26102	Circuitos Elécs. II	26101-12106	5	
24101	Campos Eléct. y Magn. I	13102	5	

QUINTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
22105	Transf. de Lap. y S. de F.	12103	5	
26103	Circs. Elécs. II y Lab.	26102	5	2
24102	Campos Elécs. y Magn. II	24101	5	
24301	Electrónica I y Lab.	26102	5	2
SEXTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
24305	Electrónica Lógica I y Lab.	11502	5	2
24302	Electrónica II y Lab.	24301	5	2
34207	Teoría de Control I y Lab.	22105	5	2
24103	Comp. Analógica y Lab.	22105	5	2
36302	Máquinas Elécs. I y Lab.	26102	5	2
SEPTIMO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
24306	Electrónica Lógica II y Lab.	24305	5	2
24202	Instrumentación Eléctrica	24305	5	
34208	Teoría de Control II y Lab.	34207	5	2
24303	Electrónica III y Lab.	34202	5	2
36205	Subestaciones y Lab.	26102-36302	5	2
36303	Máquinas Elécs. II y Lab.	36302	5	2
OCTAVO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
34205	Sist. de Control I y Lab.	34208	5	2
34209	Teoría de Control III y Lab.	34207	5	2
24304	Electrónica IV y Lab.	34303	5	2
24203	Rectificadores Cont. y Lab.	34302	5	2
36305	Máquinas Elécs. IV y Lab.	36302	5	2
34110	Sistemas de Comp. y Lab.	11502	5	2
NOVENO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
34206	Sistemas de Control II y Lab.	34209	5	2
34204	Servosistemas y Lab.	34207	5	2
34201	Cont. Elec. de Mot. y Lab.	34203	5	2
36204	Relev. y Protec. Eléc. y Lab.	36305-36205	5	2

FIME INGENIERO EN CONTROL Y COMPUTACION





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

INGENIERO ELECTRICISTA

INGENIERO
Carrera : ELECTRICISTA

DURACION: 9 Semestres (Sistema de Créditos)

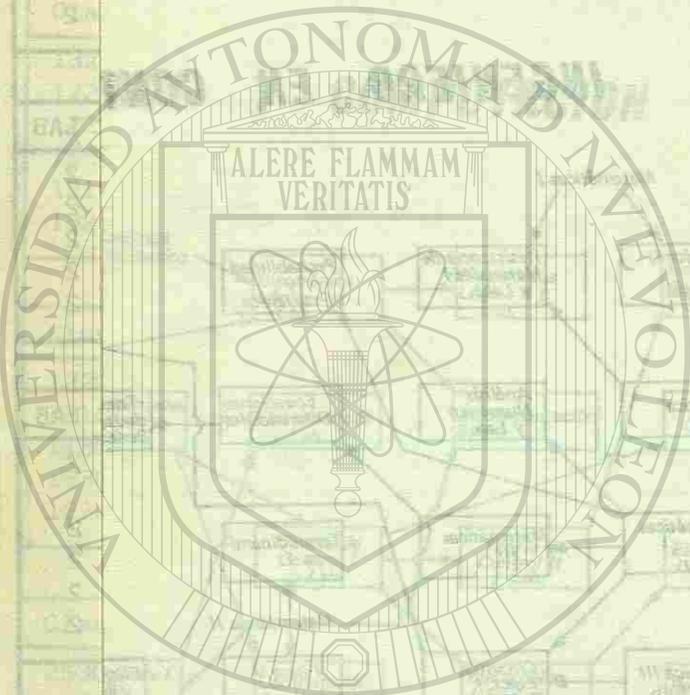
TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

ACTIVIDADES QUE REALIZA:

- Proyecta y Monta Subestaciones, Líneas de Transmisión y Redes de Distribución.
- Proyecta Maquinaria Eléctrica.
- Estudia y Resuelve la Problemática de Equipo Eléctrico de Alta y Baja Tensión.
- Elabora Proyectos sobre Instalaciones de Fuerza y de Alumbrado, tanto Industriales como Domésticos.
- Diseña y Construye todo Tipo de Máquinas Eléctricas y Electrónicas, así como Sistemas de Control Automático y Telecomunicaciones. Prepara y vigila su Fabricación, Montaje, Funcionamiento y Reparación, especificando los Materiales que han de emplearse, ajustados a las Normas de Seguridad.

CAMPO DE TRABAJO:

- En toda la Industria Eléctrica y Electrónica, desde su expresión más simple hasta la más compleja. Por lo anterior se deduce que su campo de acción lo constituyen, las Empresas del Sector Público y Privado. Además realiza actividades de Consultoría, Asesoría y en forma Institucional o Independiente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL DE

INGENIERO ELECTRICISTA

INGENIERO
Carrera : ELECTRICISTA

DURACION: 9 Semestres (Sistema de Créditos)

TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

ACTIVIDADES QUE REALIZA:

- Proyecta y Monta Subestaciones, Líneas de Transmisión y Redes de Distribución.
- Proyecta Maquinaria Eléctrica.
- Estudia y Resuelve la Problemática de Equipo Eléctrico de Alta y Baja Tensión.
- Elabora Proyectos sobre Instalaciones de Fuerza y de Alumbrado, tanto Industriales como Domésticos.
- Diseña y Construye todo Tipo de Máquinas Eléctricas y Electrónicas, así como Sistemas de Control Automático y Telecomunicaciones. Prepara y vigila su Fabricación, Montaje, Funcionamiento y Reparación, especificando los Materiales que han de emplearse, ajustados a las Normas de Seguridad.

CAMPO DE TRABAJO:

- En toda la Industria Eléctrica y Electrónica, desde su expresión más simple hasta la más compleja. Por lo anterior se deduce que su campo de acción lo constituyen, las Empresas del Sector Público y Privado. Además realiza actividades de Consultoría, Asesoría y en forma Institucional o Independiente.

INGENIERO ELECTRICISTA

PRIMER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
12101	Dibujo I		3	
12202	Matemáticas I		5	
15502	Tec. de Mtles. y Lab.		5	2
13201	Física I y Lab.		5	2
12201	Algebra		5	
13203	Química		5	
SEGUNDO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
15304	Estática	12201	5	
12203	Matemáticas II	12202	5	
13101	Física III	12202-13201	5	
13202	Física II	12202-13201	5	
11305	Ing. Industrial y Lab.	12202-13201	5	2
TERCER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
25305	Resist. de Mtles. I y Lab.	12202-15304	5	2
11502	Análisis Numérico y Lab.	12203	5	2
12104	Matemáticas III	12203	5	
26101	Circuitos Eléc. I y Lab.	12203-13101	5	2
13102	Física IV	13101	5	
12106	Vectores	12201-12203	5	
CUARTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
27206	Termodinámica I	12203	5	
12103	Ecuaciones Diferenciales	12104	5	
26102	Circuitos Elécs. II	12106-26101	5	
13103	Física V	13102-12203	5	
24101	Campos Elécs. y Magn. I	13102	5	

QUINTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
41407	Probabilidad y Estadística	12201	5	
22105	Transf. de Lap. y S. de F.	12103	5	
24301	Electrónica I y Lab.	26102	5	2
26103	Circuitos Elécs. II y Lab.	26102	5	2
24102	Campos Eléc. y Magn. II	24101	5	
SEXTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
24103	Comp. Analógica y Lab.	22105	5	2
34207	Teoría de Control I y Lab.	22105	5	2
24305	Electrónica Lógica I y L.	11502	5	2
24302	Electrónica II y Lab.	24301	5	2
36201	Alumbrado e Inst. E. y Lab.	26102	5	2
36302	Máqs. Elécs. I y Lab.	26102	5	2
SEPTIMO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
34104	Comunicaciones I y Lab.	26102-24102	5	2
34303	Electrónica III y Lab.	24302	5	2
24202	Instrumentación Eléc.	24305	5	
36202	Líneas de Transmisión	26102	5	
36303	Máqs. Elécs. II y Lab.	36302	5	2
36304	Máqs. Elécs. III y Lab.	36302	5	2
OCTAVO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
34105	Comunicaciones II y Lab.	24302	5	2
34304	Electrónica IV y Lab.	34303	5	2
24203	Rec. Controlados y Lab.	24302	5	2
36305	Máqs. Elécs. IV y Lab.	36303	5	2
36203	Plantas Generadoras	36303	5	
36205	Subestaciones y Lab.	26103-36302	5	2

INGENIERO ELECTRICISTA

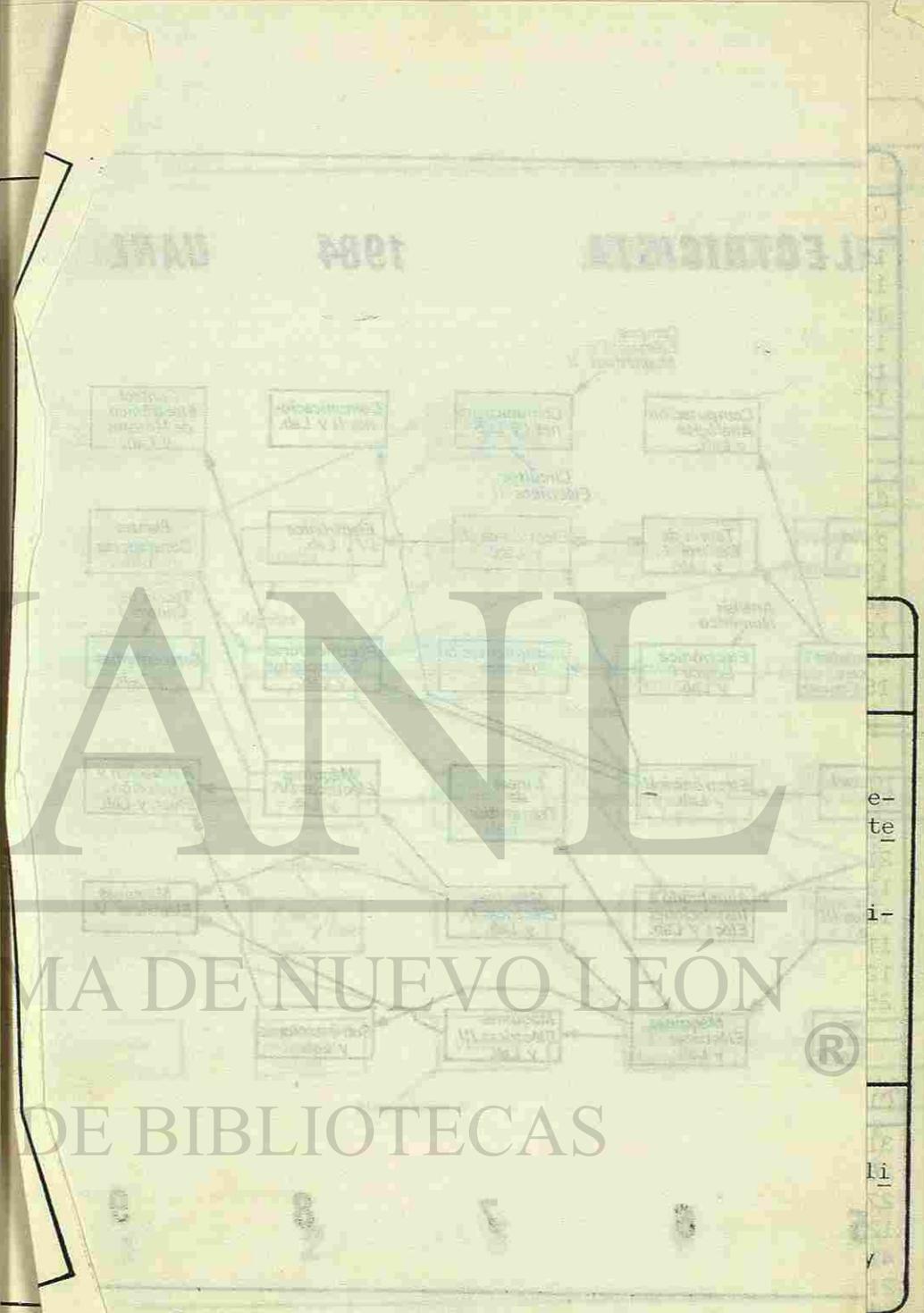
NOVENO SEMESTRE

Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
34201	Control Eléc.de Mot.y Lab.	24203	5	2
34204	Servosistemas y Lab.	34207	5	2
36204	Relev. y Protec.Eléc.y Lab	36205-36305	5	2
36306	Máquinas Eléctricas V	36303-36304	5	2



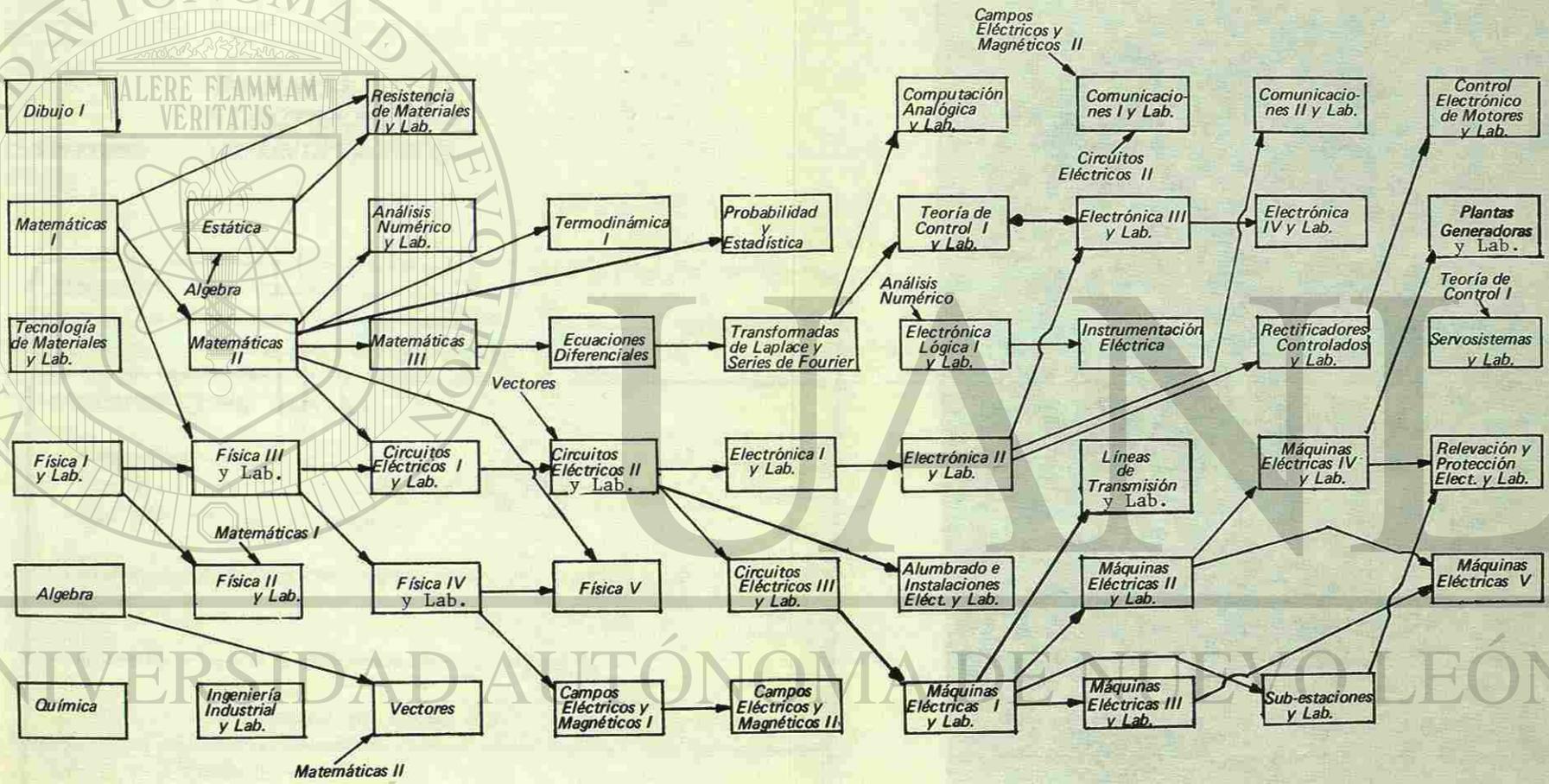
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

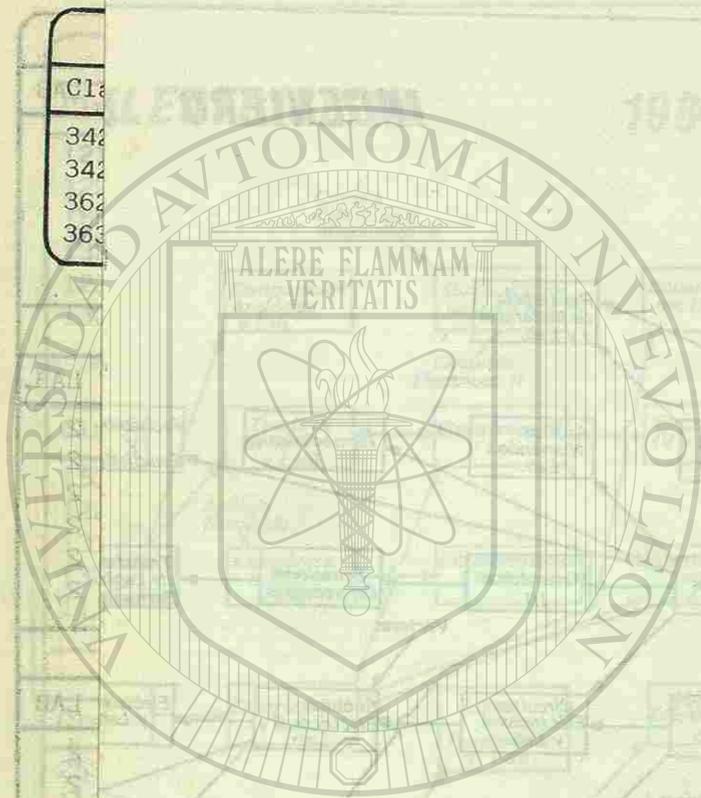
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN







C18
342
342
362
363

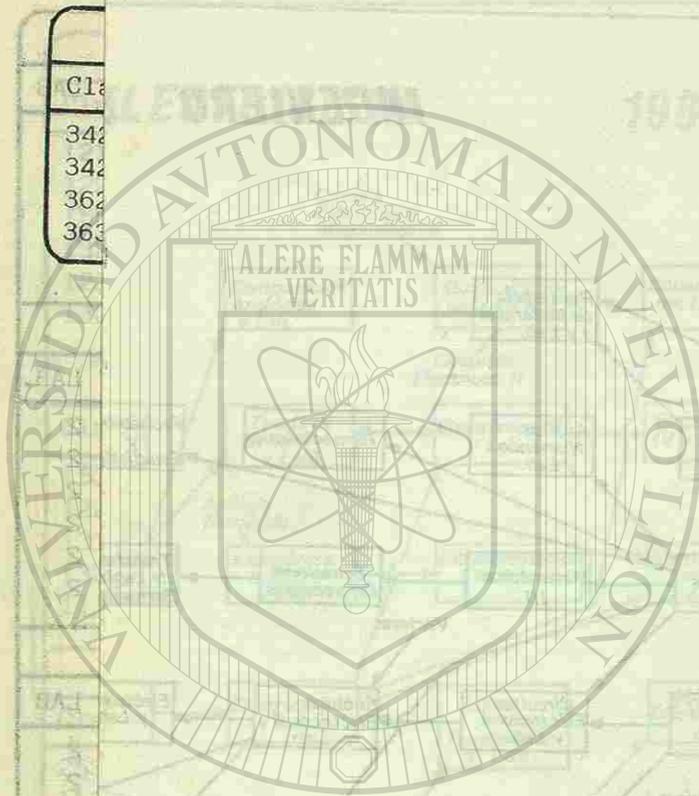
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INGENIERO ELECTRICISTA ADMINISTRADOR

SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
1950	1951	1952
1953	1954	1955
1958	1959	1960
1961	1962	1963
1964	1965	1966
1967	1968	1969
1970	1971	1972
1973	1974	1975
1976	1977	1978
1979	1980	1981
1982	1983	1984
1985	1986	1987
1988	1989	1990
1991	1992	1993
1994	1995	1996
1997	1998	1999
2000	2001	2002
2003	2004	2005
2006	2007	2008
2009	2010	2011
2012	2013	2014
2015	2016	2017
2018	2019	2020
2021	2022	2023
2024	2025	2026
2027	2028	2029
2030	2031	2032
2033	2034	2035
2036	2037	2038
2039	2040	2041
2042	2043	2044
2045	2046	2047
2048	2049	2050
2051	2052	2053
2054	2055	2056
2057	2058	2059
2060	2061	2062
2063	2064	2065
2066	2067	2068
2069	2070	2071
2072	2073	2074
2075	2076	2077
2078	2079	2080
2081	2082	2083
2084	2085	2086
2087	2088	2089
2090	2091	2092
2093	2094	2095
2096	2097	2098
2099	2100	2101
2102	2103	2104
2105	2106	2107
2108	2109	2110
2111	2112	2113
2114	2115	2116
2117	2118	2119
2120	2121	2122
2123	2124	2125
2126	2127	2128
2129	2130	2131
2132	2133	2134
2135	2136	2137
2138	2139	2140
2141	2142	2143
2144	2145	2146
2147	2148	2149
2150	2151	2152
2153	2154	2155
2156	2157	2158
2159	2160	2161
2162	2163	2164
2165	2166	2167
2168	2169	2170
2171	2172	2173
2174	2175	2176
2177	2178	2179
2180	2181	2182
2183	2184	2185
2186	2187	2188
2189	2190	2191
2192	2193	2194
2195	2196	2197
2198	2199	2200
2201	2202	2203
2204	2205	2206
2207	2208	2209
2210	2211	2212
2213	2214	2215
2216	2217	2218
2219	2220	2221
2222	2223	2224
2225	2226	2227
2228	2229	2230
2231	2232	2233
2234	2235	2236
2237	2238	2239
2240	2241	2242
2243	2244	2245
2246	2247	2248
2249	2250	2251
2252	2253	2254
2255	2256	2257
2258	2259	2260
2261	2262	2263
2264	2265	2266
2267	2268	2269
2270	2271	2272
2273	2274	2275
2276	2277	2278
2279	2280	2281
2282	2283	2284
2285	2286	2287
2288	2289	2290
2291	2292	2293
2294	2295	2296
2297	2298	2299
2300	2301	2302
2303	2304	2305
2306	2307	2308
2309	2310	2311
2312	2313	2314
2315	2316	2317
2318	2319	2320
2321	2322	2323
2324	2325	2326
2327	2328	2329
2330	2331	2332
2333	2334	2335
2336	2337	2338
2339	2340	2341
2342	2343	2344
2345	2346	2347
2348	2349	2350
2351	2352	2353
2354	2355	2356
2357	2358	2359
2360	2361	2362
2363	2364	2365
2366	2367	2368
2369	2370	2371
2372	2373	2374
2375	2376	2377
2378	2379	2380
2381	2382	2383
2384	2385	2386
2387	2388	2389
2390	2391	2392
2393	2394	2395
2396	2397	2398
2399	2400	2401
2402	2403	2404
2405	2406	2407
2408	2409	2410
2411	2412	2413
2414	2415	2416
2417	2418	2419
2420	2421	2422
2423	2424	2425
2426	2427	2428
2429	2430	2431
2432	2433	2434
2435	2436	2437
2438	2439	2440
2441	2442	2443
2444	2445	2446
2447	2448	2449
2450	2451	2452
2453	2454	2455
2456	2457	2458
2459	2460	2461
2462	2463	2464
2465	2466	2467
2468	2469	2470
2471	2472	2473
2474	2475	2476
2477	2478	2479
2480	2481	2482
2483	2484	2485
2486	2487	2488
2489	2490	2491
2492	2493	2494
2495	2496	2497
2498	2499	2500

**INGENIERO
ELECTRICISTA
Carrera : ADMINISTRADOR**

DURACION:	9 Semestres (Sistema de Créditos)
TURNOS:	Matutino, Vespertino y Nocturno
ACTIVIDADES QUE REALIZA:	<ul style="list-style-type: none"> - Programa, proyecta, instala, opera y administra empresas fabriles y las relaciona específicamente con sistemas eléctricos en general. - elabora cálculos de subestaciones y líneas de transmisión. - estudia costos y métodos de producción. - realiza actividades de investigación y docencia.
CAMPO DE TRABAJO:	<ul style="list-style-type: none"> - presta sus servicios en empresas públicas, descentralizadas y privadas. - en industrias en que se operen sistemas eléctricos. - en forma independiente, instalando su propio taller y brindando asesoría y consultoría.



C18
342
342
362
363

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INGENIERO ELECTRICISTA ADMINISTRADOR

SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE
1950	1951	1952
1953	1954	1955
1956	1957	1958
1959	1960	1961
1962	1963	1964
1965	1966	1967
1968	1969	1970
1971	1972	1973
1974	1975	1976
1977	1978	1979
1980	1981	1982
1983	1984	1985
1986	1987	1988
1989	1990	1991
1992	1993	1994
1995	1996	1997
1998	1999	2000
2001	2002	2003
2004	2005	2006
2007	2008	2009
2010	2011	2012
2013	2014	2015
2016	2017	2018
2019	2020	2021
2022	2023	2024
2025	2026	2027
2028	2029	2030
2031	2032	2033
2034	2035	2036
2037	2038	2039
2040	2041	2042
2043	2044	2045
2046	2047	2048
2049	2050	2051
2052	2053	2054
2055	2056	2057
2058	2059	2060
2061	2062	2063
2064	2065	2066
2067	2068	2069
2070	2071	2072
2073	2074	2075
2076	2077	2078
2079	2080	2081
2082	2083	2084
2085	2086	2087
2088	2089	2090
2091	2092	2093
2094	2095	2096
2097	2098	2099
2100	2101	2102
2103	2104	2105
2106	2107	2108
2109	2110	2111
2112	2113	2114
2115	2116	2117
2118	2119	2120
2121	2122	2123
2124	2125	2126
2127	2128	2129
2130	2131	2132
2133	2134	2135
2136	2137	2138
2139	2140	2141
2142	2143	2144
2145	2146	2147
2148	2149	2150
2151	2152	2153
2154	2155	2156
2157	2158	2159
2160	2161	2162
2163	2164	2165
2166	2167	2168
2169	2170	2171
2172	2173	2174
2175	2176	2177
2178	2179	2180
2181	2182	2183
2184	2185	2186
2187	2188	2189
2190	2191	2192
2193	2194	2195
2196	2197	2198
2199	2200	2201
2202	2203	2204
2205	2206	2207
2208	2209	2210
2211	2212	2213
2214	2215	2216
2217	2218	2219
2220	2221	2222
2223	2224	2225
2226	2227	2228
2229	2230	2231
2232	2233	2234
2235	2236	2237
2238	2239	2240
2241	2242	2243
2244	2245	2246
2247	2248	2249
2250	2251	2252
2253	2254	2255
2256	2257	2258
2259	2260	2261
2262	2263	2264
2265	2266	2267
2268	2269	2270
2271	2272	2273
2274	2275	2276
2277	2278	2279
2280	2281	2282
2283	2284	2285
2286	2287	2288
2289	2290	2291
2292	2293	2294
2295	2296	2297
2298	2299	2300

INGENIERO ELECTRICISTA ADMINISTRADOR
Carrera : ADMINISTRADOR

DURACION: 9 Semestres (Sistema de Créditos)

TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

ACTIVIDADES QUE REALIZA:

- Programa, Proyecta, Instala, Opera y Administra Empresas Fabriles y las relaciona específicamente con Sistemas Eléctricos en general.
- Elabora Cálculos de Subestaciones y Líneas de Transmisión.
- Estudia Costos y Métodos de Producción.
- Realiza actividades de Investigación y Docencia. 

CAMPO DE TRABAJO:

- Presta sus servicios en Empresas Públicas, Descentralizadas y Privadas.
- En Industrias en que se operen Sistemas Eléctricos.
- En forma Independiente, instalando su propio Taller y brindando Asesoría y Consultoría.

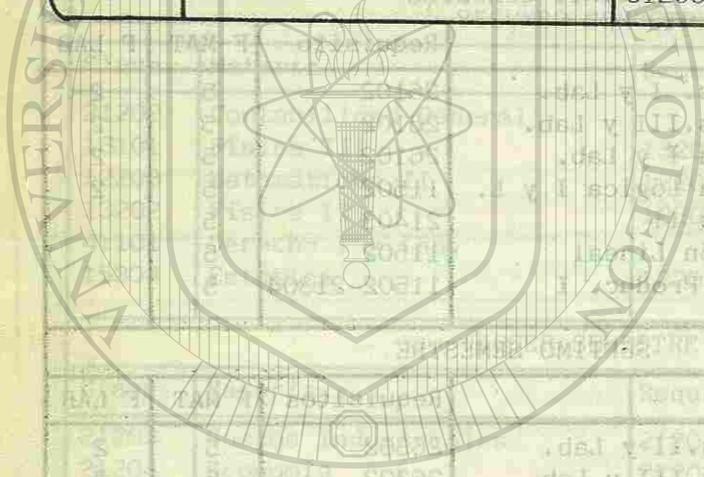
INGENIERO ELECTRICISTA ADMINISTRADOR

PRIMER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
15502	Tec.de Mtles.y Lab.	5	2	
12101	Dibujo I	3		
12202	Matemáticas I	5		
13201	Física I y Lab.	5	2	
12201	Algebra	5		
13203	Química	5		
SEGUNDO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
21202	Contabilidad General		5	
13101	Física III	13201-12202	5	
12203	Matemáticas II	12202	5	
13202	Física II	12202-13201	5	
41101	Derecho I y Lab.		5	2
15304	Estática	12201	5	
TERCER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
21203	Costos Industriales	21202	5	
21204	Economía	21202	5	
13102	Física IV	13202	5	
12104	Matemáticas III	12203	5	
11502	Análisis Numérico y Lab.	12203	5	2
12106	Vectores	12203-12201	5	
25305	Resist.de Mtles. y Lab.	15304-12202	5	2
CUARTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
31206	Ingeniería Economica y Lab.	21202	5	2
26101	Circs. Elécs. I y Lab.	13101-12203	5	2
27206	Termodinámica I	12203	5	
12103	Ecuaciones Diferenciales	12104	5	
41102	Derecho II	41101	5	
21108	Teoría Admva. y Lab.		5	

QUINTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
26102	Circuitos Elécs. II	12106-26101	5	
27207	Termodinámica II y Lab.	27206	5	2
21403	Estadística I	12203	5	
22105	Transf.de Lap.y S.de F.	12103	5	
21508	Programación Dig.y Lab.	11502	5	2
21304	Ing. de Métodos		5	
31106	Relaciones Inds. y Lab.	21108	5	2
SEXTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
36302	Máqs. Elécs. I y Lab.	26102	5	2
26103	Circs.Elécs.III y Lab.	26102	5	2
24301	Electrónica I y Lab.	26102	5	2
24305	Electrónica Lógica I y L.	11502	5	2
21404	Estadística II	21403	5	
21408	Programación Lineal	11502	5	
21301	Control de Produc. I	11502-21304	5	
SEPTIMO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
36303	Máqs. Elécs.II y Lab.	26302	5	2
36304	Máqs. Elécs.III y Lab.	26302	5	2
24302	Electrónica II y Lab.	24301	5	2
31401	Control de Calidad	21404	5	
24202	Instrumentación Eléctrica	24305	5	
21405	Inv. de Operaciones I	21408	5	
OCTAVO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
36305	Máqs. Elécs. IV y Lab.	36303	5	2
36201	Alumb.e Inst.Eléc.y Lab.	26102	5	2
31103	Mercadotecnia	21108	5	
24203	Rect. Controlados y Lab.	24302	5	2
34303	Electrónica III y Lab.	24303	5	2
21406	Inv. de Operaciones II	21408	5	
31302	Control de Producción II	21304-11502	5	

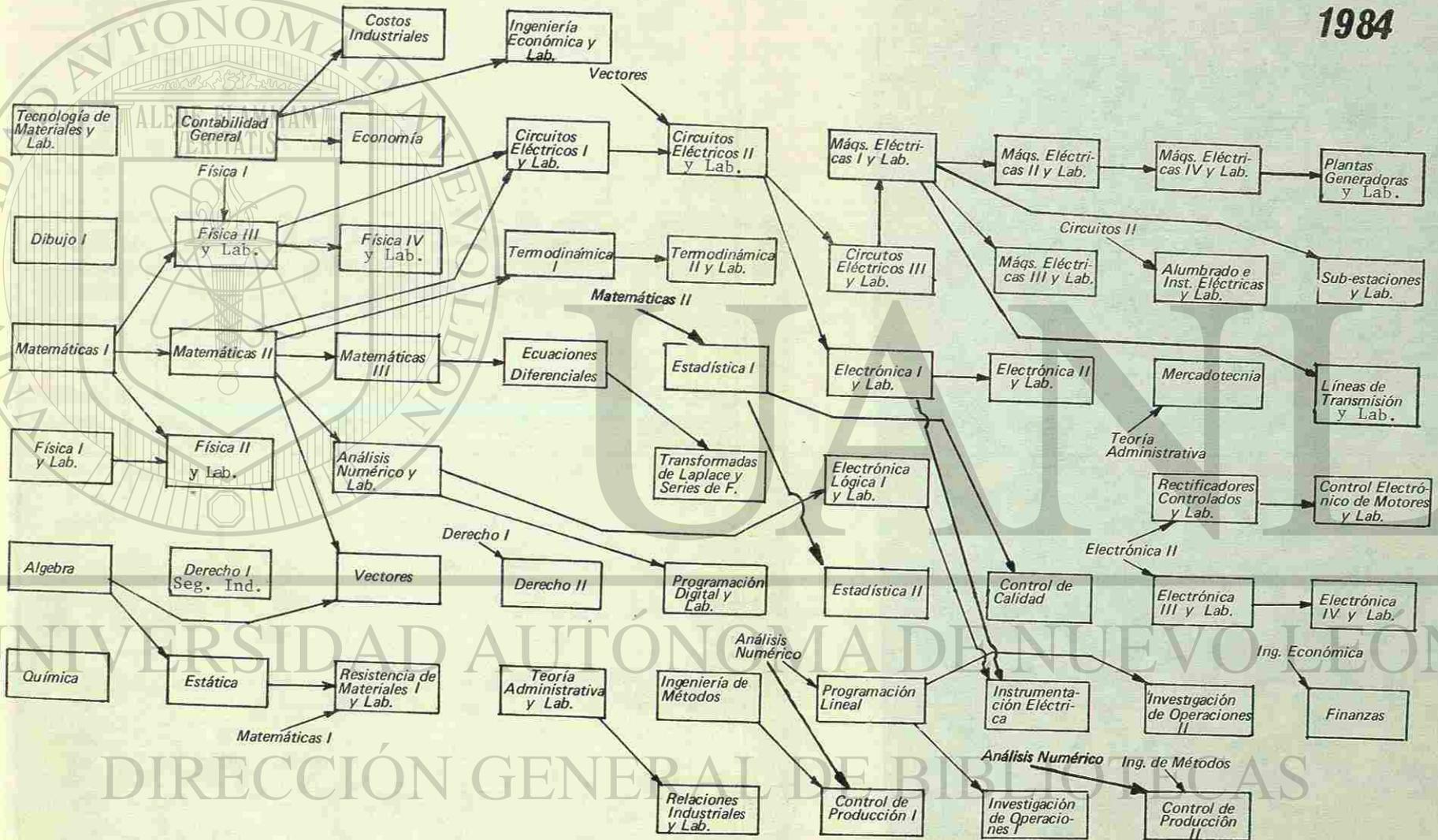
INGENIERO ELECTRICISTA ADMINISTRADOR
QUINTO SEMESTRE

NOVENO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F. MAT	F. LAB
36203	Plantas Generadoras	36305	5	
36205	Subestaciones y Lab.	36302-26103	5	2
36202	Líneas de Transmisión	26102	5	
34201	Control Eléc. de Mot. y L.	24203	5	2
34304	Electrónica IV y Lab.	24303	5	2
31205	Finanzas	31206	5	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



1

2

3

4

5

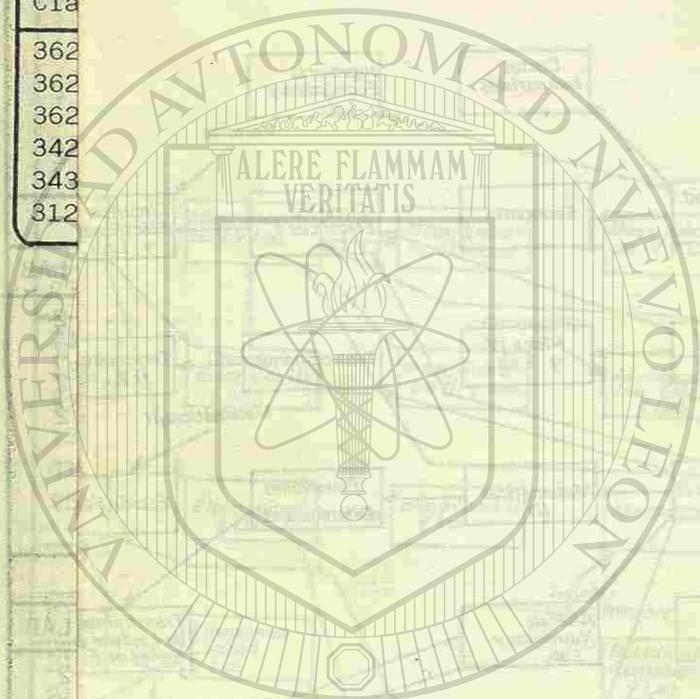
6

7

8

9

Cla
362
362
362
342
343
312



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

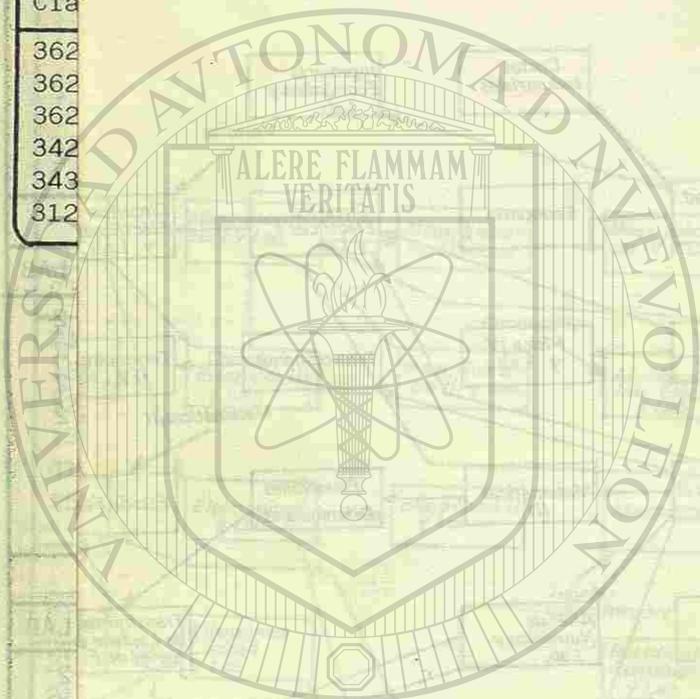
DIRECCIÓN GENERAL DE

INGENIERO EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES

**INGENIERO
EN ELECTRONICA
Carrera : Y COMUNICACIONES**

DURACION: 9 Semestres (Sistema de Créditos)
TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno
ACTIVIDADES QUE REALIZA: <ul style="list-style-type: none">- Proyecta, Organiza y Controla los trabajos relacionados con la Construcción, Instalación, Operación y Mantenimiento de Equipos Electrónicos (Microondas, Telefonía, Telegrafía, Telex, Radio, Televisión, etc.).- Participa asociado o en colaboración con otros Profesionistas, en la Planeación y Construcción de Instalaciones Electrónicas en general.
CAMPO DE TRABAJO: <ul style="list-style-type: none">- Industria de Elaboración de Productos o Partes Electrónicas. Sistemas de Comunicación Social, tanto del Sector Público como Privado.Fábricas de Equipos para Comunicación.Empresas Públicas de Comunicación y Energía Eléctrica.Laboratorios de Investigación Electrónica.Institutos de Enseñanza Superior, etc.

Cla
362
362
362
342
343
312



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

INGENIERO EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES

**INGENIERO
EN ELECTRONICA
Carrera : Y COMUNICACIONES**

DURACION: 9 Semestres (Sistema de Créditos)
TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno
ACTIVIDADES QUE REALIZA: <ul style="list-style-type: none">- Proyecta, Organiza y Controla los trabajos relacionados con la Construcción, Instalación, Operación y Mantenimiento de Equipos Electrónicos (Microondas, Telefonía, Telegrafía, Telex, Radio, Televisión, etc.).- Participa asociado o en colaboración con otros Profesionistas, en la Planeación y Construcción de Instalaciones Electrónicas en general.
CAMPO DE TRABAJO: <ul style="list-style-type: none">- Industria de Elaboración de Productos o Partes Electrónicas. Sistemas de Comunicación Social, tanto del Sector Público como Privado.Fábricas de Equipos para Comunicación.Empresas Públicas de Comunicación y Energía Eléctrica.Laboratorios de Investigación Electrónica.Institutos de Enseñanza Superior, etc.

INGENIERO EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES

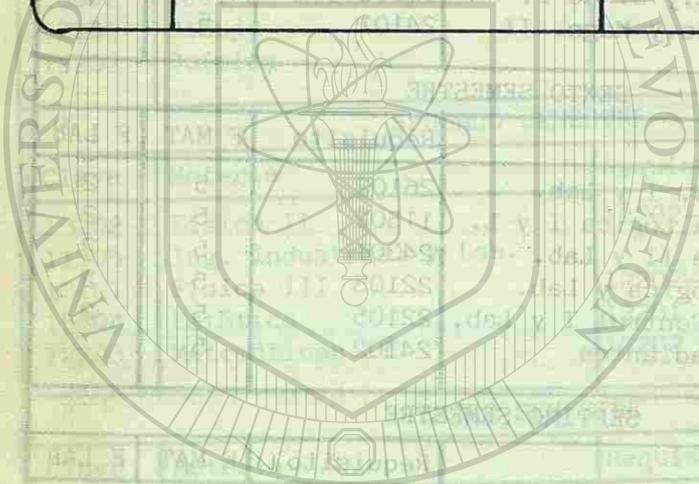
PRIMER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
13201	Física I y Lab.		5	2
12201	Algebra		5	
12202	Matemáticas I		5	
15502	Tec. de Mtles. y Lab.		5	2
12101	Dibujo		3	
13203	Química		5	
SEGUNDO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
13202	Física II	12202-13201	5	
11305	Ing. Industrial y Lab.		5	2
13101	Física III	12202-13201	5	
15304	Estática	12201	5	
12203	Matemáticas II	12202	5	
TERCER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
25305	Resist.de Mtles.I y Lab.	12202-15304	5	2
26101	Circs. Elécs. I y Lab.	13101-12203	5	2
11502	Análisis Numérico y Lab.	12203	5	2
12104	Matemáticas III	12203	5	
12106	Vectores	12203-12201	5	
13102	Física IV	13101	5	
CUARTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
26102	Circs. Elécs. II	12106-26101	5	
27206	Termodinámica I	12203	5	
12103	Ecuaciones Diferenciales	12104	5	
24101	Camp.Elécs.y Magn. I	13102	5	
13103	Física V	13102-12203	5	

QUINTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
26103	Circs. Elécs.III y Lab.	26102	5	2
24301	Electrónica I y Lab.	26102	5	2
41407	Probabilidad y Estadística	12201	5	
22105	Transf.de L.y S. de F.	12103	5	
24102	Campos Elécs.y Magn. II	24101	5	
SEXTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
36302	Máqs. Elécs. I y Lab.	26102	5	2
24305	Electrónica Lógica I y L.	11502	5	2
24302	Electrónica II y Lab.	24301	5	2
24103	Comp. Analógica y Lab.	22105	5	2
34207	Teoría de Control I y Lab.	22105	5	2
34111	Sistemas Radiantes	24102	5	
SEPTIMO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
36303	Máqs. Elécs. II y Lab.	36302	5	2
24202	Instrumentación Eléctrica	24305	5	
34303	Electrónica III y Lab.	24302	5	2
34104	Comunicaciones I y Lab.	24102-26102	5	2
34108	Microondas y Lab.	24102	5	2
OCTAVO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
36305	Máqs. Elécs.IV y Lab.	36303	5	2
36205	Subestaciones y Lab.	36301-26103	5	2
34105	Comunicaciones II y Lab.	24302	5	2
34304	Electrónica IV y Lab.	24303	5	2
24203	Rectificadores Cont.y Lab.	24302	5	2

INGENIERO EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES

NOVENO SEMESTRE

Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
36204	Relev.y Protec.Eléc.y Lab.	36305-36205	5	2
34109	Plantas Transmisoras	34304-34105	5	
34112	Televisión y Lab.	34105-34304	5	2
34201	Cont.Eléc.de Mot.y Lab.	24203	5	2
34106	Comunicaciones III y Lab.	34105-34302	5	2



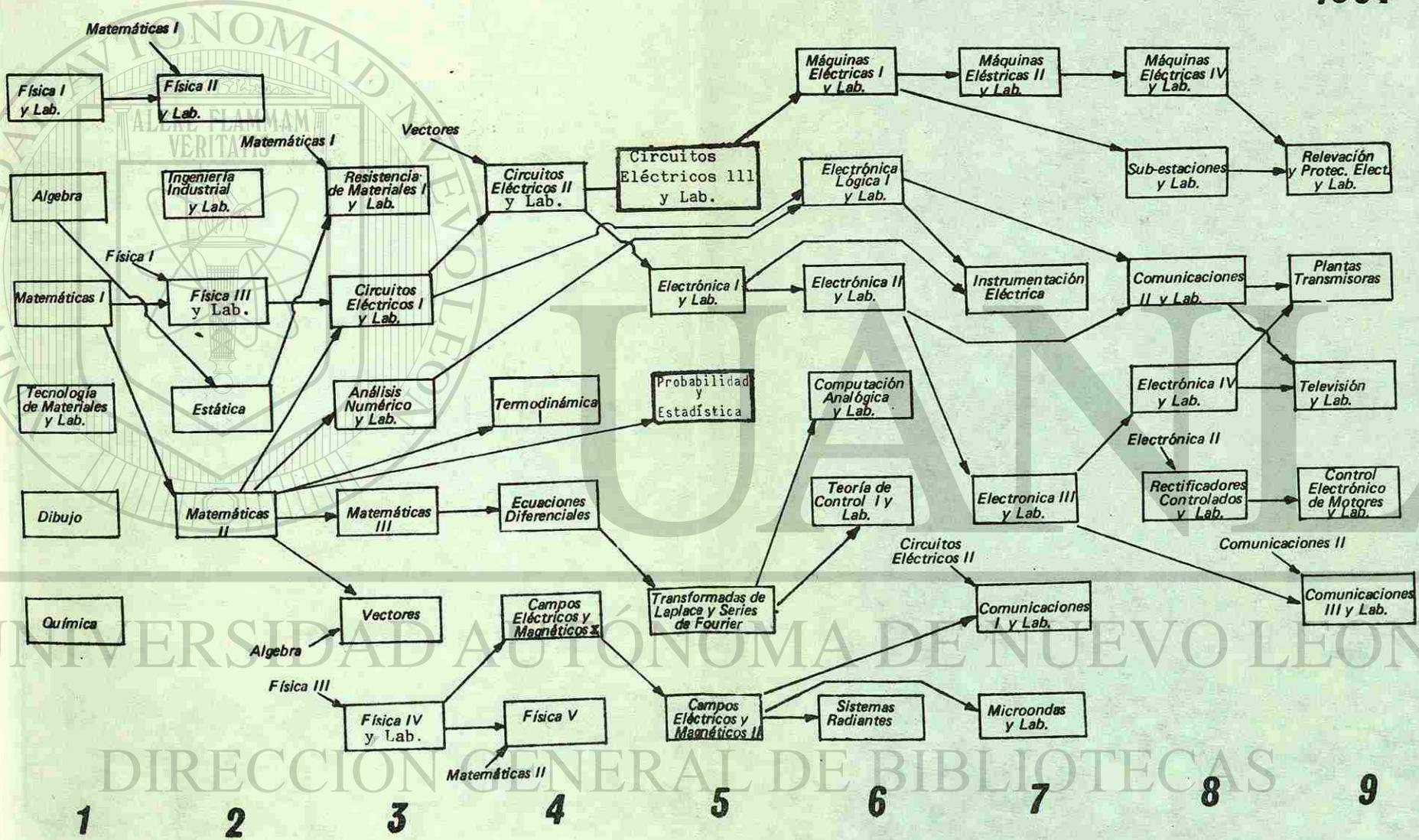
U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

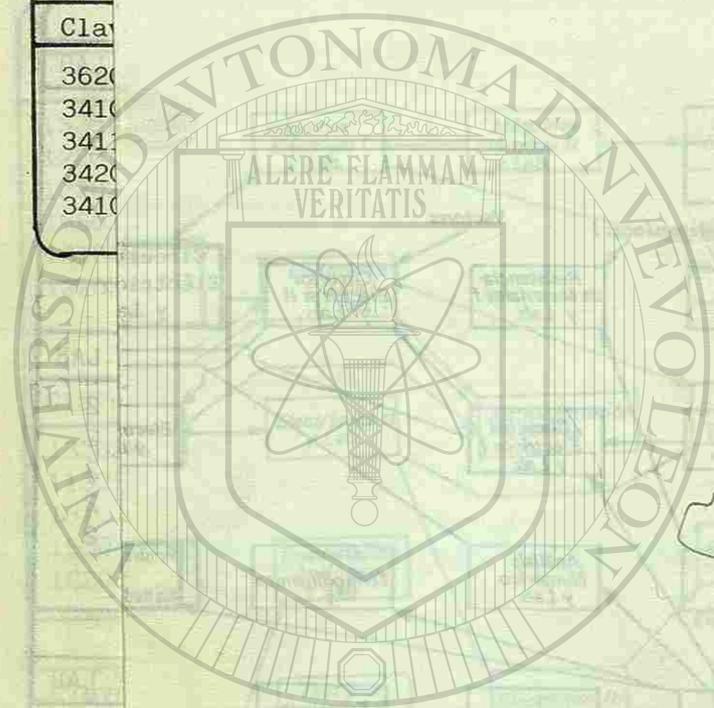
FIME INGENIERO EN ELECTRONICA Y COMUNICACIONES

UANL
1984



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

Clasificación:
3620
3410
3410
3420
3410



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN

INGENIERO MECANICO

INGENIERO
Carrera : MECANICO

DURACION: 8 Semestres (Sistema de Créditos)

TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

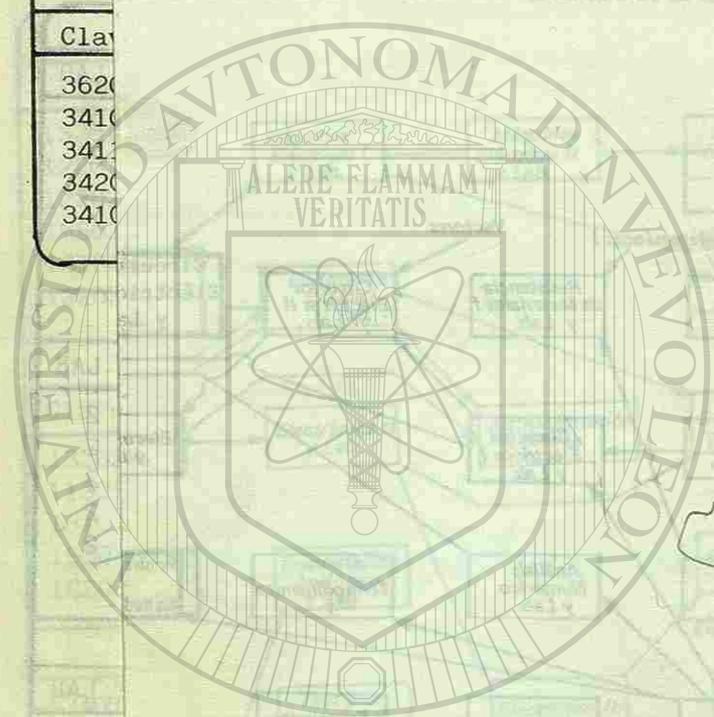
ACTIVIDADES QUE REALIZA:

- Planea, Organiza, Diseña, Produce, Controla, Opera y - Mantiene Sistemas Mecánicos. Así como Sistemas Integrados por Hombres y Máquinas
- Interviene en el Diseño de Máquinas, Dispositivos Mecánicos.
- Planea y Supervisa la Manufactura de Componentes por - Equipos Industriales.
- Utiliza Técnicas Matemáticas para el mejor aprovechamiento de Procesos Industriales y Servicios.

CAMPO DE TRABAJO:

- Fábricas de Maquinaria en General, de Automóviles, de Partes Mecánicas, Industrias de Transformación en Plantas Armadoras, de Estructuras Metálicas, de Construcción, de Ensamble, etc., puede prestar sus servicios - en el Sector Público, en Empresas del Sector Privado.

Clas
3620
3410
3410
3420
3410



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE

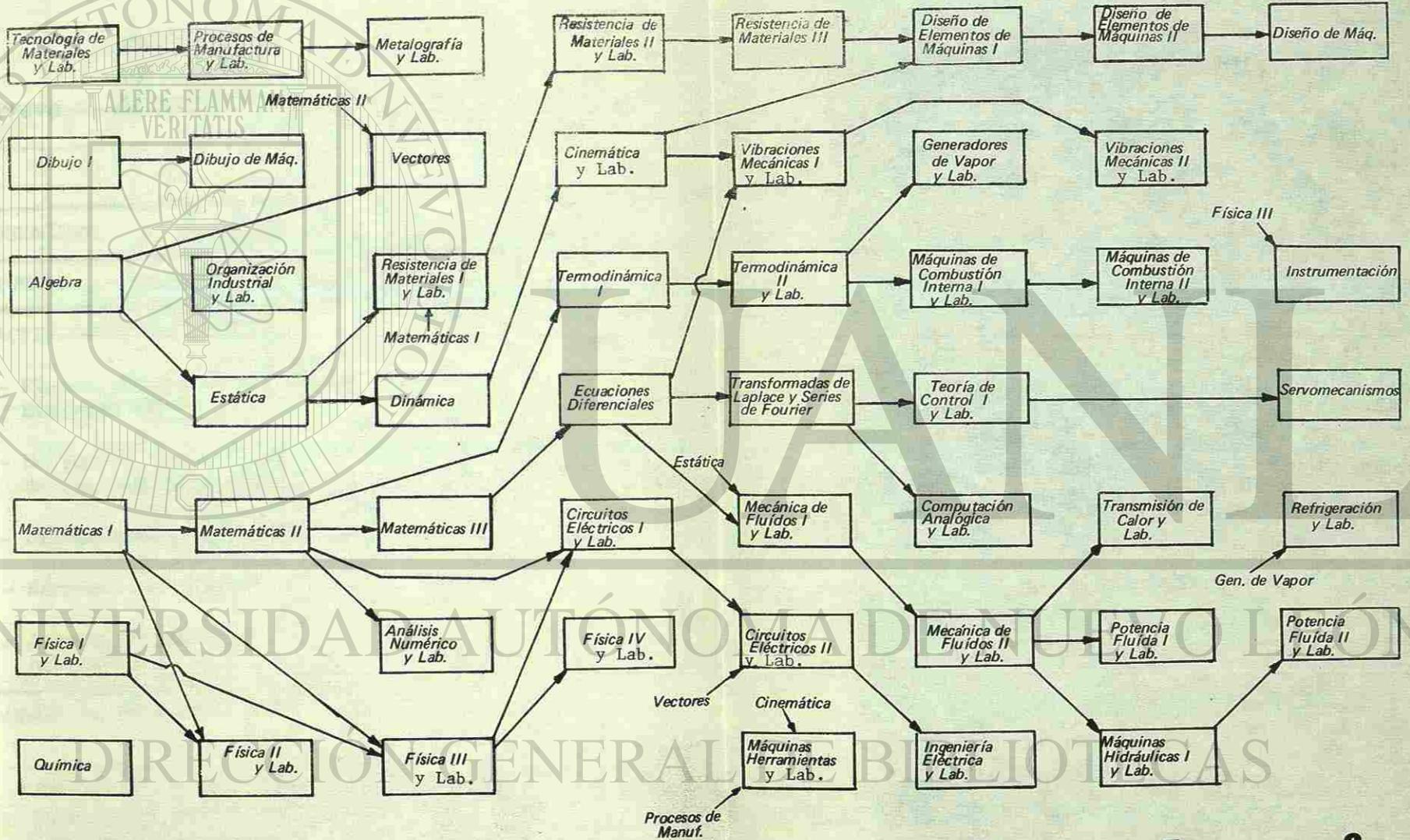
INGENIERO
Carrera : MECANICO

- DURACION:** 8 Semestres (Sistema de Créditos)
- TURNOS:** Matutino, Vespertino y Nocturno
- ACTIVIDADES QUE REALIZA:**
- Planea, Organiza, Diseña, Produce, Controla, Opera y - Mantiene Sistemas Mecánicos. Así como Sistemas Integrados por Hombres y Máquinas
 - Interviene en el Diseño de Máquinas, Dispositivos Mecánicos.
 - Planea y Supervisa la Manufactura de Componentes por - Equipos Industriales.
 - Utiliza Técnicas Matemáticas para el mejor aprovechamiento de Procesos Industriales y Servicios.
- CAMPO DE TRABAJO:**
- Fábricas de Maquinaria en General, de Automóviles, de Partes Mecánicas, Industrias de Transformación en Plantas Armadoras, de Estructuras Metálicas, de Construcción, de Ensamble, etc., puede prestar sus servicios - en el Sector Público, en Empresas del Sector Privado.

INGENIERO MECANICO

PRIMER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
15502	Tec. de Materiales y Lab.		5	2
12101	Dibujo I		3	
12201	Algebra		5	
12202	Matemáticas I		5	
13201	Física I y Lab.		5	2
13203	Química		5	
SEGUNDO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
15501	Proceso de Manufact.y Lab.	15502	5	2
12102	Dibujo de Máquinas	12101	3	
11104	Organización Ind. y Lab.		5	2
15304	Estática	12201	5	
12203	Matemáticas II	12202	5	
13202	Física II	12202-13201	5	
TERCER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
35408	Metalografía y Lab.	15501	5	2
12106	Vectores	12201-12203	5	
25305	Resist. de Mtles.I y Lab.	12202-15304	5	2
25102	Dinámica	15304	5	
12104	Matemáticas III	12203	5	
11502	Análisis Numérico y Lab.	12203	5	2
13101	Física III	12202-13202	5	
CUARTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
25306	Resist. de Mtles.II y Lab.	25305	5	2
25101	Cinemática	25102	5	
27206	Termodinámica I	12203	5	
12103	Ecuaciones Diferenciales	12104	5	
26101	Circuitos Elécs. I y Lab.	13101-12203	5	2
13102	Física IV	13203	5	

QUINTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
25307	Resistencia de Mtles.III	25306	5	
35105	Vibraciones Mecánica I	25101-12103	5	
27207	Termodinámica II y Lab.	27206	5	2
22105	Transf.de Lap. y S.de F.	12103	5	
27301	Mecánica de Fluídos I y Lab	12103-15304	5	2
26102	Circuitos Eléctricos II	26101-12106	5	
25201	Máquinas y Herramientas	15501-25101	5	
SEXTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
35301	Diseño de Elem.de Máqs.I	25307-25101	5	
37202	Generadores de Vapor y Lab.	27207	5	2
37203	Máqs.de Comb.Int.I y Lab.	27207	5	
34207	Teoría de Control I y Lab.	22105	5	2
24103	Computación Analógica y Lab	22105	5	
27302	Mecánica de Fluídos II y L.	27301	5	2
46301	Ingeniería Eléc. y Lab.	25201	5	2
SEPTIMO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
35302	Diseño de Elem.de Máqs.II	35301	5	
35106	Vibraciones Mecánicas II	35105	5	
37204	Máqs. de Comb.Int.II y Lab.	37203	5	2
37208	Trans. de Calor y Lab.	27207	5	2
37102	Potencia Fluida I y Lab.	27302	5	2
37101	Máqs. Hidráulicas I y Lab.	27302	5	2
OCTAVO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
35303	Diseño de Máquinas	35302	5	
23104	Instrumentación	13101	5	
35104	Servomecanismos	34207	5	
37205	Refrigeración y Lab.	37203	5	2
37103	Potencia Fluida II y Lab.	37101	5	2



1

2

3

4

5

6

7

8



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**INGENIERO
MECANICO**

Carreera : ADMINISTRADOR

DURACION: 9 Semestres (Sistema de Créditos)

TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

ACTIVIDADES QUE REALIZA:

- Planea, Proyecta, Construye, Instala, Administra y Opera Sistemas Mecánicos.
- Su función se acentúa en el Campo de la Administración - de Equipos Mecánicos.
- Diseña Maquinaria en General.
- Estudia los Costos y Medios de Producción.
- Investiga los diferentes Campos de la Mecánica y la Administración.

CAMPO DE TRABAJO:

- Presta sus servicios en Empresas e Industrias de Transformación, Plantas Químicas, de Ensamble, en la Industria Automotriz, en el Sector Público y Privado y en forma independiente brinda Asesoría y Consultoría.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**INGENIERO
MECANICO**

Carreera : ADMINISTRADOR

DURACION: 9 Semestres (Sistema de Créditos)

TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

ACTIVIDADES QUE REALIZA:

- Planea, Proyecta, Construye, Instala, Administra y Opera Sistemas Mecánicos.
- Su función se acentúa en el Campo de la Administración - de Equipos Mecánicos.
- Diseña Maquinaria en General.
- Estudia los Costos y Medios de Producción.
- Investiga los diferentes Campos de la Mecánica y la Administración.

CAMPO DE TRABAJO:

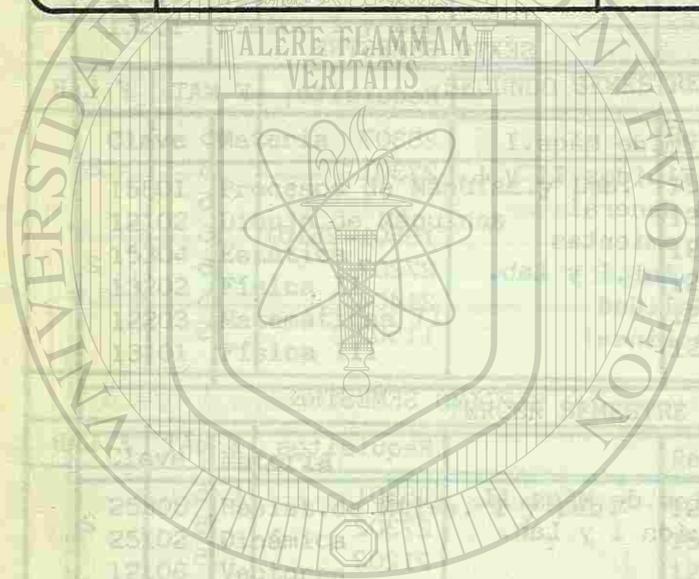
- Presta sus servicios en Empresas e Industrias de Transformación, Plantas Químicas, de Ensamble, en la Industria Automotriz, en el Sector Público y Privado y en forma independiente brinda Asesoría y Consultoría.

INGENIERO MECANICO ADMINISTRADOR

PRIMER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
12202	Matemáticas I	5		
15502	Tecnología de Mtles y Lab.	5	2	
12101	Dibujo I	3		
12201	Algebra	5		
13203	Química	5		
13201	Física I y Lab.	5	2	
SEGUNDO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
15501	Procesos de Manufac.y Lab.	15502	5	2
12102	Dibujo de Máquinas	12101	3	
15304	Estática	12201	5	
13202	Física II	12202-13201	5	
12203	Matemáticas II	12202	5	
13101	Física III	12202-13201	5	
TERCER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT.	F LAB
25305	Resist.de Mtles. I y Lab.	12202-15304	5	2
25102	Dinámica	15304	5	
12106	Vectores	12203-12201	5	
12104	Matemáticas III	12203	5	
11502	Análisis Numérico y Lab.	12203	5	2
26101	Circuitos Elécs.I y Lab.	12203-13101	5	2
13102	Física IV	13101	5	
CUARTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT.	F LAB
25306	Resist.de Mtles II y Lab.	25305	5	2
25101	Cinemática	25102	5	
12103	Ecuaciones Diferenciales	12104	5	
27206	Termodinámica I	12203	5	
21403	Estadística I	12203	5	
21508	Programación Digital y Lab.	11502	5	2
26102	Circuitos Elécs. II	12106-26101	5	

QUINTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
25307	Resist.de Mtles III	25306	5	
35105	Vibraciones Mecánicas I	25101-12103	5	
27301	Mec de Fluidos I y Lab.	15304-12103	5	2
27207	Termodinámica II y Lab.	27206	5	2
21404	Estadística II	21403	5	
21304	Ingeniería de Métodos		5	
46301	Ing. Eléctrica y Lab.	26102	5	2
SEXTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
35301	Diseño de Elem.de Máqs.I	25307	5	
27302	Mecánica de Fluidos II y L.	27301	5	2
21202	Contabilidad General		5	
25201	Máquinas Herramientas	15501-25101	5	
37203	Máqs.de Comb.Int.I y Lab.	27207	5	2
31401	Control de Calidad	21404	5	
21408	Programación Lineal	11502	5	
SEPTIMO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
35302	Diseño de Elem.de Máqs.II	35301	5	
37102	Potencia Fluída I y Lab.	27302	5	2
21204	Economía	21202	5	
41101	Derecho I y Lab.		5	2
37204	Máqs.de Comb.Int.II y Lab.	37203	5	2
31206	Ingeniería Económica y Lab.	21202	5	2
23104	Instrumentación	13101	5	2
OCTAVO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
37101	Máqs. Hidráulicas I y Lab.	27302	5	2
41102	Derecho II	41101	5	
21203	Costos Industriales	21202	5	
31205	Finanzas	31206	5	
21108	Teoría Administrativa y Lab.		5	2
31301	Control de Producción I	21304-11502	5	
21405	Inv. de Operaciones I	21408	5	

INGENIERIA EN SISTEMAS DE CONTROL - NOVENO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
37208	Trans.de Calor y Lab.	27207	5	2
37202	Generadores de Vapor y Lab.	27207	5	2
31106	Relaciones Ind. y Lab.	21108	5	2
31103	Mercadotecnia	21108	5	
37103	Potencia Fluída II y Lab.	37101	5	2
31302	Control de Producción II	11502-21304	5	
31406	Inv. de Operaciones II	21408	5	

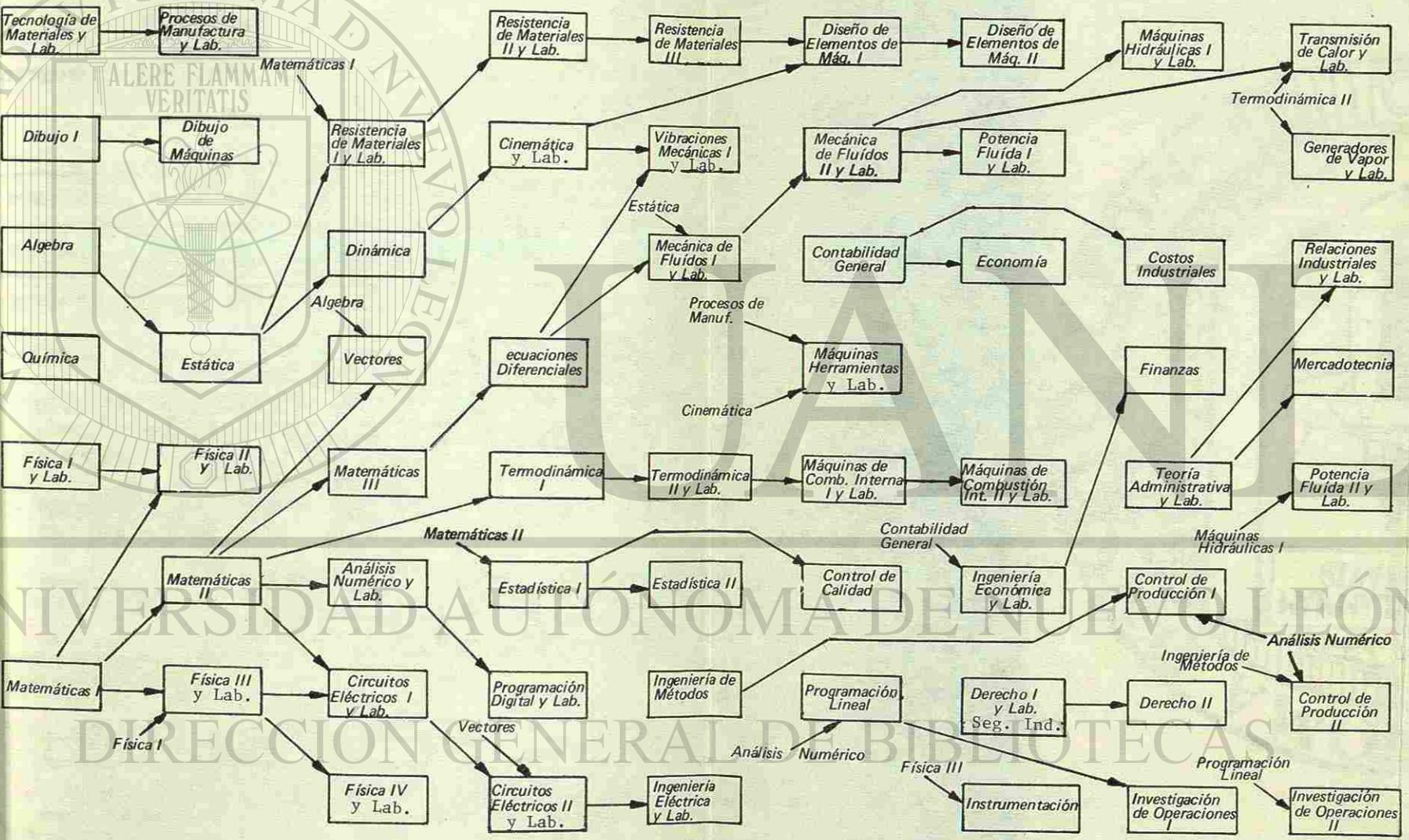


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

U A N L





1 2 3 4 5 6 7 8 9

Clave

37208

37202

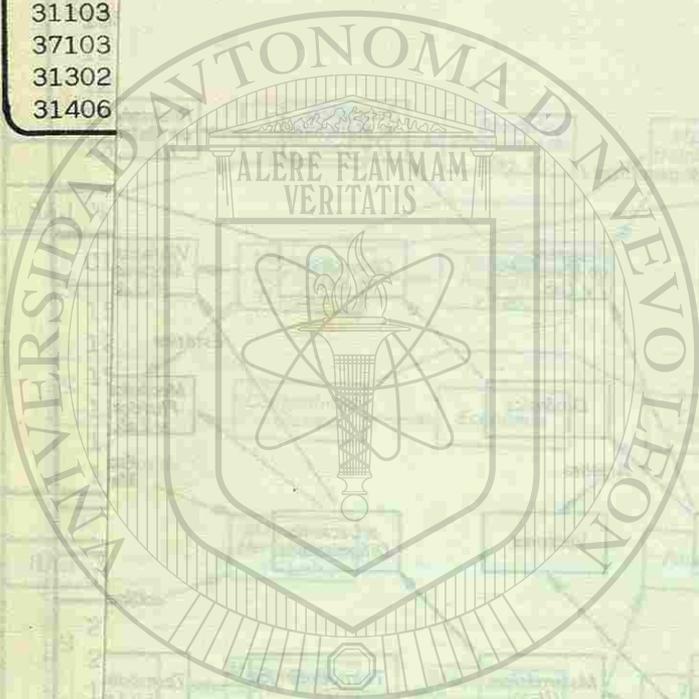
31106

31103

37103

31302

31406



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**INGENIERO
MECANICO
Carrera : ELECTRICISTA**

DURACION: 9 Semestres (Sistema de Créditos)

TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

ACTIVIDADES QUE REALIZA:

- Diseña y mantiene Máquinas y Dispositivos Mecánicos.
- Diversos Tipos de Motores, Equipo de Bombeo, Montacargas, Sistemas de Refrigeración, Plantas de Vapor, Plantas Termoeléctricas, Diesel.
- Planea y Supervisa la Manufactura de componentes para Equipos Industriales.
- Interviene en la Planeación, Diseño, Fabricación, Instalación, Operación y Mantenimiento de Sistemas Electrónicos.

CAMPO DE TRABAJO:

- En Fábricas de Maquinaria en General, de Automóviles, de Elementos Mecánicos, Industrias de Transformación y Plantas Químicas. Todo esto en el Sector Público y Privado, además puede trabajar en forma independiente.

Clave

37208

37202

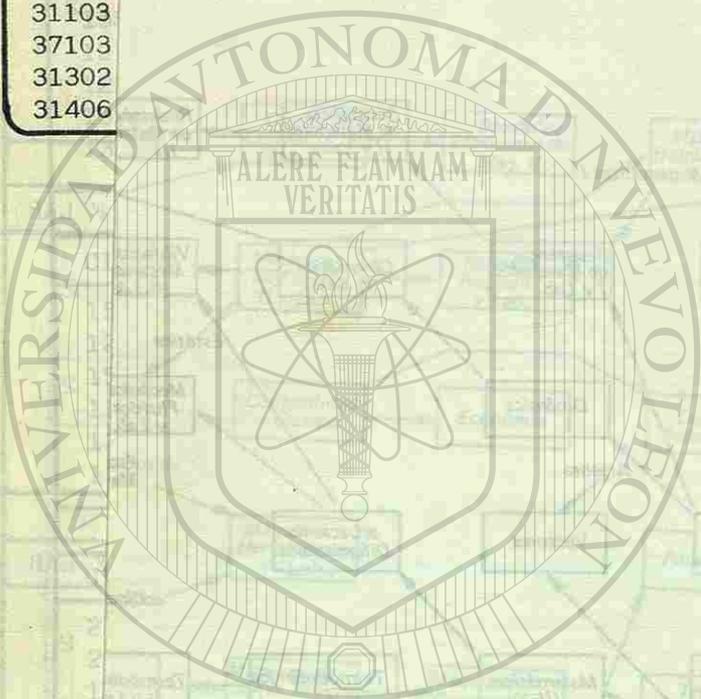
31106

31103

37103

31302

31406



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**INGENIERO
MECANICO
Carrera : ELECTRICISTA**

DURACION: 9 Semestres (Sistema de Créditos)

TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

ACTIVIDADES QUE REALIZA:

- Diseña y mantiene Máquinas y Dispositivos Mecánicos.
- Diversos Tipos de Motores, Equipo de Bombeo, Montacargas, Sistemas de Refrigeración, Plantas de Vapor, Plantas Termoeléctricas, Diesel.
- Planea y Supervisa la Manufactura de componentes para Equipos Industriales.
- Interviene en la Planeación, Diseño, Fabricación, Instalación, Operación y Mantenimiento de Sistemas Electrónicos.

CAMPO DE TRABAJO:

- En Fábricas de Maquinaria en General, de Automóviles, - de Elementos Mecánicos, Industrias de Transformación y Plantas Químicas. Todo esto en el Sector Público y Privado, además puede trabajar en forma independiente.

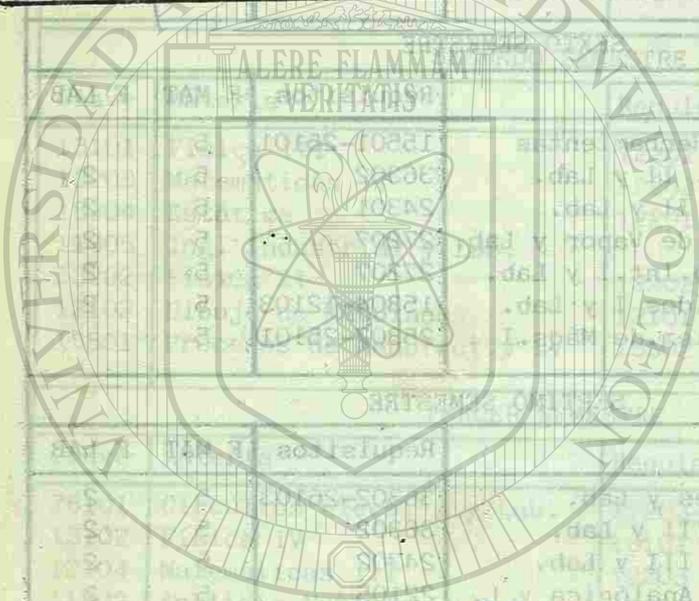
INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA.

PRIMER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
13203	Química	5		
12202	Matemáticas I	5		
12201	Algebra	5		
12101	Dibujo I	3		
15502	Tec. de los Mtles. y Lab.	5	2	
13201	Física I y Lab.	5	2	
SEGUNDO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisito	F MAT	F LAB
13101	Física III	12202	5	
12203	Matemáticas II	12202	5	
15304	Estática	12201	5	
11305	Ing. Industrial y Lab.		5	2
13202	Física II	12202	5	
12102	Dibujo de Máquinas	12101	3	
15501	Procesos de Manufact.y L.	15502	5	2
TERCER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
26101	Circuitos Elécs. I y Lab.	12203-13011	5	2
13102	Física IV	13101	5	
12104	Matemáticas III	12203	5	
11502	Análisis Numérico y Lab.	12203	5	2
25305	Resist.de Mtles. I y Lab.	15304-12201	5	2
25102	Dinámica	15304	5	
12106	Vectores	12101-12203	5	
CUARTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
11104	Organización Ind. y Lab.		5	2
23104	Instrumentación	13011	5	
26102	Circuitos Eléctricos II	26101-12106	5	
12103	Ecuaciones Diferenciales	12104	5	
25306	Resist.de Mtles II y Lab.	25305	5	2
25101	Cinemática	25102	5	
27206	Termodinámica I	12203	5	

QUINTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
26103	Circuitos Elécs.III y Lab.	26102	5	2
36302	Máqs. Eléctricas I y Lab.	26102	5	2
24301	Electrónica I y Lab.	26102	5	2
22105	Transf.de Lap.y S. de F.	12103	5	
27207	Termodinámica II y Lab.	27206	5	2
25307	Resist.de Mtles. III	25306	5	
35105	Vibraciones Mecánicas I	12103-25101	5	
SEXTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
25201	Máquinas y Herramientas	15501-25101	5	
36303	Máqs. Elécs. II y Lab.	36302	5	2
24302	Electrónica II y Lab.	24301	5	2
37202	Generadores de Vapor y Lab.	27207	5	2
37203	Máqs.de Comb.Int.I y Lab.	27207	5	2
27301	Mec. de Fluídos I y Lab.	15304-12103	5	2
35301	Diseño de Elem.de Máqs.I	25307-25101	5	
SEPTIMO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
36205	Subestaciones y Lab.	36302-26103	5	2
36304	Máqs.Elécs.III y Lab.	36302	5	2
24303	Electrónica III y Lab.	24302	5	2
24103	Computación Analógica y L.	22105	5	2
37204	Máqs.de Comb.Int.II y Lab.	37203	5	2
37302	Mec. de Fluídos II y Lab.	27301	5	2
35302	Diseño de Elem.de Máqs.II	35301	5	
OCTAVO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
36201	Alumbrado e Inst.Elec.y Lab.	26102	5	2
36305	Máqs.Elécs. IV y Lab.	36303	5	2
34207	Teoría de Control y Lab.	22105	5	2
24203	Rectificadores Cont.y Lab.	24302	5	2
37102	Potencia Fluída I y Lab.	27302	5	2
37101	Máqs. Hidráulicas I y Lab.	27302	5	2
37208	Trans. de Calor y Lab.	27207	5	2

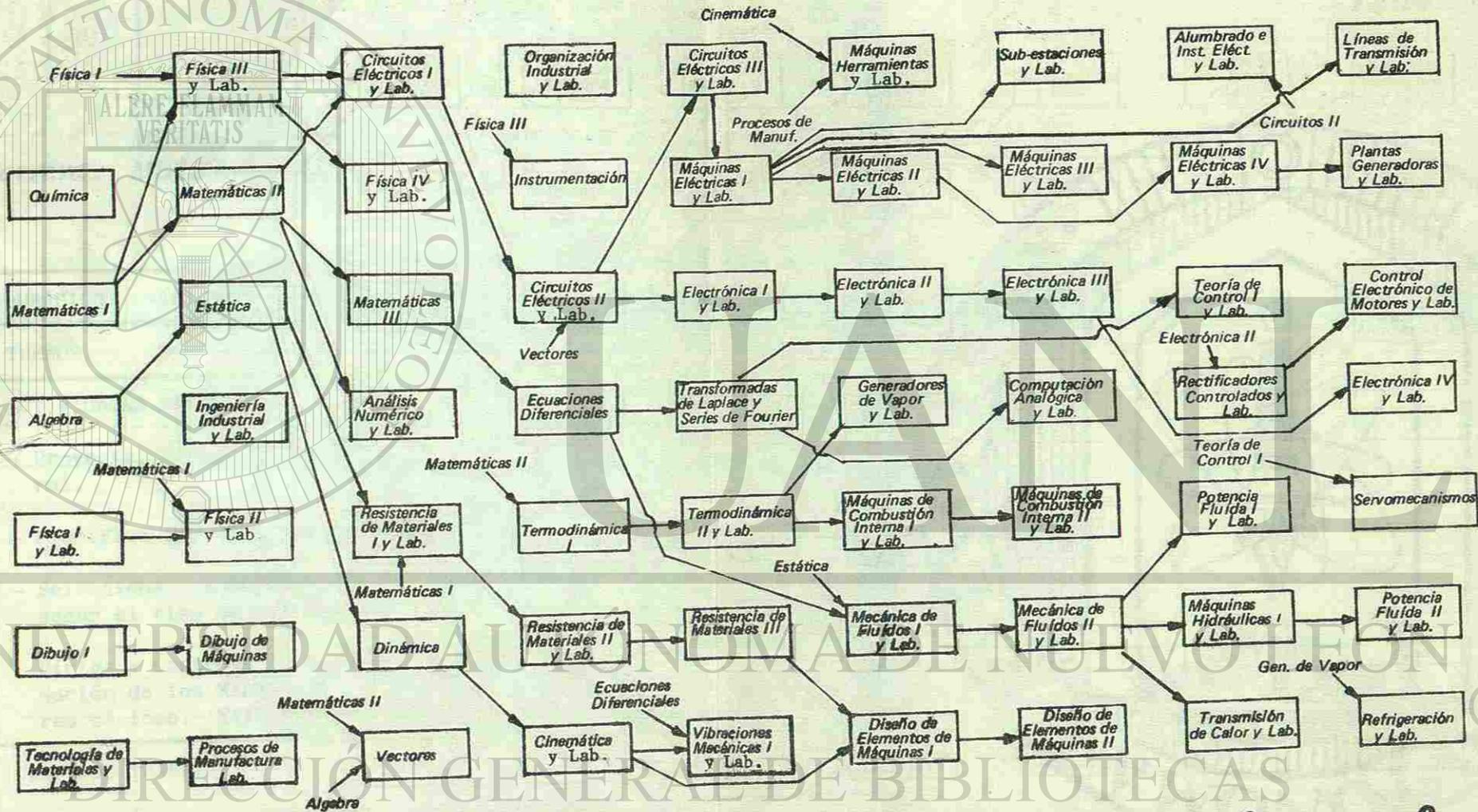
NOVENO SEMESTRE

Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
36202	Líneas de Transm. y Lab.	26102	5	2
36203	Plantas Generadoras y Lab.	36305	5	2
34201	Control Elec. de Mot. y Lab.		5	2
24304	Electrónica IV y Lab.	24203	5	2
35104	Servomecanismos	24303	5	
37103	Potencia Fluida II y Lab.	34207	5	
37205	Refrigeración y Lab.	37101	5	2



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



1

2

3

4

5

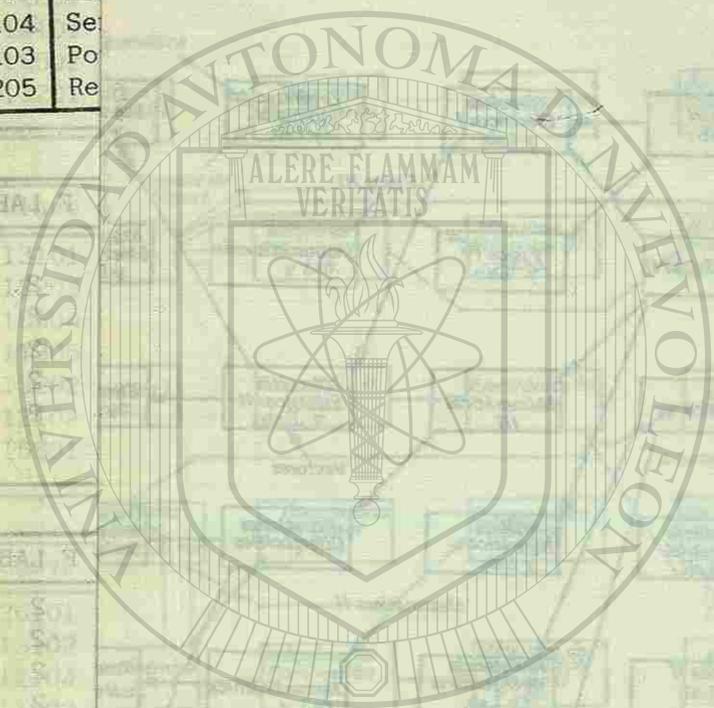
6

7

8

9

Clave	Mat
36202	Lir
36203	Pla
34201	Co
24304	El
35104	Se
37103	Po
37205	Re



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INGENIERO MECANICO METALURGICO

Clave	Mat	Horas	Créditos
18501	Matemática I y II	120	6
18502	Química General	120	6
18503	Física I y II	120	6
18504	Algebra	120	6
18505	Geometría	120	6
18506	Cálculo Diferencial e Integral	120	6
18507	Estadística	120	6
18508	Métodos Numéricos	120	6
18509	Mecánica Clásica	120	6
18510	Mecánica de Fluidos	120	6
18511	Mecánica de Sólidos	120	6
18512	Mecánica de Vibraciones	120	6
18513	Mecánica de Máquinas	120	6
18514	Mecánica de Transmisión	120	6
18515	Mecánica de Motores	120	6
18516	Mecánica de Turbinas	120	6
18517	Mecánica de Bombas	120	6
18518	Mecánica de Motores de Combustión Interna	120	6
18519	Mecánica de Motores de Combustión Externa	120	6
18520	Mecánica de Motores de Turbina	120	6
18521	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18522	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18523	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18524	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18525	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18526	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18527	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18528	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18529	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18530	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18531	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18532	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18533	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18534	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18535	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18536	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18537	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18538	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18539	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18540	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18541	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18542	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18543	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18544	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18545	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18546	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18547	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18548	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18549	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18550	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18551	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18552	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18553	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18554	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18555	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18556	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18557	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18558	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18559	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18560	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18561	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18562	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18563	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18564	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18565	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18566	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18567	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18568	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18569	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18570	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18571	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18572	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18573	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18574	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18575	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18576	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18577	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18578	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18579	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18580	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18581	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18582	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18583	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18584	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18585	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18586	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18587	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18588	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18589	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18590	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18591	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18592	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18593	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18594	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18595	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18596	Mecánica de Motores de Cohete	120	6
18597	Mecánica de Motores de Avión	120	6
18598	Mecánica de Motores de Helicóptero	120	6
18599	Mecánica de Motores de Propulsión	120	6
18600	Mecánica de Motores de Cohete	120	6

INGENIERO MECANICO
Carrera : METALURGICO

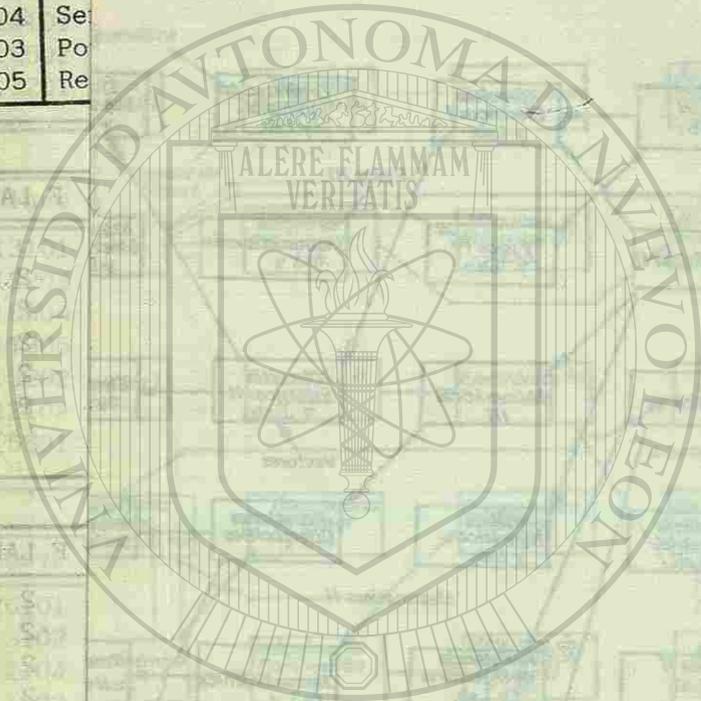
DURACION: 10 Semestres (Sistema de Créditos)

TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

- ACTIVIDADES QUE REALIZA:**
- Proyecta, Dirige y Ejecuta Trabajos de Extracción Mineral.
 - Planifica las Obras en la Instalación de Minas.
 - Selecciona los Métodos más adecuados de Extracción según el tipo de yacimiento.
 - Dirige y Controla la Explotación y Proceso de Transformación de los Minerales, teniendo en cuenta tres factores básicos: Eficiencia, Economía y Seguridad.

- CAMPO DE TRABAJO:**
- Empresas Mineras Privadas, Descentralizadas e Institucionales, Gubernamentales. En la Industria de Fabricación de Productos Metalúrgicos, Plantas Hidrometalúrgicas, Laminación, Fundición, etc.

Clave	Mat
36202	Lir
36203	Pla
34201	Co
24304	El
35104	Se
37103	Po
37205	Re



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

INGENIERO MECANICO METALURGICO

**INGENIERO
MECANICO**
Carrera : **METALURGICO**

DURACION: 10 Semestres (Sistema de Créditos)

TURNOS: Matutino, Vespertino y Nocturno

ACTIVIDADES QUE REALIZA:

- Proyecta, Dirige y Ejecuta Trabajos de Extracción Mineral.
- Planifica las Obras en la Instalación de Minas.
- Selecciona los Métodos más adecuados de Extracción según el tipo de yacimiento.
- Dirige y Controla la Explotación y Proceso de Transformación de los Minerales, teniendo en cuenta tres factores básicos: Eficiencia, Economía y Seguridad.

CAMPO DE TRABAJO:

- Empresas Mineras Privadas, Descentralizadas e Institucionales, Gubernamentales. En la Industria de Fabricación de Productos Metalúrgicos, Plantas Hidrometalúrgicas, Laminación, Fundición, etc.

INGENIERO MECANICO METALURGICO

PRIMER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
15502	Tec.de los Mtles.y Lab.		5	2
12101	Dibujo I		3	
12201	Algebra		5	
12202	Matemáticas I		5	
13201	Física I y Lab.		5	2
13203	Química		5	
SEGUNDO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
15501	Procesos de Manufact.yLab.	15502	5	2
12102	Dibujo de Máquinas	12101	3	
15304	Estática	12201	5	
12203	Matemáticas II	12202	5	
13202	Física II	12202-13201	5	
35414	Tecnología Física	15502	5	
TERCER SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
35408	Metalografía y Lab.	15501	5	2
12106	Vectores	12203-12201	5	
11502	Análisis Numérico y Lab.	12203	5	2
25102	Dinámica	15304	5	
12104	Matemáticas III	12203	5	
35405	Ing.de Fundición y Lab.	35414	5	2
13101	Física III	12202-13201	5	
CUARTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
27206	Termodinámica I	12203	5	
25305	Resist.de Mtles. I y Lab.	12201-15301	5	2
25101	Cinemática	25102	5	
12103	Ecuaciones Diferenciales	12104	5	
35404	Ing. de la Corrosión	13203	5	
13102	Física IV	13101	5	

QUINTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
27207	Termodinámica II y Lab.	27206	5	2
25306	Resist.de Mtles.II y Lab.	25305	5	2
35105	Vibraciones Mecánicas I	12103-25101	5	
22105	Transf.de Lap.y S.de F.	12103	5	
26101	Circuitos Elécs.I y Lab.	12203-13101	5	2
35402	Contaminación Ambiental	15501	5	
25201	Máquinas y Herramientas	15501-25101	5	
SEXTO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
37202	Generadores de Vapor y Lab.	27207	5	2
35406	Ing. Metalúrgica	27207-13203	5	
25307	Resist.de Mtles.III	25306	5	
34207	Teoría de Control I y Lab.	22105	5	2
27301	Mecánica de Fluidos I y L.	12103-15304	5	2
11104	Organización Ind. y Lab.		5	2
SEPTIMO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
35415	Termodin. de las Aleaciones	37202-35406	5	
37203	Máqs.de Comb.Int.I y Lab.	27207	5	2
35409	Metalurgia Mecánica	25307-35405	5	
36102	Circuitos Eléctricos II	26101-12106	5	
27302	Mecánica de Fluidos II y L.	27301	5	2
43104	Instrumentación	13101	5	
OCTAVO SEMESTRE				
Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
35416	Tratamientos Térmicos I y L	35414-35408	5	2
37204	Máqs.de Comb.Int.II y Lab.	37203	5	2
11305	Ing. Industrial y Lab.		5	2
35104	Servomecanismos	34207	5	
37208	Transmisión de Calor y Lab.	27207	5	2
37101	Máqs.Hidráulicas y lab.	27302	5	2

INGENIERO MECANICO METALURGICO

NOVENO SEMESTRE

Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
35301	Diseño de Elems.de Máqs.I	25307-25101	5	
35417	Tratamientos Térm.II y Lab.	35416	5	2
45413	Seminario de Metalurgia		5	
35410	Proy. de P. Siderúrgicas I	45413	5	
35407	Materiales Refractarios	37208	5	
35401	Análisis No Destructivo y L.	35409	5	2

DECIMO SEMESTRE

Clave	Materia	Requisitos	F MAT	F LAB
35302	Diseño de Elem.de Máqs.II	35301	5	
35412	Pruebas de Insp.de Piezas Siderúrgicas	35301	5	
35411	Proy. de Plantas Siderúrgicas II	35410	5	
35403	Diseño de Hornos	35407	5	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FI

Tec
Mat
y L

Dibuj

Algeb

Matema

Física
y Lab.

Quími



la
li
a

os,
o-
Po
ri

a--
--

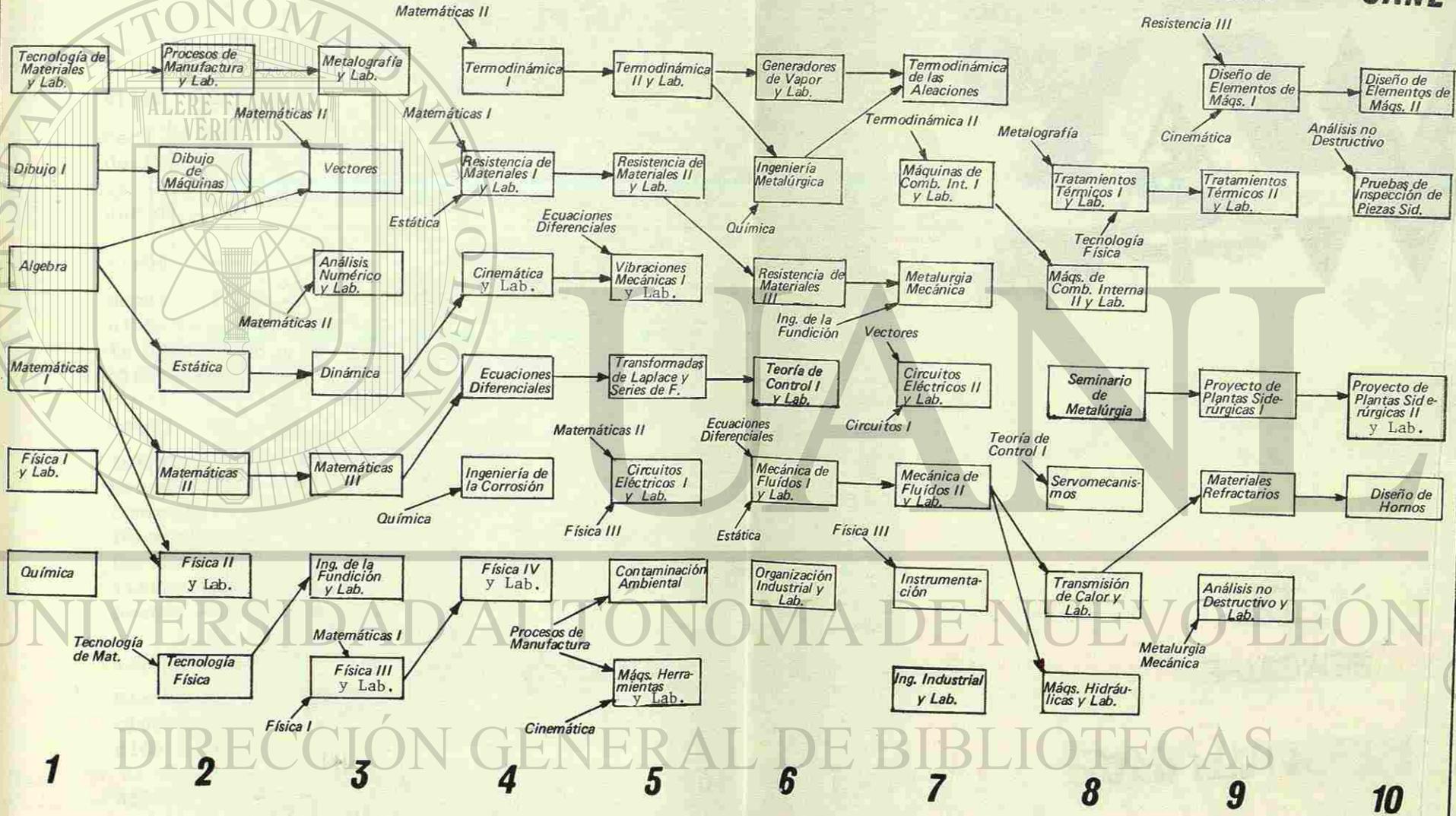
as
lo
al,

FIME

INGENIERO MECANICO METALURGICO

1984

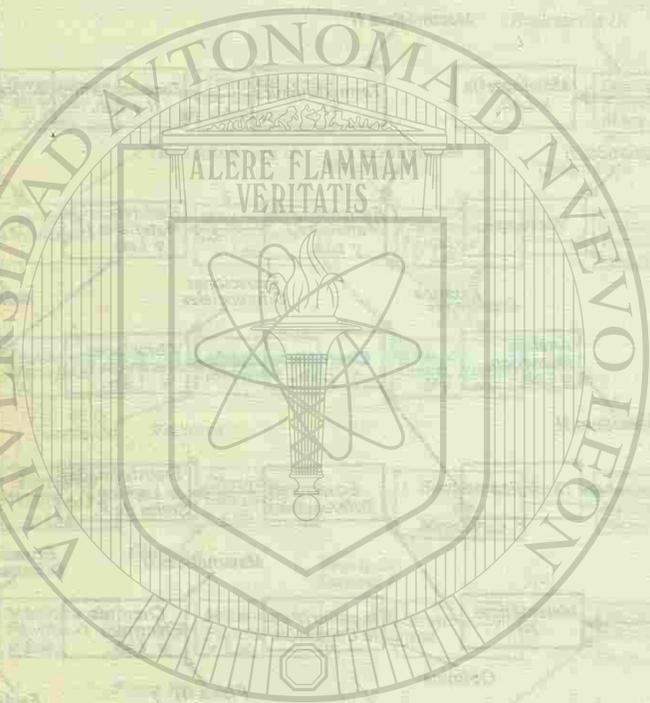
UANL



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Clav
3530
3541
4541
3541
3540
3540
Clav
353
354
354
354



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4. - Programas De Estudio De Las Materias

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

41101 Derecho I

Derecho del Trabajo - Clasificación del Derecho - Teoría de los Hechos y Actos Jurídicos - La Ley - Derecho Público - Derecho Administrativo - La Personalidad - Persona Jurídica - La Propiedad - Teoría de la Personalidad.

41102 Derecho II

Derecho Mercantil a) Sociedades - Derecho del Trabajo - a) Relaciones Industriales del Trabajo. b) Duración de la Relación de Trabajo, c) Jornada de Trabajo, d) Relación Colectiva de Trabajo, e) Huelgas.

31103 Mercadotecnia

Introducción a la Historia de Mercadotecnia
Medio Ambiente de Mercadotecnia
Comportamiento del Consumidor - Segmentación de Mercados, Investigación de Mercados - Productos y Política de Productos - Precios y Política de Precios - Publicidad y Política de Publicidad - Distribución y Política de Distribución - Ventas.

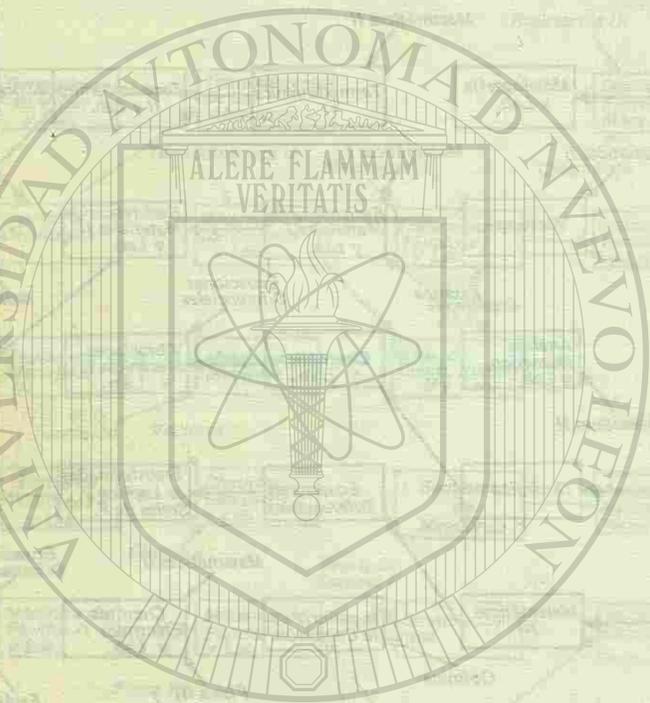
11104 Organización Industrial

Planeación - Organización - Ejecución - Control - Relaciones Industriales - Teoría de Motivación - Comunicación - Generalidades de Mercadotecnia.

41105 Psicología Industrial

1) Psicología Básica a) Psicofenómenos, b) Diferencias Industriales, c) Ajustes a la Personalidad. 2) Psicología Industrial, a) Motivación, b) Selección de Personal, c) Entrevista, d) Entrenamiento y Aprendizaje.

Clav
3530
3541
4541
3541
3540
3540
Clav
353
354
354
354



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

4. - Programas De Estudio De Las Materias

COORDINACION DE ADMINISTRACION Y SISTEMAS

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

41101 Derecho I

Derecho del Trabajo - Clasificación del Derecho - Teoría de los Hechos y Actos Jurídicos - La Ley - Derecho Público - Derecho Administrativo - La Personalidad - Persona Jurídica - La Propiedad - Teoría de la Personalidad.

41102 Derecho II

Derecho Mercantil a) Sociedades - Derecho del Trabajo - a) Relaciones Industriales del Trabajo. b) Duración de la Relación de Trabajo, c) Jornada de Trabajo, d) Relación Colectiva de Trabajo, e) Huelgas.

31103 Mercadotecnia

Introducción a la Historia de Mercadotecnia
Medio Ambiente de Mercadotecnia
Comportamiento del Consumidor - Segmentación de Mercados, Investigación de Mercados - Productos y Política de Productos - Precios y Política de Precios - Publicidad y Política de Publicidad - Distribución y Política de Distribución - Ventas.

11104 Organización Industrial

Planeación - Organización - Ejecución - Control - Relaciones Industriales - Teoría de Motivación - Comunicación - Generalidades de Mercadotecnia.

41105 Psicología Industrial

1) Psicología Básica a) Psicofenómenos, b) Diferencias Industriales, c) Ajustes a la Personalidad. 2) Psicología Industrial, a) Motivación, b) Selección de Personal, c) Entrevista, d) Entrenamiento y Aprendizaje.

31106 Relaciones Industriales

Generalidades de las Relaciones Industriales - Análisis y Valuación de Puestos - Reclutamiento y Selección de Personal - Capacitación y Desarrollo de Personal - Principios de las Relaciones Obrero Patronales - Conceptos de Higiene y Seguridad.

41107 Técnicas Legales

Introducción al Derecho - Obligaciones - Contratos - Derecho Mercantil - Sociedades - Derecho Laboral.

21108 Teoría Administrativa

Planeación - Organización - Ejecución - Control - Comunicación.

DEPARTAMENTO DE COSTOS INDUSTRIALES

31201 Contabilidad Administrativa

Información Contable - Procesamiento de Datos Contables - Costeo Directo - Decisiones a Corto Plazo - Fijación de Precios - Presupuestos - El Estado de Origen y Aplicación de Recursos - Evolución - Estructura Financiera - Costos de Capital - Instrumentos Crediticios.

21202 Contabilidad General

Introducción - Principales Estados Financieros - El Balance General - El Estado de Pérdidas y Ganancias - Flujo de Operaciones - Ingresos, Egresos, Entradas y Salidas - Prácticas para la elaboración de algunos Estados Financieros - Introducción a la interpretación de Estados Financieros (Teoría y Práctica) - Introducción a la Contabilidad de Costos.

21203 Costos Industriales

Costos Introdutorios y Terminología - El Ciclo de la Contabilidad de Costos - Control y Contabilización de los Elementos del Costo (materia prima, mano de obra directa y costos indirectos de fabricación) El Sistema de Costos basado en Ordenes de Trabajo - El Sistema de Costos por Proceso - Costos Estandar - Análisis de la Relación Costo-Volumen-Utilidad - Costos de Productos Conexos y Subproductos.

21204 Economía

Conceptos Introdutivos - Teoría Elemental del Precio - Teoría Intermedia de la Demanda - Teoría Intermedia de la Oferta - Teoría Elemental de la Renta Nacional - El papel del dinero en la Economía Nacional - Comercio Internacional.

31205 Finanzas

Conceptos básicos de Planeación - Modelos de Estructura de Planeación - Costos de Capital - Análisis de la situación Económica a Corto y Largo Plazo - Presupuestos - Administración de Activos - Fases Principales en la obtención de Financiamientos - Perfil del Crédito y principales características del mismo - Fuentes de Financiamiento - Mercados de Valores a Largo Plazo - Políticas de Dividendos.

31206 Ingeniería Económica

Introducción y Conceptos de Costo - Cálculos que implican intereses - Criterio de Valor Anual - Criterio de Valor Presente - Criterio de Tasa Intermedia de Rendimiento - Consideraciones de Impuestos en Estudios Económicos - Técnicas de Análisis en Estudios de Reemplazo - Evaluación de Proyectos de Inversión en situaciones inflacionarias - Análisis bajo condiciones de riesgos e incertidumbre.

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA INDUSTRIAL

21301 Control de Producción I

Modelos de Sistemas de Producción - Administración de entrada y salida - Administración de Recursos - Balanceo de Líneas - Planeación de Proyectos - Cargado de Máquinas.

31302 Control de Producción II

Estructura de los Modelos de Toma de Decisiones - Planeación Agregada, Pronósticos y Predicciones - Administración de Inventarios.

31303 Diseño de Sistemas de Producción

El objetivo de este Curso es el de integrar los conocimientos del alumno para que desarrolle su habilidad en la identificación del problema y su solución en la Administración de la Producción utilizando para ello los conocimientos ya adquiridos. Contenido: Juegos de estrategias de Negocios y Casos de Producción.

21304 Ingeniería de Métodos

Nivel de Vida y Productividad - Definición y Metodología de la Ingeniería de Métodos - Análisis de Operación - Estudio de Movimientos - Diagramas - Técnicos Cuantitativos para la relación Hombre-Máquina - Estudios de Tiempos - Incentivos.

11305 Ingeniería Industrial

Concepto de Ingeniería Industrial - Ingeniería de Métodos - Contabilidad - Ingeniería Económica - Relación Costo Volumen Utilidad - Gráfica de Gantt - Camino Crítico - Administración de Inventarios.

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS ADMINISTRATIVAS

31401 Control de Calidad

Principios Administrativos aplicados a un Departamento de Control de Calidad. Principios Básicos de Estadística. Gráficas de Control de Planes de Muestreo. Confiabilidad.

31402 Diseño de Experimentos

Síntesis de Funciones de Densidad - Estimación de Parámetros - Pruebas de Hipótesis - Análisis de Varianza - Comparación Múltiple - Experimentación Factorial.

21403 Estadística I

Técnicas de Conteo - Probabilidad - Distribuciones de Probabilidad - Distribuciones de Probabilidad Discreta - Distribuciones de Probabilidad Continua - Teoría de Muestreo - Distribuciones Muestrales (muestras grandes y pequeñas) - Estimación de Parámetros - Pruebas de Hipótesis.

21404 Estadística II

Pruebas de Hipótesis Conjuntas - Pruebas de Hipótesis -- Bondad de Ajuste - Regresión Lineal Simple y Múltiple - Correlación Lineal Simple y Múltiple - Estadística no Paramétrica.

21405 Investigación de Operaciones I

Método Simplex Revisado - Modelos de Distribución - Modelos de Asignación - Teoría de Juegos.

31406 Investigación de Operaciones II

Programación Entera - Programación Dinámica - Análisis de Markou - Función Lograngeana - Método del Gradiente - Simulación - Teoría de Colas.

41407 Probabilidad y Estadística

Técnicas de Conteo - Probabilidad - Tratamiento de Datos - Distribuciones de Probabilidad Discretas - Distribuciones de Probabilidad Continuas - Teoría del Muestreo - Distribuciones Muestrales (muestras grandes y pequeñas) - Estimación de Parámetros - Pruebas de Hipótesis.

21408 Programación Lineal

Algebra Lineal - Método Simplex - Método Dual - Análisis de Sensibilidad - Programación Paramétrica.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS

21501 Algoritmos Computacionales

Programación Básica - Solución de Ecuaciones Lineales y no Lineales - Métodos de Interpolación - Métodos de Integración - Solución de Ecuaciones Diferenciales - Métodos de Transmisión.

11502 Análisis Numérico

Generalidades de la Computación - Sistemas Numéricos - Lógica Computacional - Expresiones Aritméticas - Estatutos de Asignación - Estatutos de Control - Estatutos "DO" "IF" - Formatos - Estatutos Declarativos "Real", Integer, "Dimensión", "Common", Matrices - Funciones y Subprogramas.

31503 Diseño de Sistemas

Planteamiento de Proyecto - Análisis - Diseño - Programación - Documentación - Implementación de Sistemas.

31504 Informática

Características de las Bases de Datos y Softwares de Apoyo - Tipos de Bases de Datos - Estructuras de Acceso bajo IMS - Conceptos de DL/1 - Metodología de Sistemas - Planeación - Desarrollo - Implementación y Auditoría de Sistemas.

31505 Ingeniería de Sistemas I

Análisis de Datos Básicos y Conceptos de Información - Análisis de Sistemas - Administración y Conceptos de Información Formal - Diseño Detallado de Sistemas - Implementación de Sistemas.

31506 Ingeniería de Sistemas II

Introducción a la Simulación - Planeación del Experimento - Formulación de un Programa - Elementos de la Teoría de los Números - Generadores de Números.

21507 Introducción a los Sistemas Operativos

Estructura de un Computador - Funciones y Facilidades de un Sistema Operativo - Lenguaje Máquina - Ensambladores, Funciones y Diseño - Macro Ensambladores - Loaders - Estructura de Datos - Importancia y Características de Lenguaje y Programación - Compiladores.

21508 Programación Digital

Descripción General de un Computador - Organización de Datos - Estructura del Programa Cobol - Divisiones - Operaciones Básicas - Movimientos Válidos - Operaciones - Aritméticas - Instrucciones Condicionales - Sección de Almacenamiento de Trabajo - Caracteres de Indicación - Estatus Especiales - Uso de Tablas - Rastreo de Programas.

31509 Programación de Digital Avanzada

Programación Estructural - Documentación de Programación, Consideraciones Generales de Archivo - Manejo de Discos - Rutinas de Utilidad y Elaboración de Sistemas Típicos.

31510 Teleproceso

Introducción al Teleproceso, Categorías de los Sistemas de Transmisión de Datos, Canales de Comunicación, Categorías de Líneas de Comunicación, Modems y Data Sets, Caracteres y Claves, Protocolos de Comunicación de más uso, Errores de Líneas y su Tratamiento, Multiterms.

COORDINACION DE CIENCIAS EXACTAS

DEPARTAMENTO DE MATEMATICAS APLICADAS

12101 Dibujo I

Instrumentos y Material de Dibujo, Explicación, uso y empleo - Dibujo Geométrico - Geometría del Dibujo Técnico - Proyecciones - Vistas Auxiliares.

12102 Dibujo de Máquinas

Secciones Convencionales - Acotaciones - Sujetadores - Engranajes y Levas - Dibujo de Taller.

12103 Ecuaciones Diferenciales

Definiciones y Problemas Elementales - Ecuaciones Diferenciales de Primer Orden - Ecuaciones Diferenciales con Coeficientes Constantes - Ecuaciones de Primer Orden de Grado Superior al Primero - Ecuaciones Diferenciales de Orden Superior al Primero - Aplicación de las Ecuaciones Diferenciales.

12104 Matemáticas III

Cálculo Diferencial de Funciones de Varias Variables - Integración Múltiple - Series Infinitas.

12105 Transformadas de Laplace y Series de Fourier

Definición de Funciones Periódicas - La Serie de Fourier - Simplificaciones en el Cálculo de los Coeficientes de la Serie - Representaciones de una Función no Periódica, de duración finitas mediante una Serie de Fourier - Funciones de Singularidad - Forma compleja de la Serie de Fourier y Cálculo de los Coeficientes de Serie - Definición de Sistemas Lineales (aplicación de las Series a Sistemas Lineales) - Definición de Transformadas de Laplace - Métodos para Antitransformar.

12106 Vectores

Vectores y Escalares - Geometría del Dibujo Técnico - Proyecciones - Vistas Auxiliares.

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS BÁSICAS

12201 Algebra

La Función Cuadrática - Teorema del Binomio - Números Complejos - Teoría de las Ecuaciones - Fracciones Parciales - Determinantes - Elementos de Matrices - Logaritmos - Permutaciones y Combinaciones.

12202 Matemáticas I

Geometría Analítica - Sistema Coordinado Rectangular - La Ecuación del Círculo con Centro en el Origen y Fuera del Origen - La Ecuación de la Parábola con Vértice en el Origen y Fuera del Origen - Discusión de la Definición de Elipse y los Elementos que la caracterizan - Discusión de la Definición de Hipérbola y los Elementos que la caracterizan - Discusión de la Forma general.

$Ax^2 + Bxy + Cy^2 + Dx + Ey + F = 0$. La propiedad común de excentricidad de la Parábola, elipse de Hipérbola. Las Ecuaciones para translación de ejes - Aplicación a la Ecuación de una Circunferencia de una Parábola, de una elipse, de una Hipérbola - Estudio de la tangente a una curva como introducción del concepto límite.

12203 Matemáticas II

La diferencia y la antidiferenciación - La Integral definida - Métodos de Integración - Las funciones Trigonométricas Inversas - Las funciones Hiperbólicas.

COORDINACION DE CIENCIAS
EXPERIMENTALES

DEPARTAMENTO DE ELECTROMAGNETISMO Y MEDICION

13101 Física III

La Carga y la Materia, el Campo Eléctrico, la Ley de Gauss. Potencial Eléctrico. Capacitores y Dieléctricos. Corrientes y Resistencia. Fuerza Electromotriz y Circuitos.

13102 Física IV

El Campo Magnético. Ley de Ampere. Ley de Faraday. Inductancia. Propiedades Magnéticas de la Materia. Oscilaciones Electromagnéticas. Optica Geométrica.

13103 Física V

Leyes de la Conservación Relatividad Clásica. El Experimento de Michelson. Morley. Consecuencias de las Transformaciones de Lorentz. Mecánica Relativa. El Efecto Fotoeléctrico. Rayos X. El Modelo de Bohr. El Modelo de Bohr II. Espectros Atómicos y Moleculares. El Núcleo. Radioactividad. Detectores de Partículas. Reacciones Nucleares. Estado Sólido I. Estado Sólido II.

23104 Instrumentación

Galvanómetros - Instrumentos Básicos - Instrumentos Medidores de C.D. - Instrumentos Medidores de C.A. - Instrumentos Medidores Resistencia. El Probador Universal - Medidor de Frecuencia Eléctrica - Medidor de Potencia y Energía - Medidor o Indicador de Factor de Potencia - Puente de Wheatstone. Puente de Impedancias - Potenciómetros - Osciloscopio Graficadores y Oscilógrafos - Principios de Transducción - Fotómetros - Medidores de Sonido - Medición de Presión de Vacío - RegistraDORES DE Temperatura - Medición de Nivel Líquido. Indicadores de Humedad - Radical PH, Velocidad, Viscosidad.

DEPARTAMENTO DE FISICA

13201 Física I

Vectores - Movimiento en una Dimensión - Movimiento en un Plano - Dinámica de las Partículas - Trabajo y Energía - La Conservación de la Energía - Conservación de la cantidad de Movimiento Lineal - Colisiones.

13202 Física II

Cinemática Rotacional - Dinámica Rotacional y la Conservación del Momento Cinético - Oscilaciones - Mecánica de los Fluidos - Temperatura - El Calor y la Primer Ley de Termodinámica.

13202 Química

Naturaleza y Propiedades de Materia - Átomos y Moléculas - Tabla Periódica - La Formulación de las Moléculas - Estequiometría - Oxidación y Reducción - Estados de la Materia - Agua y sus Reacciones con Compuestos Binarios - Soluciones - Naturalización de Ácidos y Bases - Termoquímica - Reacciones Nucleares - Química Orgánica.



COORDINACION DE ELECTRONICA Y CONTROL

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

24101 Campos Eléctricos y Magnéticos I

Análisis Vectorial - Concepto de Campo (Escalares y Vectores) - Análisis Vectorial - Álgebra de Vectores (Operaciones Básicas) Ley de Coulomb (enunciados) y Ecuaciones Matemáticas) - Densidad de Flujo Eléctrico - Potencial Eléctrico - Definición de Corriente Eléctrica.

24102 Campos Eléctricos y Magnéticos II

Fuerza sobre una carga en movimiento - Ley de Faraday - Movimiento de la Onda en el Espacio Libre (modo-TEM) - Condiciones de Frontera.

24103 Computación Analógica

Historia de las Computadoras Analógicas - Simulación entre Sistemas Electrónicos y Mecánicos - Componentes Lineales de una Computadora Analógica Mecanización de Problemas - Escalamiento del Tiempo - Escalamiento de la Magnitud - Aplicación de la Computadora en los Sistemas de Control - Amplificadores Operacionales en Circuitos no Lineales - Amplificadores Logarítmicos - Multiplicadores y Divisores Analógicos - Simulación de Sistemas no Lineales.

34104 Comunicaciones I

Las Ecuaciones Diferenciales de la Línea de Transmisión - Ondas Armónicas de Avances Progresivos - Características de Programación y Coeficientes de Circuito Distribuido - Relaciones de Impedancia - Patrones de Onda Estacionaria - Ayudas Gráficas para Cálculos sobre Líneas de Transmisión - Líneas Telefónicas y Telegráficas.

34105 Comunicaciones II

Modulación de Amplitud, Modulación Angular, Modulación de Pulsos y Transmisión de Datos - Receptores - Transmisores.

34106 Comunicaciones III

Introducción - Facilidades de Transmisión en Telecomunicaciones y Dispositivos de Conversión de Señal - Terminales de Comunicaciones de Datos y su Interfase con Conversión de Señal - Control Error y Transmisión - Métodos - Multicanalización y Concentración - Consideraciones de Diseño del Sistema.

24107 Introducción a los Sistemas Computacionales

Origen de las Computadoras y Evolución - Sistemas Numéricos - Aritmética Binaria - Código de Caracteres ASCII - Introducción a los Microprocesadores - Hardware Básico de los Microprocesadores - Software, Planeamiento del Programa, Diagrama de Flujo - Sistemas Operativos y sus Funciones - Técnica de Programación, Algoritmos Aritméticos

cos - Técnicas de Entrada/Salida - Manejo de Interrupciones Dispositivos Periféricos - Metodología de Diseño y Aplicaciones - Ensamblador y Lenguaje de Alto Nivel - Sistemas de Microcomputadoras y Microprocesadores.

34108 Microondas

El Concepto del Sistema - Campos Eléctricos y Magnéticos y Potencia - Guía de Onda - Amplificadores y Osciladores de Microondas - Principios de Dispositivos del Estado Sólido de Microondas - Sistemas Complejos.

34109 Plantas Transmisoras

Teorías de Transmisores - Normas Técnicas para Instalación y Uso de Estaciones de A.M. (SCT).

34110 Sistemas de Computación

Conceptos Fundamentales - Introducción a los Microprocesadores - Arquitectura Software - Técnicas de Entrada/Salida - Manejo de Interruptores - Dispositivos Periféricos - Metodología de Diseño y Aplicaciones - Ensamblador y Lenguaje de Alto Nivel - Sistema de Microcomputadoras y Microprocesadores.

34111 Sistemas Radiantes

Radiación y Propagación de Ondas - Antenas - Análisis Matemático de los Sistemas Básicos - Diseño Práctico - Mediciones.

34112 Televisión

Aplicaciones de Televisión - Cámaras de T.V. - Exploración y Sincronización - Señal Compuesta de Video - Señal Portadora de Imagen - Receptores de T.V. - Televisión de Color - Receptor de T.V. de Color - Tubos de Imagen - Fuentes de Voltaje - Antenas y Líneas de Transmisión - Sintonzador de R.F. - Sección de Frecuencia Intermedia de Video - Circuitos de Video - Nivel de C.D. de la Señal de Video - Señal de Sonido F.M. Circuitos A.G.C. - Circuitos de Sincronía - Circuitos de Color - Circuito Automático de Color - Osciladores de Flexión - Circuitos de Barrido Vertical - Circuito de Barrido Horizontal.

DEPARTAMENTO DE CONTROL

34201 Control Electrónico de Motores

Motores de Corriente Directa - Principios de Aceleración del Motor de Corriente Directa - Arrancadores Electrónicos de Motores de Corriente Directa - Control de Velocidad de Motores de Corriente Directa - Controles de Velocidad Retroalimentados - Interruptores Electrónicos (Choppers).

24202 Instrumentación Eléctrica

Introducción - Modos de Control - Repaso Breve de Electrónica - Programación de Encendido - Control de Flama - Presión - Temperatura Flujo - Convertidores: a) Convertidos D/A, b) Convertidor A/D Contador.

24203 Rectificadores Controlados

Introducción - Rectificadores No Controlados y sus Circuitos Básicos - Rectificadores Controlados de Silicio - Circuitos de Disparo - Convertidor de C.A. (Triac) y sus Circuitos de Disparo - Dispositivos de Disparo (UJT, PUT, SUS, SCR, etc.) - Convertidores de C.D. (Regenerativos, Monofásicos y Polifásicos).

34204 Servosistemas

Introducción a los Sistemas de Control Retroalimentados, Servocomponentes, Potenciómetros, Síncronos, Tacómetro, Servomotor de A-C, Transformador Diferencial Variable Lineal (LVDT), Transductor de Presión, Funciones de Transferencia de los Componentes, Análisis de la Respuesta de los Servosistemas, Análisis de la Respuesta en la Frecuencia, Compensación. Otros tipos de Sistemas de Control.

34205 Sistemas de Control I

Introducción: Qué se entiende por diseñar un Control Automático, Importancia de la utilización de la Computadora tanto Analógica como Digital en el Diseño de Sistemas de Control Automático - Análisis y Diseño de Sistemas de Control Automático por el Método de Lugar Geométrico de las Raíces - Análisis y Diseño de Sistemas Au-

tomáticos de Control para el método de respuesta en frecuencia - Análisis y Diseño de Sistemas de Control Automático por medio de variables de estado.

34206 Sistemas de Control II

Introducción: Descripción General de la Computadora Digital y del Microprocesador - Control por supervisión - repaso de las Matemáticas Básicas y Teoría de Control - necesario para diseño de Controles Digitales Directo - Técnica de Control Avanzado.

34207 Teoría de Control I

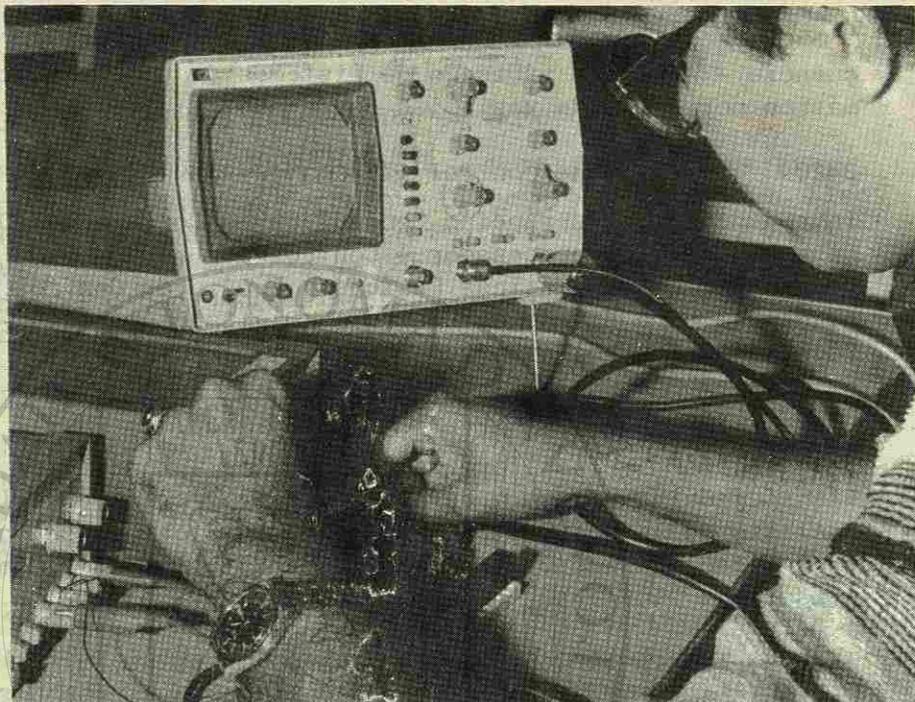
Introducción - Transformadas de Laplace - Función de Transferencia - Algebra de Block y Flujograma de Señal - Análisis de la Respuesta Transitoria de Sistemas de Control - Acciones de Control Básicos - Estabilidad y Compensación.

34208 Teoría de Control II

Introducción - Representación en variables de Estado de Sistemas de Control - Obtención de la Solución de las Ecuaciones de Estado - Transformaciones Coordinadas - Controlabilidad y Observabilidad - Análisis de Estabilidad.

34209 Teoría de Control III

Introducción: a) Sistema de Control y Datos Discretos - Muestreo y Procesos de Reconstrucción de Datos - Transformada "Z" - Técnica de Variables de Estado - Estabilidad de Sistemas de Datos Discretos.



DEPARTAMENTO DE ELECTRONICA

24301 Electrónica I

Dispositivos de Dos Terminales - Rectificadores y Fil--
tros - Transistores Bipolares - Polarización de Corrien
te Directa.

24302 Electrónica II

Análisis de Señal Pequeña - Amplificadores Multietapa -
Transistores de efecto de Campo - Amplificadores de Po-
tencia.

34303 Electrónica III

Amplificadores Retroalimentados - Respuesta a la Fre--
cuencia de los Amplificadores con Acoplamiento RC - Am-
plificadores Sintonizados - Respuesta de Frecuencia de
los Amplificadores Retroalimentados - Osciladores.

34304 Electrónica IV

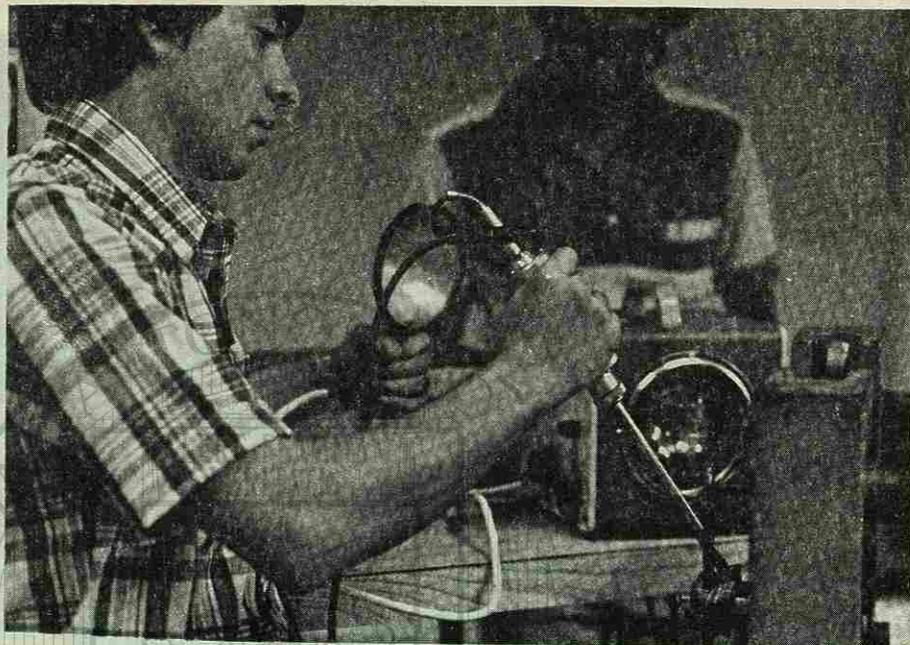
Circuitos Integrados Lineales - Introducción al Amplifi-
cador Operacional - Fundamentos de Diseño de Circuitos
con Operacionales - Amplificaciones del Amplificador --
Operacional - Circuitos Integrados Lineales.

24305 Electrónica Lógica I

Introducción - Sistemas Numéricos - Conclusión entre -
Sistemas Numéricos - Operaciones Fundamentales - Alge--
bra Booleana - Minimización de Funciones Booleanas - Di-
seño Combinacional - Flip Flops - Diseño Secuencial - Fa-
milias Lógicas.

34306 Electrónica Lógica II

Familia Lógica T.T.L. - Elementos de Almacenamiento T.T.
L. - Familia Lógica M.S.I. - Memorias de Libre acceso -
Memoria solo para leer Rom - Aplicación de Rom y Ram en
Sistemas de Computación.



**COORDINACION DE INGENIERIA
DE LOS MATERIALES**

DEPARTAMENTO DE DINAMICA APLICADA

25101 Cinemática

Definiciones y Conceptos - Posición y Desplazamiento -
Velocidades - Aceleración.

25102 Dinámica

Cinemática de Partículas - Dinámica de Partículas - Di-
námica de Partículas (Método de Energía y Momentum) -
Sistemas de Partículas - Movimiento de Cuerpos Rígidos
en un Plano, Fuerzas y Aceleraciones.

35103 Mecánica Vectorial

Introducción - Estática de Partículas - Sólidas Rígidas,
Fuerzas Externas e Internas - Equilibrio de Sólidos Rí-
gidos Dinámica - Cinemática de Partículas (Segunda Ley
de Newton) - Cinemática de Partículas.

35104 Servomecanismos

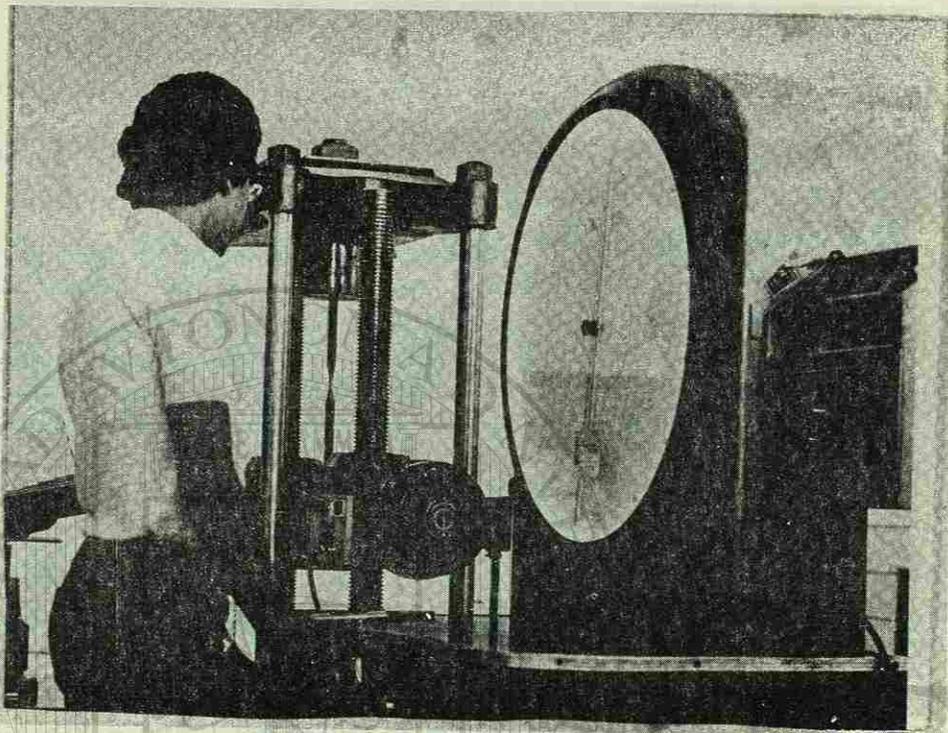
Introducción: Métodos de Análisis (L.G.R.)
Métodos de Respuestas a la Frecuencia (Bode) Bode (2a.-
Parte) - Gráficas Polares - Criterio de Nyquist - Car-
tas de Nichols - Compensación usando los Métodos de -
L.G.R. y de Respuesta a la Frecuencia - Análisis y Fun-
cionamiento de Servomecanismos de Tipo Hidráulico - Aná-
lisis y Funcionamiento de Servomecanismos de Tipo Mecá-
nico - Eléctrico - Aspectos Generales de Diseño de Ser-
vomecanismos.

35105 Vibraciones Mecánicas I

Introducción - Sistema Vibratorio Simple (MK) - Movi-
miento Armónico Simple - Similitud entre Movimiento Amó-
nico y Vibración Periódica - Vibración Libre - Vibra-
ción Libre con Amortiguamiento Viscoso - Vibración For-
zada - Aislamiento Vibratorio.

35106 Vibraciones Mecánicas II

Introducción (Recordación general de Vibraciones I) --
Vibración Forzada - Transmisibilidad - Aislamiento Vi-
bratorio - Señales - Instrumentación - Efectos Vibrato-
rios en Elementos de Máquina - Medición - Interpreta-
ción de Resultados - Posibles Soluciones.



DEPARTAMENTO DE MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS

25201 Máquinas Herramientas

Introducción - Clasificación General - Descripción de Tornos - Usos - Herramientas de Cortes - Instrumentación y Medición - Sistemas y Simbología de Maquinado y Tolerancia - Cálculo - Programa de Trabajo - Descripción del Cepillo (codo y mesa) - Usos - Herramientas de Corte - Cálculo - Taladradores Herramientas - Usos - Fresadora - Cálculos - Herramientas - Usos - Máquinas Especiales.

DEPARTAMENTO DE MECÁNICA DE LOS MATERIALES

35301 Diseño de Elementos de Máquinas I

Principios Fundamentales - Esfuerzos de Trabajo - Flechas - Resortes - Roscas.

35302 Diseño de Elementos de Máquinas II

Bandas, Embragues - Frenos y Cadenas - Rodamientos de Bolas y Rodillos - Engranés Rectos.

35303 Diseño de Maquinas

Conceptos Generales - Elementos Roscados - Bandas - Embragues y Frenos - Engranés - Proyectos Específicos.

15304 Estática

Introducción - Estática de Partículas - Sólidas Rígidas - Equilibrio de Sólidas Rígidas - Fuerzas Distribuidas: Centros de Masas y Centros de Gravedad - Análisis de Estructuras.

25305 Resistencia de Materiales I

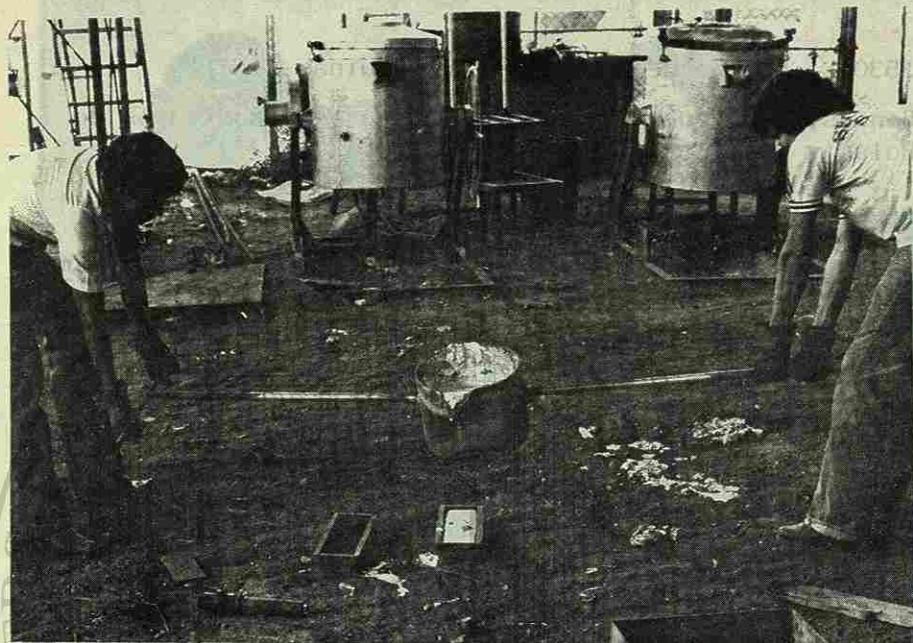
Tensión Simple - Deformación Simple - Torsión - Uniones Reblandadas y Soldaduras - Propiedades de una Superficie Plana.

25306 Resistencia de Materiales II

Cargas de Flexión - Esfuerzos en las Vigas - Deformación en Vigas - Vigas Estáticamente Indeterminadas - Vigas Continuas - Columnas.

25307 Resistencia de Materiales III

Esfuerzos Combinados - Cargas Repetidas (Fatiga) - Impacto o Cargas Dinámicas - Flexión Asimétrica - Vigas - Curvas - Cilindros de Pared Gruesa - Torsión en Barras de Sección no Circular - Placas Planas.



DEPARTAMENTO DE METALURGIA

35401 Análisis No Destructivo

Fundamentos de Pruebas No Destructivas. (PND), - Líquidos penetrantes - Fundamentos de Inspección por Partícula Magnética - Aplicaciones de la Inspección por Partícula Magnética - Fundamentos de Pruebas Ultrasónicas - Equipo y Aplicación de Pruebas Ultrasónicas - Fundamentos de Radiografía I - Fundamentos de Radiografía II - Estandares y Especificaciones de PND.

35402 Contaminación Ambiental

Explicación del Objetivo del Curso y labores que deberá realizar el alumno - Conocimiento del Concepto Ecología Explicación de Problemas Ambientales y su impacto en el Hombre - Investigación y Evolución de los Problemas de la Contaminación Ambiental en Aire, Agua, Suelo y Sub-suelo - Programas de Control de Sistemas de los diferentes Contaminantes en la Industria de los Metales no Fe-

rosos - Estudio de Modelos Matemáticos importantes - para solucionar problemas de Contaminación en la Industria Metalúrgica - Evaluación mensual de comentarios y tareas.

35403 Diseño de Hornos

Alto Horno - Horno de Cubilote - Hornos Siemens Martin - Hornos Electrónicos - Hornos Neumáticos para Producción de Acero - Hornos Acidos Soplados por el Piso - Diseño y Construcción.

35404 Ingeniería de la Corrosión

Introducción - Principios de Corrosión - Diversas Formas de Corrosión - Prevención de Corrosión - Factor Económico de la Ingeniería de la Corrosión - Evaluación de Conocimientos.

35405 Ingeniería de la Fundición

Desarrollo de la Fundición y Descripción de Procesos de Fusión - Diseño y Selección de Modelos - Método de Modelo - Descripción, Funcionamiento y Operación de un Horno Eléctrico (Arco Indirecto) - Solidificación - Metalurgia de las Aleaciones Hierro Carbono (Fundición) - Métodos de Control (Físicos y Químicos) - Análisis de Costos en la Fundición.

35406 Ingeniería Metalúrgica I

Introducción y Definición de Términos - Procesos Termodinámicos - Estequiometría - Primera Ley de la Termodinámica - Efectos Térmicos con Cambios de Temperatura - Efectos de Calor asociado con Reacciones Químicas.

35407 Materiales Refractarios

Naturaleza de los Materiales Refractarios - Materias Primas para fabricar Refractarios - Fabricación de Refractarios - Propiedades - Transmisión de Calor en Refractarios - Refractarios para la Industria de Hierro y el Acero.

35408 Metalografía

Técnicas utilizadas para la preparación de Especímenes Metalográficos - Ataque de Probetas Metalográficas para su Análisis - Definición de Estructuras en Metales Ferrosos - Equipos y Accesorios para un Laboratorio Metalográfico - Examen Microscópico de Metales - Análisis de Probables causas de fallas mediante un Ensayo Metalográfico.

35409 Metalurgia Mecánica

Generalidades sobre Comportamiento Mecánico - Estudio de Tensiones y Estado de Deformaciones - Ensayos Mecánicos - Influencia de la Temperatura - Laminación - Forja - Extrusión - Trefilado - Conformado de Chapa Metálica.

35410 Proyectos de Plantas Siderúrgicas I

Introducción - Estudio de Factibilidad - Layout de una Siderurgia y Transportes - Materia Prima - Descripción del Proceso de Plantas - Proceso de Fusión Tradicional - Alto Horno - Proceso de Afino.

35411 Proyectos de Plantas Siderúrgicas II

Procesos de Vaciado - Hornos de Recalentamiento - Laminación en Caliente - Procesos de Decapado - Laminación en Frío - Procesos de Recocido - Procesos de Recubrimiento - Datos para el Proyecto (Ingeniería Básica de una Planta Aciclo Integral)

35412 Pruebas de Inspección de Piezas Siderúrgicas

Pruebas por Ultrasonido - Pruebas Radiográficas - Pruebas por Partículas Magnéticas - Pruebas por Líquidos Penetrantes.

35413 Seminario de Metalurgia

La Siderurgia - Materia Prima - Planta Peletizadora - Planta Coquizadora - Alto Horno - Procesos de Reducción Directa - Laminación en Caliente - Laminación en Frío - Control de Calidad - Metalurgia no Ferrosa.

35414 Tecnología Física

Cristalografía - Deformación Plástica - Recocido y Trabajo en Caliente . a) Recocido Total, b) Trabajo en Caliente - Diagrama de Fases (Equilibrio) - Aceros (Ordinarios, Aleados para Herramientas, Especiales) - Metales no Ferrosos y sus Aleaciones - Análisis de la Importancia de los Sistemas de Aleación Ferrosa y no Ferrosa de la Ingeniería.

35415 Termodinámica de las Aleaciones

Equilibrio Químico - Propiedades de las Constantes de Equilibrio - Disociación del Oxidocuprilo - Efecto de los Gases inertes sobre el Equilibrio - Equilibrio de Datos - Soluciones: Factores que afectan la Solubilidad - Tipos de Soluciones - Propiedades Termodinámicas de las Soluciones - Procesos de Solución - Equilibrio entre una Solución y su Fase de Vapor soluciones ideales - Balance Térmico - Combustibles Metalúrgicos - Combustibles y Combustión - Potenciales Caloríficos de los Combustibles.

35416 Tratamientos Térmicos I

Introducción a los Tratamientos Térmicos - Temple, distribución interna de Dureza y Penetración del Temple - Curvas Triple T - Templabilidad - Ensayo Jominy - Revenido - Normalizado y Recocido - Tratamiento Isotérmico.

35417 Tratamientos Térmicos II

Tratamientos Térmicos Químico - Endurecimiento por Temple Superficial - Decarburación Superficial de los Aceros - Tratamientos Térmicos de las Fundiciones - Tratamiento Térmico de los Metales no Ferrosos.

DEPARTAMENTO DE TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES

15501 Procesos de Manufactura

Introducción a los Procesos de Fabricación - Selección de los Materiales de la Ingeniería - Fabricación de Piezas - Coladas por diferentes métodos - Procesos de Unión (Soldadura) - Procesos para cambiar las Características Físicas de los Materiales (Tratamientos Térmicos) - Procesamiento de los Materiales en Frío - Fabricación de las Piezas Metálicas por Electroformado y Recurrimiento formado de Metales en prensa - Control Dimensional de Inspección de Piezas Metálicas.

15502 Tecnología de Materiales

Metalurgia Extractiva - Medición de Temperatura y Ensayos Mecánicos - Técnicas de Fundición - Introducción a las Estructuras Cristalinas - Aleaciones e Introducción a los Diagramas Binarios - Diagrama de Equilibrio - Hierro Carburo de Hierro - Introducción a los Tratamientos Térmicos.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

COORDINACION DE POTENCIA
ELECTRICA

DEPARTAMENTO DE CIRCUITOS ELECTRICOS

26101 Circuitos Eléctricos I

Definición y Sistemas de Unidades; Corriente, Tensión, y Potencia, Resistencia, Capacitancia, Inductancia - Circuitos Serie y Paralelo - Métodos para la solución de Circuitos - Transformación de Circuitos - Redes Dos Pares Determinables - Diferenciación e Integración de Funciones - Respuesta en el Tiempo de Elementos Simples - Respuesta de los Circuitos RL-RC.

26102 Circuitos Eléctricos II

Corriente Alterna - Concepto de Fazor - Análisis de Circuitos Sensoriales Monofásicos - Resonancia Serie y Paralela - Potencia y Valores R.M.S. - Circuitos Polifásicos.

26103 Circuitos Eléctricos III

Circuitos Polifásicos Balanceados - Circuitos Polifásicos no Balanceados - Componentes Simétricas - Cálculo de Corto Circuito en Sistemas de Potencia.

DEPARTAMENTO DE ILUMINACION Y ALTA TENSION

36201 Alumbrado e Instalación Eléctrica

Luz y Visión - Unidades y Medidas: Definición de: Nivel Luminoso - Flujo Luminoso - Intensidad Luminosa y Brillo Luminoso - Fotometría - Curva de Distribución de la Luz - Constantes de Zona - Fuentes de Luz - Lámparas; Incandescentes, Fluorescentes - Descarga de Alta presión - Métodos de Cálculo para Iluminación Interior: Lumen y Cavidad Zona/ - Instalaciones Eléctricas en Baja tensión - Planos Eléctricos.

36202 Líneas de Transmisión

Sistemas de Transmisión de Energía Eléctrica - Parámetros de las Líneas de Transmisión - Cálculo Eléctrico de las Líneas de Transmisión - Ecuaciones para Líneas Aéreas - Cálculo Mecánico de las Líneas de Transmisión - Sistemas de Distribución Aérea.

36203 Plantas Generadoras

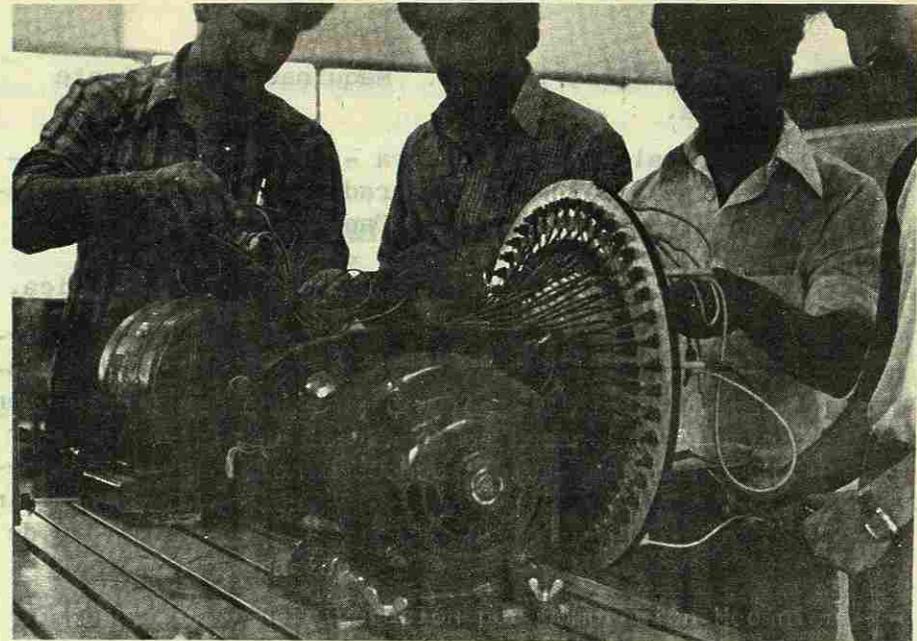
Principales Fuentes de Energía - Diferentes Sistemas de Generación de Energía Eléctrica - Clasificación de las Centrales Eléctricas - Centrales Hidráulicas - Constitución General de una Central Hidráulica - Características de Funcionamiento de la Turbina Hidráulica - Centrales Térmicas - Centrales Nucleares - Conceptos Fundamentales de Física Nuclear - Tipos de Reactores - El Problema de la Carga Variable - Conexiones de las Centrales Eléctricas.

36204 Relevación y Protección Eléctrica

La Filosofía de la Protección por Relevadores - Principios y Características Fundamentales del Funcionamiento de Relevación - Herramientas Técnicas del Ingeniero de Relevadores de Corriente - Tensión Direccionales de Equilibrio de Corriente o Tensión Diferenciales - Relevadores de Distancia - Transformadores de Instrumento para Relevadores - Métodos para el Análisis, Generalización y Visualización de la respuesta de Relevadores - Protección de Generadores y Motores de Corriente Alterna - Protección de Transformadores - Protección de Barras Colectoras y Protección de Líneas de Transmisión.

36205 Subestaciones

Descripción de los Elementos que integran una Subestación Eléctrica - Conexiones de Subestaciones Eléctricas - Estudio de Corto Circuito en Subestaciones - Medición y Protección - Tableros Eléctricos - Conexión a Tierra de las Subestaciones Eléctricas - Diseño de Subestaciones Eléctricas.



DEPARTAMENTO DE MAQUINAS ELECTRICAS

46301 Ingeniería Eléctrica

Circuitos Magnéticos - Transformadores - Aspectos Físicos de las Máquinas Eléctricas - Máquinas de Corriente Continua - Motores de Inducción Trifásicos - Máquinas Síncronas - Polifásicas - Motores de Potencia Fraccionaria - Aspectos Físicos de los Tubos Electrónicos y sus Circuitos Asociados.

36302 Máquinas Eléctricas I

Propiedades de los Materiales Ferromagnéticos - Cálculo de Circuitos Magnéticos - Imanes Permanentes - Pérdidas de Núcleos Magnéticos con Flujos Variables - Características de Excitación y Transformadores con Núcleo de Hierro. El Transformador.

36303 Máquinas Eléctricas II. Máquinas de Corriente Directa.

Leyes Fundamentales - De Armadura - Circuito Magnético - Métodos de Excitación - Del Generador de Corriente Directa - Eficacia - Calentamiento y Capacidad de Dinamos.

36304 Máquinas Eléctricas III. La Máquina Asincrónica.

Generalidades - Devanados - El Motor Polifásico de Inducción como un Transformador - La FMM en un Devanado de Corriente Alterna - Diagrama Vectorial y Circuito Equivalente del Motor de Inducción - Relaciones de Potencia y Par Motor - Operación del Motor de Inducción como Freno y Generador - Determinación de los Parámetros del Motor de Inducción - Sistemas de Arranque y Control de Velocidad de un Motor Polifásico de Inducción.

36305 Máquinas Eléctricas IV. Máquinas Sincrónicas

Introducción - Sistemas de Excitación para las Máquinas Sincrónicas - Consideraciones Generales de la Máquina Sincrónica - Sistemas de Arranque de los Motores Sincrónicos - Características Generales de la Máquina Sincrónica - Relación entre Voltaje, Flujo y Corriente de una Máquina Sincrónica de Rotor Liso - Ecuaciones Fundamentales y Diagramas Vectoriales - Máquina de Polo Salientes - Potencia Activa y Reactiva en la Máquina Sincrónica - Fallas en los Generadores Sincrónicos.

36306 Máquinas Eléctricas V

Motores de Potencia Fraccionaria - Motores de Reclutancia - Motores de Histéresis - Alternadores Inductor - Motores Conmutadores de Corriente Alterna - Motor Monofásico - Motor Bifásico - Amplificadores Rotatorios - Dispositivos de Control - Selsyns Trifásicos - Selsyns Monofásicos - Transformadores de Control - Convertidores de Frecuencia y Sincrónicos - Máquinas Especiales - Generador Sincrónico sin Escobillas - Generador Magnetohidráulico - Temas Especiales.

37202 Generadores de Vapor
Combustible y Combustión - Intercambiadores de Calor - Descripción y Ecuación del Balance de Energía - Generador de Vapor - Turbinas de Vapor - Ciclos de Potencia - con Vapor.

COORDINACION DE TERMICA Y FLUIDOS

DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA INDUSTRIAL

37101 Máquinas Hidráulicas

Principios de Hidráulica - Ruedas Hidráulicas - Ruedas Hidráulicas de Impulso - Ruedas Hidráulicas de Reacción - Turbinas - Pruebas de Turbinas.

37102 Potencia de Fluidos

Introducción General - Principios Básicos de la Potencia Oleo Hidráulicos - Controles Básicos en los Sistemas de Potencia Fluída - Aceites Hidráulicos - Análisis y Diseño de los Circuitos Oleo Hidráulicos Básicos - Acumuladores Oleo - Hidráulicos - Sistemas de Potencia Neumática.

37103 Potencia de Fluidos II

Máquinas Elevadoras de Agua y otros Líquidos - Bombas Positivas - Bombas Centrífugas

DEPARTAMENTO DE INGENIERIA TERMICA

47201 Balance de Energía

Definiciones Fundamentales - Principios de Termodinámica - Vapor de Agua y su Calorimientto - Generadores y Calderas de Vapor - Turbinas de Vapor - Compresores Motores de Combustión Interna

37202 Generadores de Vapor

Combustible y Combustión - Intercambiadores de Calor -- Descripción y Ecuación del Balance de Energía - Generadores de Vapor - Turbinas de Vapor - Ciclos de Potencia -- con Vapor.

37203 Máquinas de Combustión Interna I

Tipos Básicos de Motores y su Funcionamiento - Pruebas - Combustión - El Golpeteo y las Variables del Motor.

37204 Máquinas de Combustión Interna II

Presión y Medidores de Presión - Ciclos Ideales y Procesos - Análisis de los Gases de Escape y Contaminación Ambiental - Medición de Combustible - Motores E.CH. - Sistemas de Inyección.

37205 Refrigeración

Introducción - Refrigeración por Compresión Mecánica - Refrigerantes por Absorción Psicométrica - Cálculos de Cargas Térmicas - Refrigeración por Efectos Termoeléctricos.

27206 Termodinámica I

Introducción - Primer Principio de la Termodinámica y la Conservación de la Energía - Relaciones de Energías - Gases Ideales - Mezclas de Gases Ideales - Segundo Principio de la Termodinámica o de Carnot Clasius.

27207 Termodinámica II

Procesos de Gases Ideales - Vapores - Procesos con Vapores - Análisis de Ciclos y Ciclos Reversibles.

37208 Transmisión de Calor

Introducción - Transferencia de Calor Estable y en una dirección - Transferencia de Calor en Estado Estable y en dos direcciones - Conducción de Calor en Estado no Estable - Principios de Convección -

DEPARTAMENTO DE MECANICA DE FLUIDOS

27301 Mecánica de Fluidos I

Propiedades de los Fluidos y Definiciones - Sistemas de Unidades - Densidad - Peso Específico - Volúmen Específico - Definición de un Fluido - Fluidos en Reposo (Estática): Presión - Variación de Presión en un Fluido en Reposo - Unidades y Escalas de Medidas de la Presión, etc.

27302 Mecánica de Fluidos II

Relaciones Mutuas entre las Ecuaciones de Euler y Relaciones Termodinámicas - Efecto de Viscosidad - Resistencia Fluída - Grupo Permanente de Conductos Cerrados.

5. - División De Estudios Superiores

1.- INTRODUCCION

Al iniciar sus diecinueve años de vida, la Escuela de Graduados ha modificado sus Planes de Estudios, con el objeto de adecuarse más a las necesidades del medio y a los avances tecnológicos de la época. Los Cursos se ofrecen en este Año Escolar en dos Semestres y un Curso de Verano.

Para el Ingreso a la Escuela de Graduados se requiere ser Profesionista o Pasante, procedente de la Universidad Autónoma de Nuevo León o de cualquier otra Universidad que otorgue Grados Académicos equivalentes a los de la misma, y cumplir con los requisitos y trámites de admisión mencionados en este Instructivo.

2.- OBJETIVOS

La Escuela de Graduados es la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; fué creada en Septiembre de 1966 y tiene por objeto preparar a Ingenieros y Pasantes de las ramas de la Ingeniería para una educación superior a la Licenciatura, dándoles oportunidad para especializarse en alguno o algunos de los campos de su predilección.

La Universidad Autónoma de Nuevo León, ofrece a través de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, las siguientes Maestrías:

" MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA ELECTRICA "

Exclusiva para Ingenieros o Pasantes de Ingeniería Eléctrica en cualquiera de sus ramas.

" MAESTRIA EN CIENCIAS EN INGENIERIA MECANICA "

Exclusiva para Ingenieros Titulados o Pasantes en cualquier rama de la Ingeniería Mecánica.

" MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION "

Exclusiva para Ingenieros (en cualquier rama de la Ingeniería) o Licenciados en Ciencias Exactas (Física, Química o Matemáticas, o bien, Pasantes de estas carreras Profesionales.

3.- DEPENDENCIA DE LA U.A.N.L.

La Escuela de Graduados depende Académica y Administrativamente de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, de la Universidad Autónoma de Nuevo León, y sus Planes de Estudios se encuentran supeditados a las decisiones de la H. Junta de Maestros de esta Escuela de Graduados y de las del H. Consejo Universitario en última instancia.

La Universidad Autónoma de Nuevo León reconoce a través de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, los estudios efectuados dentro de la Escuela de Graduados y otorga los Grados Académicos que se ofrecen a aquellos candidatos que hayan cumplido en su totalidad con los requisitos especificados en el Plan de Estudios para cada uno de los Grados ofrecidos.

La Escuela de Graduados de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, forma parte del Consejo de Estudios Superiores de la Dirección General de Estudios Superiores de la U.A.N.L. - organismo Coordinador de los Estudios de Post-Grado de la Universidad.

4.- REQUISITOS DE ADMISION

Para ser admitido en la Escuela de Graduados, todo solicitante deberá de satisfacer los siguientes requisitos.

1.- Haber completado el ciclo de Estudios Profesionales en algunas de las ramas de Ingeniería Mecánica o Eléctrica (según la Maestría que estudia). En la U.A.N.L., o en alguna otra Universidad reconocida por la misma, o bien, en cualquier rama de la Ingeniería o Licenciatura en Ciencias Exactas en el caso de la Maestría en Ciencias de la Administración.

2.- Llenar y entregar en la Dirección de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica una Solicitud de Inscripción por duplicado, acompañada por 4 fotografías tamaño infantil de frente y a color, dentro del período de Inscripción correspondiente a cada Semestre Escolar.

3.- Entregar documentación de Estudios Profesionales (sólo para alumnos de nuevo ingreso):

a) Egresados de la U.A.N.L.

Copia de la Carta de Pasante o del Título Profesional. Si aún no se tiene la Carta de Pasante se dará un plazo de un mes a partir de la fecha de Inscripción, para satisfacer este requisito.

b) Egresados de otras Universidades:

Acta de Nacimiento original, Certificado de Secundaria, Preparatoria y Profesional, conteniendo las calificaciones aprobatorias de todas las asignaturas del Programa de Estudios.

Si no se es Recibido, se debe entregar la Carta de Pasante. Si se es Recibido se deberá de entregar las Actas de Examen Profesional y copias del Título y de la Cédula Profesional.

4.- Cubrir la Cuota de Inscripción y un anticipo del 50% de las Cuotas Semestrales.

En Cursos de Verano la Cuota por Materia se pagará totalmente al inscribirse.

5.- Llenar y entregar a la Dirección de la Facultad el Programa de Clases que se llevará en el Semestre en cuestión, teniendo el alumno derecho a cambiar una de las materias durante la primera semana de clases, previo aviso a la Dirección de la Facultad.

5.- ALUMNOS

En la Escuela de Graduados existen diferentes clases de alumnos de acuerdo al Programa y al horario de trabajo, siendo éstas las siguientes:

a) Alumno Regular (Ordinario) de Tiempo Completo.

Aquel alumno que aspira a la obtención de un Grado Académico ofrecido por la Facultad y que en el Semestre en cuestión tomará más de tres asignaturas. No será admitido como Alumno Regular de Tiempo Completo aquella persona que desarrolle alguna otra actividad fuera de estudio, en alguna empresa o institución educativa.

b) Alumno Regular (Ordinario) de Medio Tiempo.

Aquel alumno que aspira a la obtención de un Grado Académico ofrecido por la Facultad y que en el Semestre en cuestión tomará de una a tres asignaturas.

c) Alumno Especial (Extraordinario)

Aquel alumno que no aspira a la obtención de ningún Grado Académico y que toma una o varias de las asignaturas impartidas con el objeto de prepararse en el campo de dicha o dichas materias.

Este tipo de alumnos no requieren haber cumplido con la totalidad de los requisitos de admisión, dejándose a criterio de la Dirección de la Facultad la admisión o rechazo de los candidatos. No tiene obligaciones impuestas a los Alumnos Regulares. No se dará reconocimiento académico a estos alumnos para la obtención de ningún Grado Académico.

Los alumnos de la Escuela de Graduados, no pertenecerán a la Sociedad de Alumnos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica dado que en la Escuela de Graduados el tipo de forma de estudio es totalmente diferente.

Un alumno que viole las Reglas de Disciplina -- será sancionado a juicio de la Dirección de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

6.- TIPOS DE CURSOS

Los Cursos se ofrecen con valor académico para obtener los Grados de "Maestro en Ciencias en Ingeniería Mecánica", "Maestro en Ciencias en Ingeniería Eléctrica", y "Maestro en Ciencias de la Administración", dándose el Crédito correspondiente por ellos sólo a Alumnos Regulares.

Todos ellos tienen una duración de un Semestre Escolar y son de carácter Intensivo que requieren del alumno dos horas mínimas de estudio por cada hora de clase que se reciba en las aulas.

Se imparten dos Semestres de Cursos al año y un Curso de Verano.

Primer Semestre	De Septiembre a Enero
Segundo Semestre	De Enero a Julio
Curso de Verano	De Junio a Agosto

Cada Semestre tiene 16 semanas de clase, descontando períodos de Exámenes, vacaciones, etc. Los Cursos se impartirán con una frecuencia de 3 horas de clase por semana, además de los Laboratorios correspondientes: excepto las Matemáticas que se impartirán 5 horas a la semana.

El Curso de Verano tiene una duración de 8 semanas -- efectivas de clase. Los Cursos se imparten en dos sesiones vespertinas por semana de 3 horas de clase cada una, además de los Laboratorios correspondientes.



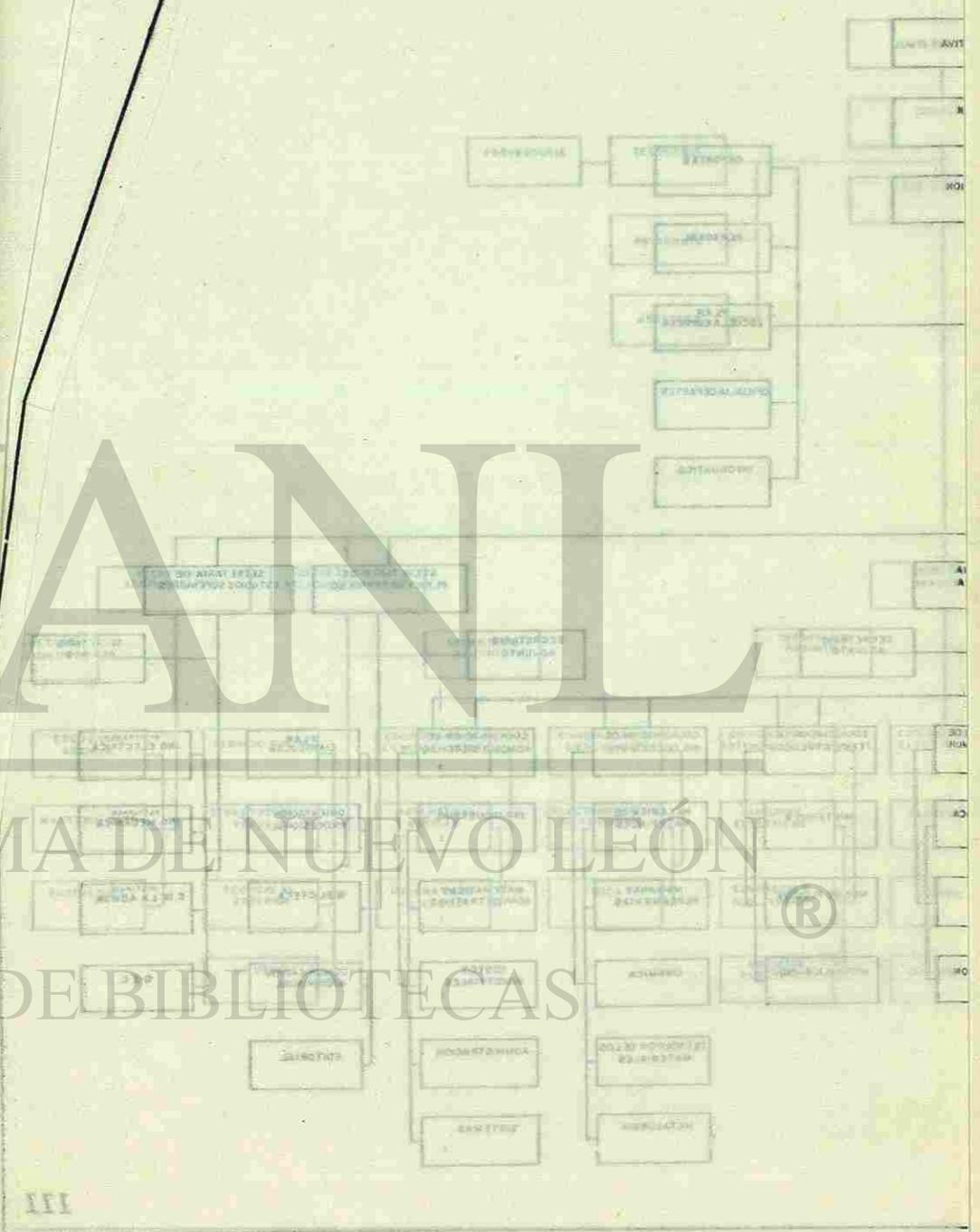
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

101 507

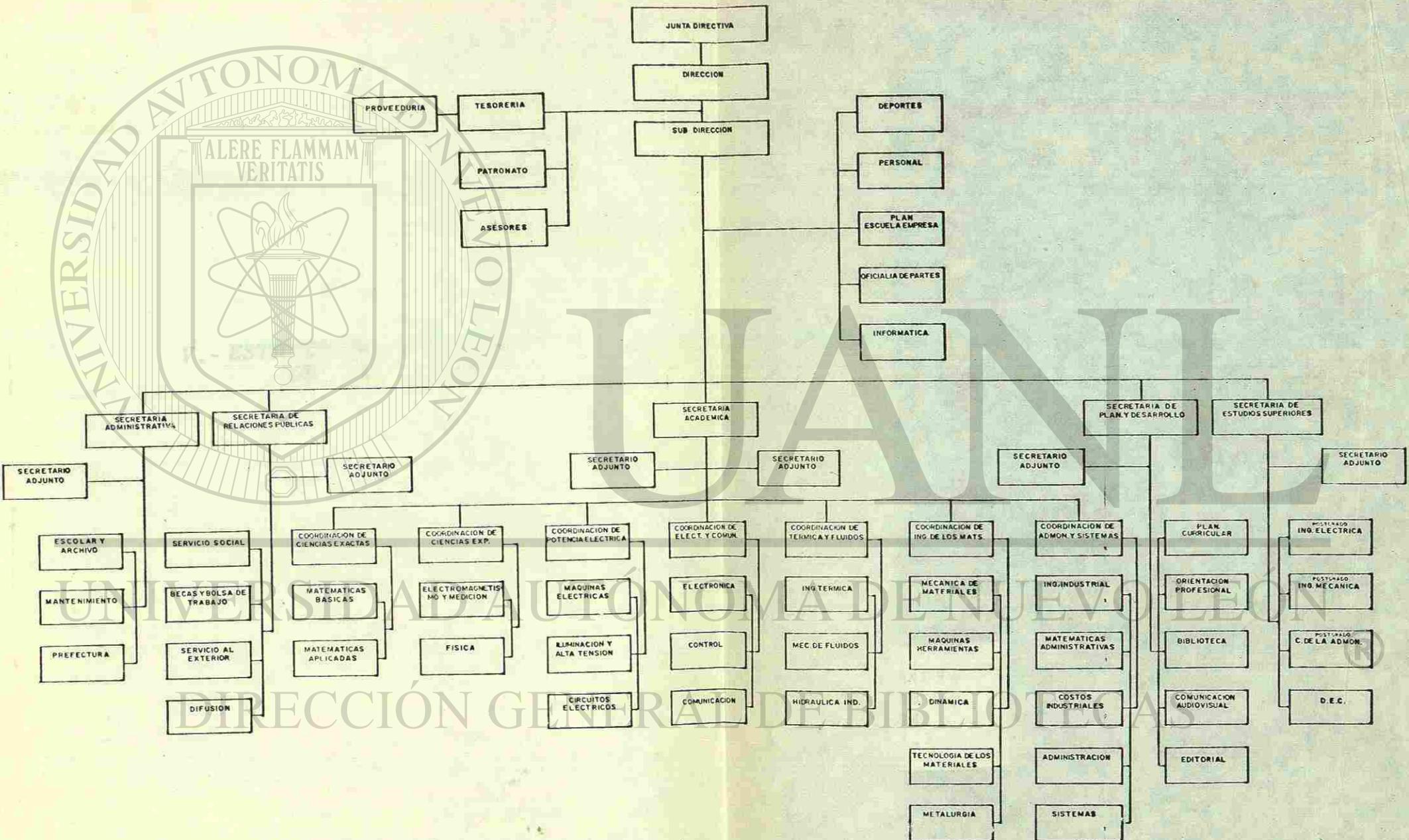
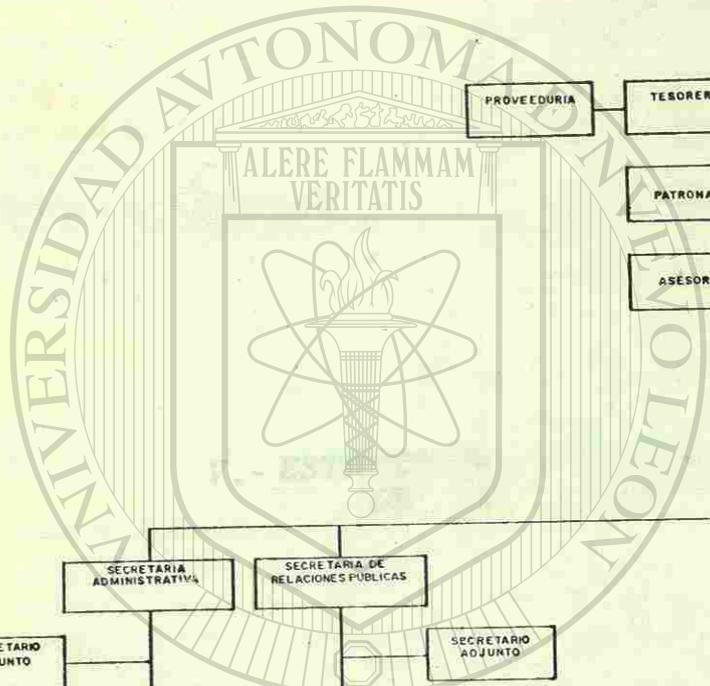
111

RAMARO
MECÁNICA Y ELÉCTRICAS
OMA DE NUEVO LEÓN

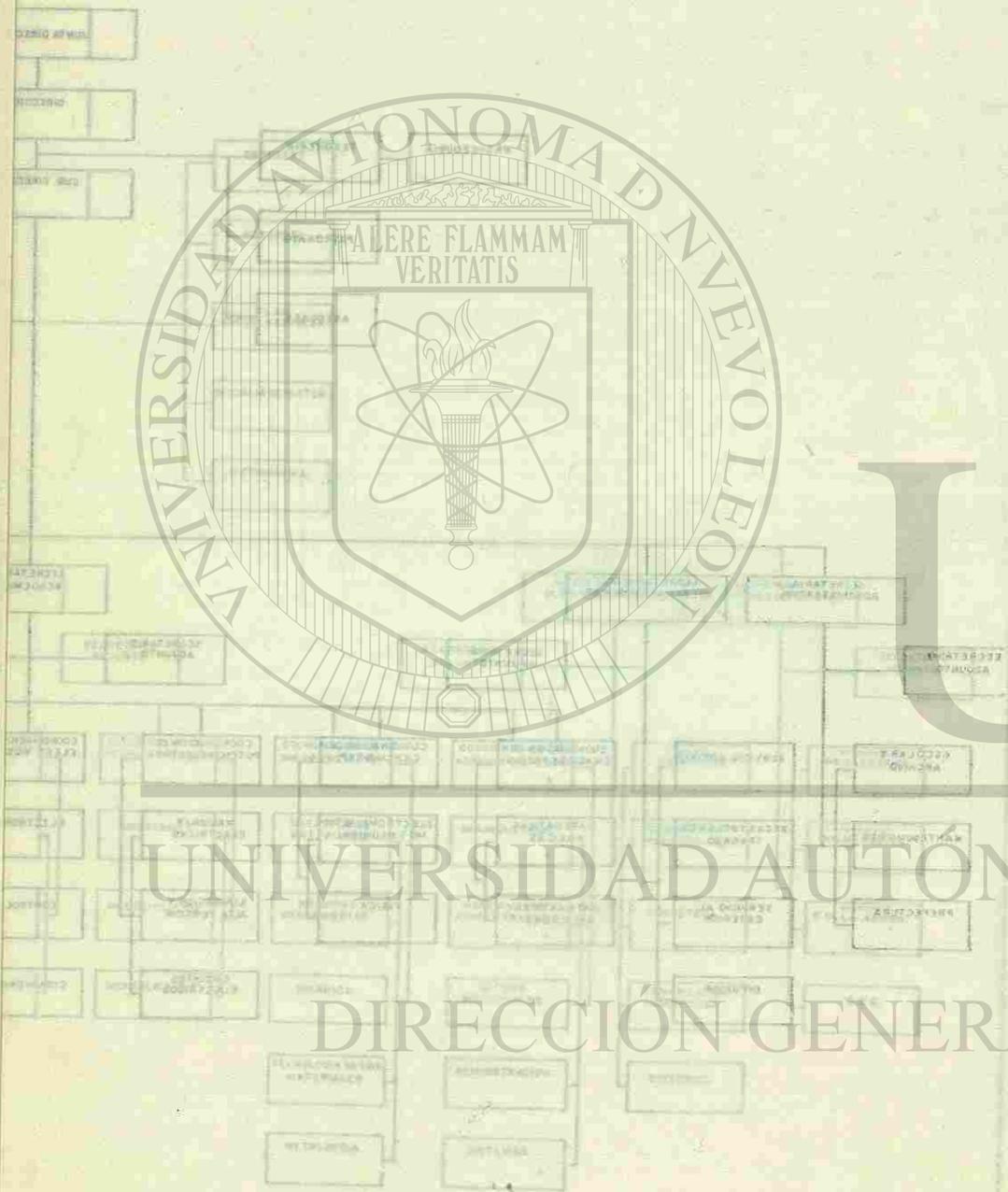


UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON
 FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y ELECTRICA
 ORGANIGRAMA

1. - Organigrama



1. - Organigrama



2. - Personal Administrativo De Confianza

DIRECTOR	Ing. Eusebio V. Cedillo G.
SUBDIRECTOR	Ing. Juan G. Zamora V.
SECRETARÍA	Ing. María J. González S.
SECRETARÍA	
ACADÉMICOS	Ing. Esteban Vela Villaseca
ADMINISTRATIVOS	Ing. José A. González Treviño
ESTUDIOS Y PROYECTOS	Ing. María A. Ríos Cordero
PLANEACIÓN Y DESARROLLO	Ing. Roberto A. Nieves R.
RELACIONES PÚBLICAS	Ing. Antonio Soto Vázquez
ASUNTO ACADÉMICO	Ing. María Nava Briseño
ASUNTO ACADÉMICO	Ing. Juan J. Meléndez G.
ASUNTO ADMINISTRATIVO	Ing. Roberto José Villaseca
ASUNTO DE NIVEL SUPERIOR	Ing. Eusebio Vela Villaseca
ASUNTO DE NIVEL INFERIOR	Ing. Eusebio Vela Villaseca

V. - ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL
 DE LA F.I.M.E.

COORDINADOR	Ing. Eusebio Vela Villaseca
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS	Ing. Juan G. Zamora V.
DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Ing. María A. Ríos Cordero
DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	Ing. Roberto A. Nieves R.
DE ELECTRONICA Y SISTEMAS	Ing. Antonio Soto Vázquez
DE ING. DE SISTEMAS	Ing. María Nava Briseño
DE ING. DE SISTEMAS	Ing. Juan J. Meléndez G.
DE TRABAJO Y SERVICIOS	Ing. Roberto José Villaseca

JEFES DE DEPARTAMENTO DE LA F.I.M.E.

CIENTIAS INDUSTRIALES	Ing. Eusebio Vela Villaseca
INGENIERIA INDUSTRIAL	Ing. Eusebio Vela Villaseca
MATEMATICAS ADMINISTRATIVAS	Ing. Juan G. Zamora V.
MATEMATICAS BÁSICAS	Ing. Roberto A. Nieves R.
ELECTROMAGNETISMO Y MECANICA	Ing. Antonio Soto Vázquez
FISICA	Ing. María Nava Briseño
COMPUTACION	Ing. Juan J. Meléndez G.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

2. - Personal Administrativo De Confianza

DIRECTOR	Ing. Guadalupe E. Cedillo G.
SUBDIRECTOR	Ing. Juan G. Zamora V.
TESORERIA	Ing. Marín J. González G.
SECRETARIOS:	
ACADEMICO	Ing. Cástulo Vela Villarreal
ADMINISTRATIVO	Ing. José A. González Treviño
ESTUDIOS SUPERIORES	Ing. Marco A. Méndez Cavazos
PLANEACION Y DESARROLLO	Ing. Roberto A. Mireles P.
RELACIONES PUBLICAS	Ing. Antonio Sáenz Vázquez
ADJUNTO ACADEMICO	Ing. Alfredo Mata Briseño
ADJUNTO ACADEMICO	Ing. Jesús J. Meléndez O.
ADJUNTO ADMINISTRATIVO	Ing. Esteban Báez Villarreal
ADJUNTO DE EST. SUPERIORES	Ing. Rodolfo Ayala Estrada
ADJUNTO DE PLAN. Y DES.	Ing. José E. Treviño Loredó
ADJUNTO DE REL. PUBLICAS	Ing. Alfonso Molina R.
COORDINADORES:	
DE ADMINISTRACION Y SIST.	Ing. Elías Torres Gómez
DE CIENCIAS EXACTAS	Ing. Eduardo Santos Martínez
DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	Ing. Rogelio Garza Rivera
DE ELECTRONICA Y CONTROL	Ing. Ciro Calderón Cárdenas
DE ING. DE LOS MATERIALES	Ing. Alberto Avilés Ayala
DE ING. DE POTENCIA ELECTRICA	Ing. Pablo De León Elizondo
DE TERMICA Y FLUIDOS	Ing Benito Garza Espinoza
JEFES DE DEPARTAMENTO ACADEMICO:	
ADMINISTRACION	Ing. Ma. Elena Guerra Torres
COSTOS INDUSTRIALES	Ing. Raúl Lozano Garay
INGENIERIA INDUSTRIAL	Ing. Sergio Villarreal R.
MATEMATICAS ADMINISTRATIVAS	Ing. Arturo Borjas Roacho
SISTEMAS	Ing. Pedro A. Montemayor Q.
MATEMATICAS APLICADAS	Ing. Juan A. Lozano P.
MATEMATICAS BASICAS	Ing. Jesús Guzmán Lowenberg
ELECTROMAGNETISMO Y MEDICION	Ing. Antonio Ibarra García
FISICA	Ing. Hugo E. Rivas Lozano
COMUNICACIONES	Ing. Fernando Estrada Salazar

CONTROL
 ELECTRONICA
 DINAMICA APLICADA
 MAQUINAS Y HERRAMIENTAS
 MECANICA DE LOS MATERIALES
 METALURGIA
 TECNOLOGIA DE LOS MTLES.
 CIRCUITOS ELECTRICOS
 ILUMINACION Y ALTA TENSION
 MAQUINAS ELECTRICAS
 HIDRAULICA INDUSTRIAL
 INGENIERIA TERMICA
 MECANICA DE FLUIDOS
 C. DE LA ADMINISTRACION
 (POSTGRADO)
 C. DE LA ING. ELECTRICA
 (POSTGRADO)
 C. DE LA ING. MECANICA
 (POSTGRADO)
 EDUCACION CONTINUA
 JEFES DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
 DEPORTES
 INFORMATICA
 OFICIALIA DE PARTES
 PERSONAL
 PLAN ESCUELA EMPRESA
 ESCOLAR Y ARCHIVO
 PROVEEDURIA
 MANTENIMIENTO
 PREFECTURA
 BECAS Y BOLSA DE TRABAJO
 DIFUSION
 SERVICIOS AL EXTERIOR
 SERVICIO SOCIAL
 BIBLIOTECA
 COMUNICACION AUDIOVISUAL
 EDITORIAL
 ORIENTACION PROFESIONAL
 PLANEACION CURRICULAR

Ing. Juan de D. Ramírez C.
 Ing. Jorge L. Sáenz M.
 Ing. Víctor M. Trejo Ramón
 Ing. José Luis Castillo O.
 Ing. Francisco Delgado Corona
 Ing. Mario Hotema Wong
 Ing. Jesús Moreno López
 Ing. Homero Gómez Cepeda
 Ing. Evelio P. González F.
 Ing. Agustín Iglesias T.
 Ing. Roberto Villarreal Garza
 Ing. Eulalio Rodríguez I.
 Ing. José E. Castillo Barrera
 Ing. Victoriano Alatorre G.
 Ing. Félix González Estrada
 Ing. Noé Hinojosa Treviño
 Ing. Leopoldo Delgado Garza
 Ing. Jorge D. Fisher G.
 Ing. Manuel Amarante R.
 Ing. Gorgonio García Patiño
 Ing. Angel Sánchez Treviño
 Ing. Fidel Vela Alanís
 Ing. Francisco J. Delgadillo
 Ing. Ricardo J. Salazar G.
 Ing. Rodolfo Villarreal G.
 Ing. Pedro Guerra García
 Ing. Cipriano Germán López
 Ing. Vicente García Díaz
 Ing. Francisco Rivera M.
 Ing. Sergio J. Pérez Guerra
 Ing. Tomás N. Martínez P.
 Ing. Ernesto Tamez Escamilla
 Ing. Juan Diego Garza G.
 Ing. Marco A. Castro Gtz.
 Ing. César A. Leal Chapa

3.- UBICA

- 1.- DIRE
- 2.- AULA
- 3.- AULA
- 4.- AULA
- 5.- BIBLI

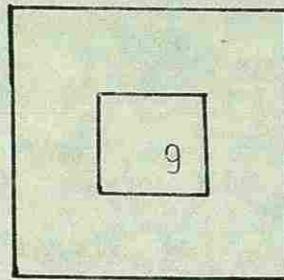
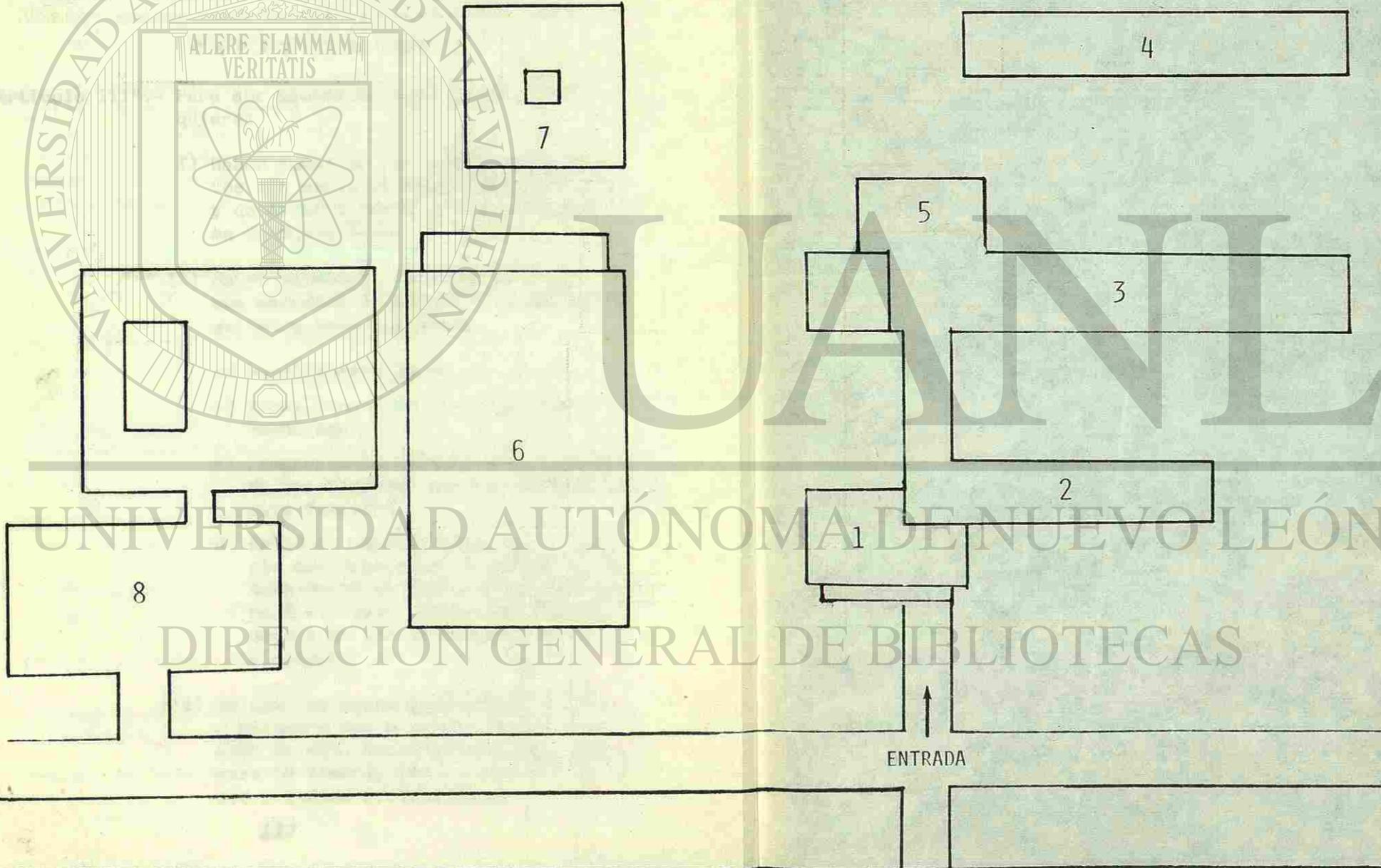
AULAS DE LA F.T.S.E.

5.- TALLERES DE ING. (RECIBIDA AULAS 4)
 7.- EDIFICIO DE CIENCIAS (AULAS 3)
 8.- TALLERES DE ING. ELECTRICAS (AULAS 6)
 9.- EDIFICIO DE ADMÓN. (AULAS 7)



3.- UBICACION DE LAS AULAS DE LA F.I.M.E.

- 1.- DIRECCIÓN
- 2.- AULAS 1
- 3.- AULAS 2
- 4.- AULAS 3
- 5.- BIBLIOTECA
- 6.- TALLERES DE ING. MECANICA (AULAS 4)
- 7.- EDIFICIO DE CIENCIAS (AULAS 5)
- 8.- TALLERES DE ING. ELECTRICA (AULAS 6)
- 9.- EDIFICIO DE ADMÓN. (AULAS 7)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

3. - UBICACION DE LAS AULAS DE LA F.I.M.E.

- 1. - DIRECCIÓN
- 2. - AULAS 1
- 3. - AULAS 2
- 4. - AULAS 3
- 5. - BIBLIOTECA
- 6. - TALLERES DE ING. MECÁNICA (AULAS 4)
- 7. - EDIFICIO DE CIENCIAS (AULAS 5)
- 8. - TALLERES DE ING. ELÉCTRICA (AULAS 6)
- 9. - EDIFICIO DE ADMÓN. (AULAS 7)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

ENTRADA

VI. - REGLAMENTOS Y TRAMITES.

1. - Requisitos Para Ser Alumno De La F.I.M.E.

SEGUN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD.

CAPITULO XIX

Artículo 111°.- Para ser alumno de esta Facultad se requiere:

- I) Haber cumplido con todos los requisitos que marca el Departamento Escolar y de Archivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- II) Haber terminado satisfactoriamente -- sus estudios de Bachilleres en las siguientes Especialidades:
 - a) Bachillerato Unico
 - b) Bachillerato de Ciencias Físico-Matemáticas.
 - c) Preparatoria Técnica afin a alguna de las Carreras que se imparten en esta Facultad.
 - d) Estudios equivalentes, que a juicio del Departamento Escolar y de Archivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León, equivalgan a cualquiera de las denominaciones mencionadas.
- III) No existir causa grave de tipo físico o psíquico que a juicio de la Dirección de esta Facultad sea impedimento para la inscripción o continuación de sus Estudios Profesionales.

- IV) Demostrar capacidad de aprovechamiento Escolar y aptitud en el desempeño de la actividad Profesional.
- V) Haber cubierto dentro de los períodos señalados los pagos que por concepto de Cuota, asigne esta Facultad.
- VI) Tener buena conducta y en el momento de su Inscripción estar gozando de todos sus derechos Civiles.

Artículo 112°.- En caso de ser aspirante a ingresar a esta Facultad, y proceder de otra Institución no incorporada a la Universidad Autónoma de Nuevo León, deberá someterse a las disposiciones que la Secretaría Académica juzgue convenientes, de acuerdo con las limitaciones de cupo, Presupuesto, etc., además de haber cumplido con los requerimientos dados en el Artículo 111° de este Capítulo.

2.- Reglamentos De Inscripciones

Para que el alumno quede debidamente inscrito en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, deberá cumplir con las siguientes disposiciones:

- 1.- Se le entregará a los alumnos con un mínimo de dos meses de anticipación la Boleta de Cuota Interna.
- 2.- Esta Boleta señala el día y hora de inscripción y antes de qué fecha deberá de efectuarse el pago.
- 3.- Los días de inscripción para los alumnos se sortearán de la siguiente manera:
 - a) Primer día de inscripciones los alumnos que aprobaron sus materias en Primera Oportunidad.
 - b) Segundo día de inscripción, los alumnos registrados como Trabajadores.

c) Los alumnos restantes los siguientes días.

- 4.- Presentarse el día y hora señalados en la Boleta de Cuota Interna con el comprobante de pago de la Universidad y el de la Facultad, con el fin de que pueda acomodar su horario en la forma que le sea más cómoda. Se inscribirá en Clases y Laboratorios el mismo día. Los alumnos que no cumplan con esta disposición se presentarán a inscripciones al final de éstas, pudiendo inscribirse sólo en aquellos grupos y horarios que todavía queden abiertos.
- 5.- Los alumnos deberán de inscribirse primeramente en las materias y laboratorios no cursados que tienen pendientes de Semestres anteriores y posteriormente en las materias que se hayan cursado sus requisitos. Los alumnos que no cumplan con lo anterior se les dará de Baja en el Semestre correspondiente.
- 6.- La carga máxima de Horas por Semana entre Teoría y Laboratorios será de 47 horas.
- 7.- La carga máxima de horas por semana de Teoría será de 35 horas.
- 8.- La carga mínima por semana entre Teoría y Laboratorios será de 20 horas, excepto:
 - a) Aquellos alumnos que les falten menos de veinte horas para terminar su Carrera.
 - b) Aquellos alumnos que habiendo terminado una Carrera en la F.I.M.E. y deseen terminar otra. Para el cual el mínimo será de 10 horas por semana.
- 9.- Cuando el alumno curse dos ó más Carreras simultáneamente la suma de horas por semana, todas ellas se ajustarán a los puntos 6 y 7, y deberán inscribirse y hacer los pagos necesarios para cada una de ellas.

10.- La inscripción de Laboratorios podrán efectuarla presentando su relación de materias, y éstos se deberán de tomar por primera vez simultáneamente o posterior a la clase teórica, pero nunca con más de un Semestre de separación.

11.- Los alumnos de Primer Ingreso se les proporcionarán los horarios de Clase y Laboratorios de acuerdo a las necesidades de la Facultad.

12.- No habrá inscripción extemporánea total ni parcial en Clase y Laboratorios, únicamente en los casos extemporáneos que envíe el Departamento Escolar y de Archivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

13.- Los alumnos inscritos en la Facultad podrán solicitar su Baja Parcial, en alguna o algunas Materias y Laboratorios dentro de las fechas señaladas por la Secretaría Administrativa.

3. - Reglamentos De Exámenes.

SEGUN EL REGLAMENTO INTERNO DE LA FACULTAD

CAPITULO XXI

DE LOS EXAMENES

Artículo 125°.- El conocimiento de las asignaturas que se enseñan en esta Facultad se evaluarán y acreditarán por medio de exámenes, los cuales podrán ser escritos, orales o prácticos, según se requiera.

Artículo 126°.- En todos los exámenes se calificará el grado de aprovechamiento de los alumnos, expresándolo en números enteros sobre una escala de 0 a 100.

La calificación mínima de pase es de 70, con excepción de la División de Estudios Superiores que es de 80. En los exámenes escritos los alumnos tendrán derecho a una revisión cuando no estén conformes con la calificación recibida. El procedimiento de revisión será determinado por la Secretaría Académica de esta Facultad.

Artículo 127°.- Los exámenes se clasifican en:

- a) Parciales
- b) Ordinarios
- c) Extraordinarios
- d) De Regularización
- e) A Título de Suficiencia
- f) Profesionales
- g) De Grado

CAPITULO XXII

DE LOS EXAMENES PARCIALES Y ORDINARIOS

Artículo 128°.- En cada curso deberá realizarse un mínimo de dos Exámenes Parciales por cada materia.

Artículo 129°.- La materia se acreditará si el Promedio de las calificaciones de los Exámenes Parciales es igual o superior a 70, con excepción de la División de Estudios Superiores.

Artículo 130°.- En la División de Estudios Superiores la calificación final de un curso se determinará de acuerdo con las calificaciones obtenidas en los Exámenes Finales, Parciales, Prácticas de Laboratorio, y con la participación del alumno en la clase, dejándose a criterio de cada Maestro el valor que dará a cada uno de estos concep-

tos, siendo la validez mínima del Examen Final un 40% de la calificación final del curso.

Artículo 131°.- Los Exámenes Ordinarios se sustentarán - después de terminados los cursos que formen parte de los Planes de Estudio aprobados por esta Facultad, de acuerdo con el Calendario estipulado por el H. Consejo - Universitario de la U.A.N.L.

Artículo 132°.- Para que un alumno pueda sustentar Examen Ordinario requiere:

- I) Haber asistido cuando menos el 80% del total de clases impartidas durante el Ciclo Escolar.
- II) No tener ningún adeudo con la Tesorería de la Universidad ni con la Tesorería de esta Facultad.
- III) Cubrir la Cuota Interna correspondiente al Semestre que señala la Dirección de esta Facultad y los adeudos por concepto de Exámenes Extraordinarios y otros conceptos.

IV) Presentar en cada Examen su Credencial que lo acredite como alumno de la UANL.

Artículo 133°.- El Calendario de los Exámenes Ordinarios será establecido por la Secretaría Administrativa o la División de Estudios Superiores de esta Facultad, según sea el caso y es obligación de Maestros y Alumnos ajustarse estrictamente a lo programado.

CAPITULO XXIII

DE LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS Y DE REGULARIZACION

Artículo 134°.- Son Exámenes Extraordinarios aquellos que se sustentan en Segunda, Tercera o Cuarta Oportunidad.

Artículo 135°.- En la División de Estudios Superiores no existirán Exámenes Extraordinarios ni de Regularización, de tal manera que un alumno que repruebe una materia deberá tomarla nuevamente.

Artículo 136°.- Para tener derecho a solicitar Examen de Segunda, Tercera y Cuarta Oportunidad, deberán estar registrados como alumnos Universitarios en el Ciclo Escolar correspondiente. Efectuar en la Tesorería de esta Facultad el pago que por derecho a Segunda, Tercera o Cuarta Oportunidad está establecido por materia y por Oportunidad de Examen.

Artículo 137°.- El interesado sustentará sus Exámenes de Segunda, Tercera y Cuarta Oportunidad de acuerdo con el Calendario establecido por la Secretaría Administrativa de esta Facultad.

Artículo 138°.- Exámenes de Regularización para los alumnos que estén en "N" Oportunidad, cuando un alumno repruebe alguna materia en Cuarta Oportunidad quedará suspendido en su calidad de Alumno Universitario. Sin embargo, podrá volver a sustentar examen en la materia o materias reprobadas, en los períodos de Exámenes que para los alumnos de "N" Oportunidad señala la Secretaría Administrativa de esta Facultad sin límite de oportunidades.

Cuando apruebe todas las materias reprobadas, el alumno habrá regularizado su cali-

dad de Estudiante Universitario y podrá -- continuar sus estudios cumpliendo con los requisitos que señala el Reglamento General de la Universidad Autónoma de Nuevo -- León.

Artículo 139°.- Para sustentar Examen de "N" Oportunidad se requiere:

I) Presentar por escrito la solicitud de Examen ante la Secretaría Administrativa con 30 días de anticipación a la -- programación de los Exámenes.

II) Efectuar en la Tesorería de esta Facultad el pago que por derecho a Examen -- está establecido: Por materia y por -- Oportunidad de Examen.

III) No tener ningún adeudo con la Tesorería de la Universidad Autónoma de Nuevo -- León ni con la Tesorería de esta Facultad.

IV) Presentar en cada examen una identificación con fotografía.

4. - Reglamentos De Cursos De Verano

- 1) Inscripción únicamente los días señalados por la -- Secretaría Administrativa.
- 2) No habrá Inscripciones Extemporáneas
- 3) No se podrá dar de Baja ninguna materia
- 4) No podrá tomar Cursos de Verano aquellos alumnos -- que tengan alguna materia en "N" Oportunidad.
- 5) El alumno tendrá que tomar la materia y el Laboratorio correspondiente.
- 6) La carga máxima que el alumno podrá llevar será de:
3 Materias y sus Laboratorios correspondientes ó -- 36 horas de Clase por semana.

7) Los grupos serán de un máximo de 30 alumnos y un -- mínimo de 20.

8) Los Cursos tendrán una duración de 6 semanas a razón de 2 horas de clase diaria, dando un total de 60 horas clase.

9) Las materias que se impartirán serán únicamente -- las ofrecidas por la Secretaría Administrativa.

10) Realizar los pagos correspondientes.

NOTA: El alumno que se inscriba en alguna materia y que no se cumpla con los requisitos antes mencionados, causará Baja automáticamente.

5. - Requisitos Para Realizar y Liberar El Servicio Social.

Para realizar el Servicio Social se requiere:

- 1) Tener la Plaza donde vas a hacer tu Servicio Social
- 2) Presentarte en el Departamento de Servicio Social -- en la Facultad, con tu Kardex aprobado en un 75%.
- 3) Obtener con lo anterior la carta de Presentación.
- 4) Pasar a Rectoría con esta carta y obtener tu inscripción definitiva.
- 5) Con esta original y tres copias se las llevarás al Secretario de Servicio Social para que la llene y la firme.
- 6) Dejarás la original en el Departamento de Servicio Social de F.I.M.E., entregarás la Rosa en la Rectoría y la Amarilla es para tí.

Para la Liberación del Servicio Social se requiere:

- 1) El Jefe del Departamento donde cumpliste tu Servicio Social te entregará un Memorándum de Terminación (original y copia).

2) Tú elaborarás un Reporte de Actividades realizadas durante tu Servicio Social y lo firmarán tú y el Jefe del Departamento (Original y copia).

3) Copia de Acta de Nacimiento no Notariada y Recibo de Pago hecho en Rectoría en la Ventanilla N°. 3.

4) Todo esto lo entregarás en la Secretaría de Servicio Social en Aulas 2, Tercer Piso, y ahí te tramitarán tu Carta de Liberación (esto se tardará aproximadamente 20 días).

6. - Reglamentos Sobre Exámenes Profesionales

CAPITULO XXV

DE LOS EXÁMENES PROFESIONALES

Artículo 143°. - Son Exámenes Profesionales los que se sustentan con el fin de obtener el Título a nivel de Licenciatura.

Artículo 144°. - Los Exámenes Profesionales serán:

I) Ordinarios, los sustentados por alumnos que hayan cursado cuando menos el último año o los dos últimos Semestres de su Carrera Profesional en esta Facultad.

II) Extraordinarios, los sustentados por alumnos que no aprobaron su Examen Profesional Ordinario. Este Examen Extraordinario no podrá sustentarse antes de 6 meses de haber sustentado el anterior.

Artículo 145°. - Para sustentar Examen Profesional se requiere:

I) Haber estado registrado normalmente como alumno Universitario dentro del Departamento Escolar y de Archivo de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

II) Haber cursado y aprobado cuando menos -

el último año o los dos últimos Semestres de la Carrera y tener debidamente acreditadas o revalidadas el resto de las materias que forman el Plan de Estudios en una de las Carreras de esta Facultad.

III) Haber dado cumplimiento con el Servicio Social obligatorio.

IV) No tener adeudos en la Tesorería General de la U.A.N.L. y la Tesorería de esta Facultad.

V) Haber depositado en el Departamento Escolar y de Archivo de la U.A.N.L., toda la documentación y antecedentes escolares que el mismo exija.

VI) Haber cubierto todos los requisitos internos marcados en esta Facultad.

VII) El Examen será sustentado en Español.

7. - Trámites Para La Obtención Del Título Profesional.

Para cualquier tipo de Examen se tiene que cubrir primeramente lo siguiente:

1) Solicitar Hoja de No Adeudos en el Departamento de Prefectura.

2) Regresar al Departamento de Prefectura para que se le extienda una carta donde se autorice el trámite de Examen Profesional.

PARA EXAMEN TIPO "A" (TESIS)

3) Dirigir una carta a la Secretaría Técnica solicitando presentar un Tema determinado. Dicha carta deberá constar de lo siguiente:

- a) Fecha
 - b) Estar dirigida a:
H. Comisión de Tesis
Secretaría Técnica
 - c) Título de la Tesis
 - d) Índice
 - e) Bibliografía
 - f) Datos Personales, Número de Matrícula, Carrera y firma del solicitante o solicitantes.
 - g) Nombre y firma del Asesor
- 4) Secretaría Técnica le notificará por escrito a la persona o personas que solicitaron presentar un Tema, si éste le ha sido o no Aprobado, para que pueda iniciar el desarrollo del mismo.
 - 5) Hacer el pago correspondiente a Tesis por Aportación en Secretaría Técnica.

PARA EXAMEN TIPO " B " MODIFICADO

- 3) Seleccionar Tres Temas afines a la Carrera. Se presenta un Examen Teórico sobre los tres y uno Práctico sobre uno de ellos.
- 4) Hacer el registro de los Temas seleccionados en Secretaría Técnica.
- 5) Efectuar el pago correspondiente por:
 - a) Derecho de Examen
 - b) Sinodales

PARA EXAMEN CON CLASE DE MAESTRIA

- 3) Llevar una Materia Básica afin a la Carrera
- 4) Presentar un Examen Oral de la Materia cursada
- 5) Efectuar los pagos correspondientes en:
 - a) Departamento Escolar y de Archivo, por concepto de Inscripción.

- b) Secretaría de Estudios Superiores, por concepto de Inscripción en Clase de Maestría y costos por Materia respectivamente.
- c) Sinodales y Deportivos en la Tesorería de la Facultad.

PARA EXAMEN CON CURSO, CON OPCION A

EXAMEN TIPO "A" (TESIS)

- 3) El trámite es el mismo que para Examen Tipo "A" (Tesis).
Cambiando únicamente la Aportación.

PARA EXAMEN CON CURSO, CON OPCION A

EXAMEN TIPO "B" MODIFICADO

- 3) El trámite es el mismo que para Examen Tipo "B" Modificado, cambiando únicamente la Aportación (Derecho a Examen).

PARA EXAMEN HONORIFICO

A todos aquellos alumnos que en el transcurso de su Carrera no dejaron ninguna Materia en Segunda Oportunidad, se hacen acreedores a dicho Examen.

El trámite a seguir es el mismo que para el Examen Tipo "B" Modificado, pero deberá de presentar su copia de Kardex y una carta solicitando dicho Examen.

NOTA: No se podrá presentar Examen Profesional en fecha posterior a la del último Examen programado por la Secretaría Administrativa. Iniciándose éstos al principiar las labores normales del siguiente Semestre.

8.- Requisitos Para Volver a Presentar El Examen Profesional.

Si el sustentante resultase Reprobado en su Examen Ordinario, podrá solicitar autorización para presentar Examen Profesional Extraordinario, que deberá ser concedido en un plano no menor de Seis meses.

Para sustentar Examen Profesional se requiere:

- a) Haber reprobado el Examen Profesional Ordinario
- b) Presentar Solicitud por escrito al Departamento Escolar y de Archivo
- c) Carta expedida por la Dirección de la Facultad -- donde se indique la conformidad con relación a la solicitud de Examen Ordinario.
- d) Haber cubierto los requisitos que marque para estos casos el Reglamento Interno de la Facultad.

9.- Registro Como Alumno Trabajador.

Para registrarse como Alumno Trabajador se requiere -- presentar en la Secretaría Técnica en la fecha que ésta lo solicite:

- 1.- Carta actualizada de la Empresa, donde conste -- que trabaja en ella.
- 2.- Copia de la Tarjeta de Afiliación del Seguro Social.
- 3.- Copia del Registro Federal de Causantes.
- 4.- Nombre completo, Carrera que cursa, Número de Matrícula, Semestre, Dirección y Teléfono.

10.- Requisitos Para Darse De Baja Como Alumno Universitario.

- 1.- Solicitar por escrito en la Secretaría de la Facultad tu Baja como alumno.

2.- Es requisito indispensable para efectuar tu trámite de Baja en el Departamento Escolar y de Archivo, el hacer entrega del Oficio de Baja de la Facultad, así como también de la Credencial que te acredita como Estudiante Universitario.

3.- Existen dos Tipos de Baja como Alumno Universitario que son:

Baja con Derecho o Normal

Baja sin Derecho o Extemporánea

a) Baja con Derecho o Normal, es la que solicita el alumno dentro de los primeros 60 días después de iniciadas las Clases de la Facultad, sin perder las Oportunidades de Examen que otorga la Universidad en cada Ciclo Escolar.

b) Baja Sin Derecho o Extemporánea, es la que solicita el alumno después de transcurridos los primeros 60 días de iniciadas las Clases en la Facultad, perdiendo las Oportunidades de Examen -- que otorga la Universidad en cada Ciclo Escolar

4) Todo alumno puede tramitar su Baja en cualquier -- época del año, pero el realizarla después de las -- fechas señaladas, lo hace perder la Oportunidad de Examen, y el reingreso lo hará como Alumno Irregular.

5) Los alumnos que realicen las Bajas posteriores a -- las fechas indicadas y que se encuentren como Alumnos Irregulares de Tercera y Cuarta Oportunidad de Examen, perderá automáticamente sus derechos Universitarios. Y solamente tendrán opción a presentar en "N" en las fechas que se establezcan para -- estos casos.

6) Todo alumno que abandone sus estudios sin la notificación de Baja en la Facultad, automáticamente -- pierde las Oportunidades de Examen del Ciclo Escolar, perdiendo asís su carácter de Alumno Regular, o en su defecto sus derechos como Alumno Universitario.

11.- Información Sobre Acreditación De Estudios.

Para hacer una Acreditación de Estudios en la Facultad se requiere:

- 1.- Demostrar estar debidamente Preinscrito en Rectoría, para ingresar a la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- 2.- Certificado Parcial de Estudios de la Universidad de donde procede y Programas debidamente Certificados de las Materias que quiere Acreditar.
- 3.- Hacer los pagos correspondientes en Tesorería.
- 4.- Entregar los requisitos antes mencionados en Secretaría Técnica.

Los alumnos de Primer Ingreso deberán de entregar lo anterior con un mes de anticipación a la fecha definitiva de Inscripción de la Facultad.

12.- Requisitos Para Cambio De Carrera.

Para realizar un Cambio de Carrera de las que se imparten en la Facultad, deberán cumplirse con los siguientes requisitos:

- 1.- Efectuarlo durante el Período de Inscripciones.
- 2.- Realizar los pagos correspondientes en la Tesorería de la Facultad.
- 3.- No tener Materias en Tercera Oportunidad pendientes de aprobar en la Carrera que está cursando.

13.- Requisitos Para Presentar Examen A Título De Suficiencia.

- 1.- Solicitar por escrito a la Secretaría de la Facultad, la oportunidad correspondiente a este tipo de evaluación.

- 2.- Junto a su solicitud deberá de anexar los motivos por los cuales justifique su deseo, y si es necesario adjuntar los comprobantes de la experiencia obtenida sobre la rama específica del área de la o las materias sobre la que desea el reconocimiento.

- 3.- La solicitud presentada será Aprobada o no por la Secretaría Técnica de la Facultad dependiendo del caso.

- 4.- Hacer el pago correspondiente en la Tesorería de la Facultad.

14.- Reglamentos De Disciplina. INA

Artículo 116°.- Es obligación de todos los alumnos inscritos en esta Facultad observar una conducta honesta, cumplir con todas las disposiciones que establece este Reglamento, así como las que señalan los Organos de Gobierno Universitario, la H. Junta Directiva y la Dirección de esta Facultad.

Artículo 117°.- Todos los alumnos inscritos en esta Facultad deberán asistir asidua y puntualmente a sus Clases, cumplir con todas las disposiciones y órdenes de los Profesores y Maestros de esta Facultad, en lo que se refiere al comportamiento en las labores docentes y la disciplina interna que debe observarse.

Artículo 118°.- Los Profesores y Maestros de esta Facultad tendrán derecho a expulsar a un alumno de la clase por una sola sesión, en caso de reincidencia el Profesor o Maestro deberá consignar el caso a la Dirección o a la Comisión correspondiente.

11. - Información Sobre Acreditación De Estudios.

Artículo 119º.- Es obligación de todos los alumnos de esta Facultad preservar y hacer buen uso de las Instalaciones, Equipo de Laboratorio y Mobiliario con que cuenta el Plantel.

Artículo 120º.- Es obligación de todos los alumnos conservar en buenas condiciones y hacer uso adecuado de los Textos y Material de Consulta con que cuenta la Biblioteca de esta Facultad.

Artículo 121º.- Las faltas contra disciplina escolar e infracción a los Artículos 119º y 120º de este Reglamento cometidos por los alumnos, serán castigados por la Dirección de esta Facultad, según su grado de gravedad con una o algunas de las siguientes sanciones:

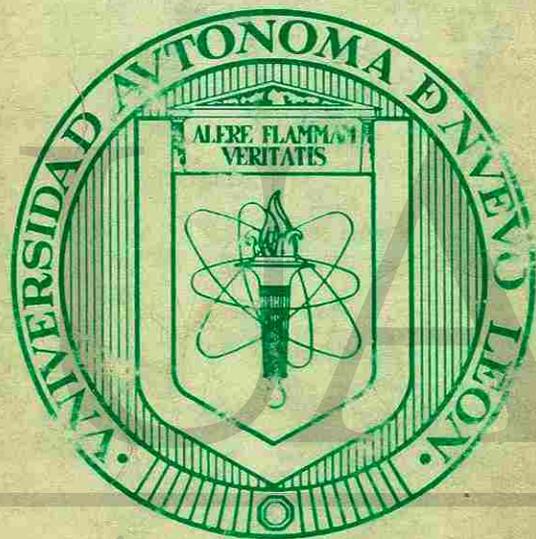
- I) Amonestación Privada
- II) Suspensión temporal hasta por quince días
- III) Las suspensiones mayores de quince días serán sometidas a juicio de la Comisión de Honor y Justicia de la Facultad.
- IV) Reposición o pago del daño causado.

Artículo 122º.- Las faltas graves o delitos de orden común cometidas por los alumnos, serán conocidas y sancionadas en su caso por la H. Junta Directiva o la Comisión correspondiente sin perjuicio de lo que establece el Código Penal del Estado.

Artículo 123º.- Antes de imponer alguna sanción, el alumno tendrá derecho de audiencia.

Artículo 124º.- La calidad de alumno de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, se pierde -- por las siguientes razones:

- I) Baja voluntaria, la cual deberá hacerse por escrito ante el Departamento Escolar y de Archivo de la U.A.N.L., y en el Departamento Escolar y de Archivo de esta Facultad, lo cual deberá hacerse dentro del período establecido por la Secretaría Administrativa de esta Facultad.
- II) Por haber satisfecho los requisitos curriculares de sus Estudios a nivel Licenciatura o Post-Grado en que se hubiere inscrito.
- III) Cuando a juicio de la Comisión de Honor y Justicia de la Junta Directiva de esta Facultad, exista causa grave que amerite la expulsión temporal o definitiva, notificándose al H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- IV) Haber reprobado la Cuarta Oportunidad.
- V) Y las demás condiciones que establezca el Reglamento General de la Universidad y el H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA